

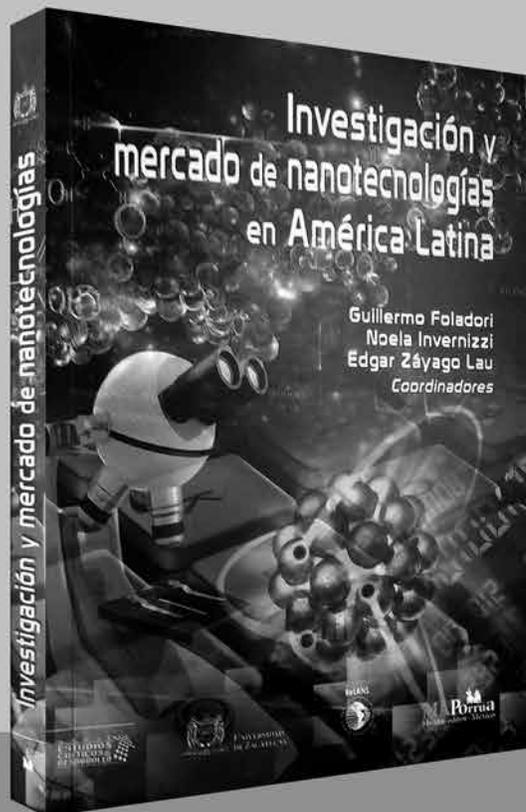
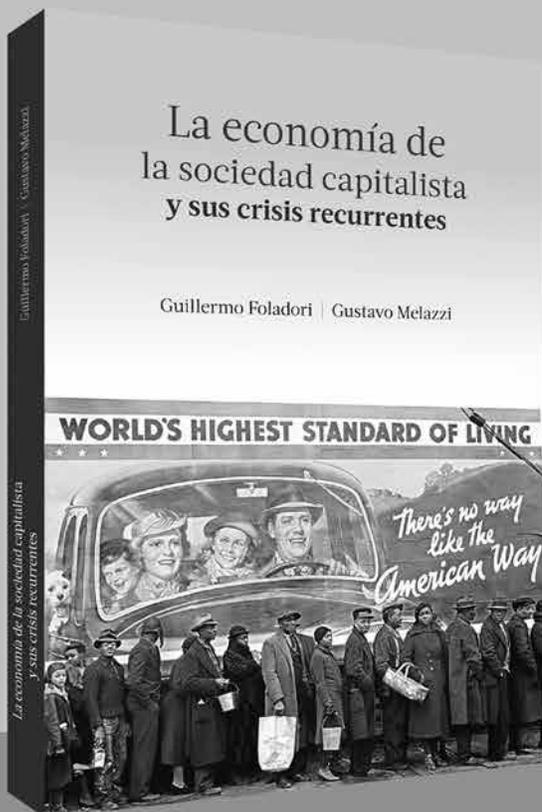
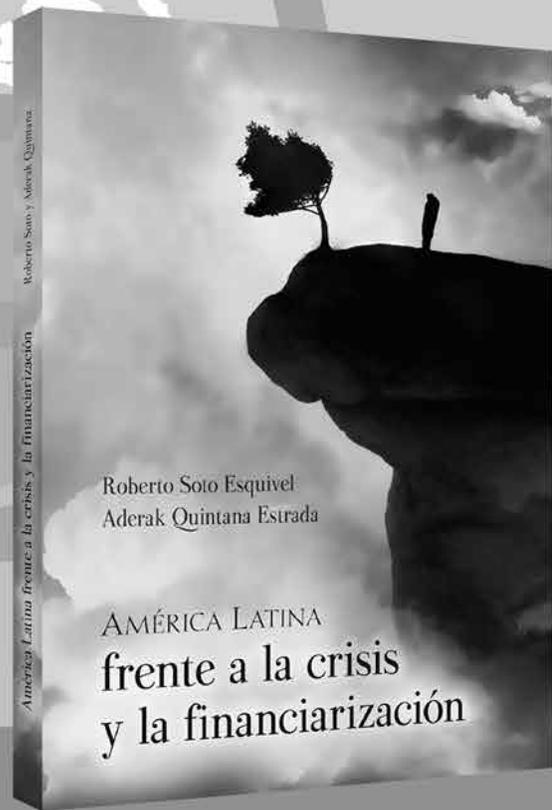
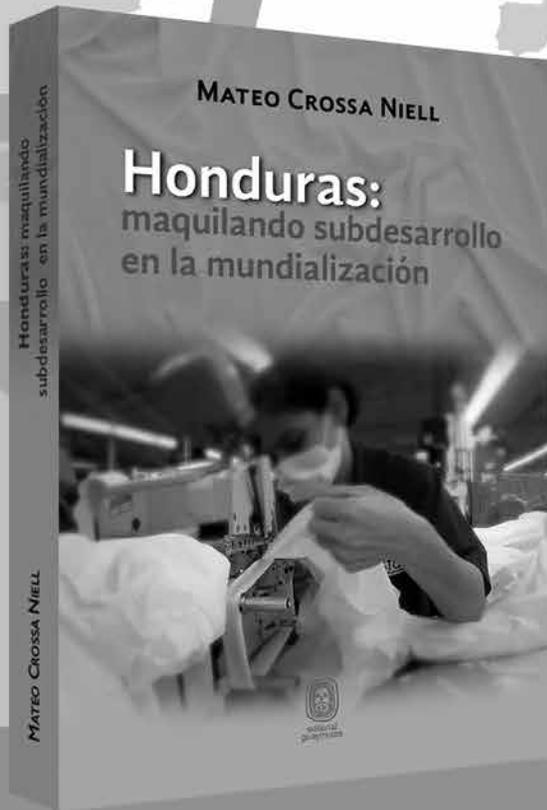
OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión y análisis

Controversias del mundo actual:
patentes, austeridad, crecimiento y comunes

Defensa de la Universidad pública:
autonomía y compromiso social





UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO



Universidad Autónoma de Zacatecas
«Francisco García Salinas»

Antonio Guzmán Fernández
Rector

Raúl Delgado Wise
Director UAED

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión y análisis

Humberto Márquez Covarrubias
Dirección general

Darcy Victor Tetreault
Dirección editorial

Guadalupe Margarita González Hernández
Coordinación editorial

James Cypher, Raúl Delgado Wise,
José Déniz Espinós, Rodolfo García
Zamora, Guadalupe Margarita González
Hernández, Víctor López Villafañe, Carlos
Mallorquín, Gerardo Otero, Roberto Soto
Esquivel, Darcy Victor Tetreault, Henry
Veltmeyer, Edgar Záyago
Consejo editorial

Georgia Aralú González Pérez
Humberto Márquez Covarrubias
Cuidado de la edición

Selene Carrillo Carlos
Erika Isabel Varela Rodríguez
Corrección de estilo

Jonatán Aarón Piña García
Israel David Piña García
Diseño

Jorge Vázquez Valdés
Fotografía de portada

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

VOLUMEN 5 · NÚMERO 15 · SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2016

Contenido

EDITORIAL Universidad pública en la mira	3
... DEBATE América Latina «entre el dilema del prisionero» y «la tragedia de los comunes» Oscar Mañán	7
«¡Patentad, patentad!»: apuntes sobre la apropiación del trabajo científico por las grandes corporaciones multinacionales Raúl Delgado Wise y Mónica Chávez Elorza	22
Primero Japón, luego China. ¿Por qué México no ha podido emular la etapa del alto crecimiento económico de estos países? Víctor López Villafañe	30
... TEMAS CRÍTICOS De lo público a lo común: movimientos ciudadanos contra la mercantilización del patrimonio cultural Guadalupe Margarita González Hernández	42
La presa Milpillas y el negocio del agua en la región centro de Zacatecas Darcy Victor Tetreault	51
Sobre las universidades Sergio Espinosa Proa	62
Asalto a la razón: estrangulamiento de la universidad pública Humberto Márquez Covarrubias	70
La UAZ y el futuro de la educación superior de calidad René Amaro Peñaflores	85
::: CIRCUNVALACIONES El nuevo estado de naturaleza mexicano José Fabián Ruiz	93

Observatorio del Desarrollo. Investigación, reflexión y análisis, volumen 5, número 15, septiembre-diciembre 2016, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», a través de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Jardín Juárez 147, colonia Centro, 98000 Zacatecas, Zacatecas. Teléfono: (01 492) 922 91 09, www.uaz.edu.mx, www.estudiosdeldesarrollo.net, observatorio@estudiosdeldesarrollo.net. Editor responsable: Humberto Márquez Covarrubias. Reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2014-041111285000-102, ISSN: 2448-5039, otorgados ambos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresión: editorial Los Reyes, S.A. de C.V., Plazuela de los Reyes 45, int. B-102, Coyoacán, 04330 Ciudad de México. Tiraje: 500 ejemplares. Todos los textos aquí incluidos © y ® por *Observatorio del Desarrollo. Investigación, reflexión y análisis*. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Impreso en México / Printed in Mexico.



RECTORIA

MUSEO
DE
CIENCIAS

137



Universidad pública en la mira

HUMBERTO **MÁRQUEZ COVARRUBIAS**

El proyecto neoliberal acomete la mayoría de los ámbitos de existencia y la educación es uno de sus principales objetivos. La privatización de la educación pública deviene de una política internacional que intenta vincular las normas financieras y comerciales con las prácticas educativas y culturales. Diversos organismos, instituciones y estados impulsan un programa de reformas dirigido a formar mercados de servicios educativos, flexibilizar las relaciones laborales, orientar los planes de estudio acorde a la iniciativa privada e implantar sistemas de becas y préstamos en detrimento del financiamiento público.

A nivel mundial se dibujan los contornos de un capitalismo cognitivo, donde prevalecen los intereses corporativos, merced a la tendencia de mercantilizar la educación y el conocimiento. En lugar de concebirse como bienes públicos, ambos componentes se presentan como meras mercancías y entonces funcionan de ese modo, cuando se lanzan al mercado para su venta. Una tarea primordial en la defensa y el fortalecimiento de la educación pública consiste en dilucidar qué son, cómo se forman y cómo se venden las mercancías educativas y cognitivas; asimismo, redefinir la educación y el conocimiento como bienes propios de la esfera pública y soportes esenciales de la reproducción social.

La historia reciente lo constata: la estrategia neoliberal consiste en atacar sin cuartel el ámbito de lo público hasta desacreditarlo, deteriorarlo y corromperlo. Una vez que se emite el diagnóstico sobre su estado de descomposición, los expertos y tecnócratas plantean una solución casi mágica, retomada del consenso de los organismos internacionales, la privatización, que promete impulsar la modernización y la eficiencia. El debilitamiento de las instituciones públicas procede eficazmente mediante el recorte presupuestal que merma el andamiaje institucional, vulnera el proceso educativo, desencadena conflictos internos y abre el terreno para la intervención de las políticas de mercantilización. Además, las crisis recurrentes se presentan como excusas oportunas para imponer programas de ajuste y restricción del gasto público en los rubros de desarrollo social, bajo la prédica de la austeridad, la cual no es aplicada a la creciente transferencia de recursos públicos al sector privado; lo mismo ocurre con el pago de deuda externa y los rescates a grandes empresas. El embate contra lo público no intenta debilitar al Estado sino fortalecerlo pues es necesario que respalde la expansión del capital mediante la formación, el soporte y el rescate de mercados preferenciales; pero en el terreno social se muestra como un Estado débil, incapaz de respaldar

a fondo actividades cruciales (es el caso de la educación).

Más allá de las fronteras del Estado nación, el contexto educativo está incrustado en la dinámica de la división internacional del trabajo. El modelo de desarrollo en México atiende a un esquema productivo dependiente basado en la oferta de trabajo barato, sobre todo de baja calificación. La fuerza laboral calificada egresada de las universidades enfrenta al desafío de trabajar en actividades mal remuneradas o ajenas a su formación, incluso se ve compelida a emigrar al extranjero, principalmente a Estados Unidos. En el rubro de «fuga de cerebros», México ocupa el sexto lugar mundial. Gran parte de los científicos, tecnólogos y profesionistas tiene que irse del país porque no encuentra empleo, lo que constituye un filón paradójico de la migración forzada.

La educación superior se vincula de manera cercana al mercado laboral y en México prevalecen condiciones degradantes de trabajo precario que demandan bajos niveles de especialización. Aunado a que el sector de educación superior no crece, los pocos egresados con grados de maestría y doctorado padecen altas tasas de desempleo. La economía ofrece un panorama sombrío para los estudiantes universitarios: se caracteriza por el estancamiento crónico y el recorte en el gasto. En consecuencia, no existen expectativas de empleo formal de calidad, lo cual es más frustrante para los egresados de posgrados que se supone podrían hacer mayores contribuciones al desarrollo nacional. Según la OCDE, las personas con licenciatura y posgrado presentan una tasa de desempleo mayor que aquellas desprovistas de educación universitaria.

Si bien aún no ocurre una privatización directa de las universidades públicas en México, sí hay una política velada de debilitamiento, estancamiento y abandono. México está a la zaga en la cobertura de educación superior con apenas 32 por ciento, mientras que

Cuba ostenta 95 por ciento y Venezuela 78 por ciento. No en balde cada año se verifican protestas de miles de estudiantes rechazados por las universidades mexicanas.

Hace tiempo comenzó la privatización generalizada de la educación superior, pero a diferencia de otros países, en México la mercantilización sólo se ha implementado de forma parcial, en virtud de la resistencia de los universitarios; sin embargo, sigue latente la pretensión de formar y ampliar un mercado de servicios educativos porque representa un gran espacio para los negocios. En tanto, no se abren nuevas universidades públicas y en general la matrícula no se eleva; el sector que se ha acrecentado es el de las universidades privadas, muchas de las cuales son consideradas «patito», es decir, poseen bajos niveles de calidad educativa.

De un modo indirecto la privatización educativa avanza a lomos, por ejemplo, de la llamada reforma educativa que dictaron los firmantes del «Pacto por México» y de una serie de acciones a su alrededor, que afectan directamente al nivel básico de la educación: cimbran las bases del sistema educativo con secuelas hacia arriba. Esta es una reforma laboral que embiste a la organización sindical y las condiciones laborales del magisterio, en consonancia con la reforma laboral precarizante para el resto de los sectores laborales supeditados a relaciones patronales empresariales. El golpe a la educación también ha tenido momentos de violencia desnuda, es el caso de la desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzincapa y el ataque frontal a las escuelas normales rurales.

En los niveles superiores de la educación mexicana se presentan escenarios de quebranto. El gobierno restringe el financiamiento de las universidades y la inversión en ciencia, tecnología y cultura. Los salarios y las prestaciones de los universitarios se erosionan y las becas estudiantiles son insuficientes. La matrícula

universitaria no crece y aumenta el rechazo de aspirantes. Tampoco crecen los posgrados y la generación de doctores es notoriamente insuficiente frente a la necesidad de la nación de disponer de personal con formación de alto nivel en las ciencias, las humanidades, las tecnologías, las artes, la cultura y la educación.

En contravención a las ideas de federalismo y autonomía, dentro de la astringencia financiera persiste, en términos significativos, una distribución desigual de los recursos. Por una parte, un núcleo de universidades y tecnológicos de la Ciudad de México, que por el hecho de estar asentado en la gran urbe centralizadora de los poderes cataloga a sus centros educativos como nacionales, concentra las mayores cuantías de recursos y dispone de posibilidades para ampliar y diversificar sus actividades e infraestructura; por otra parte, el resto de las universidades disgregadas en las entidades del país recibe magros recursos que en

definitiva impiden el crecimiento, debilitan la estabilidad institucional y dictan una condena sobre instituciones que desde las alturas son tildadas de pequeñas y localistas, incluso provincianas. No obstante, las autoridades universitarias dotadas de recursos suelen implementar campañas de publicidad a fin de enaltecer logros individuales de universitarios o la inclusión en *rankings* internacionales de algunas instituciones para justificar sus gestiones y promoverse como figuras destacadas de la clase política. El manejo mediático soslaya, cuando no encubre, los problemas estructurales de las universidades públicas, que incluyen desequilibrios y sesgos regionales. La diferenciación en el financiamiento público tiende a perpetuar el desarrollo desigual de las universidades y a relegar la incidencia de investigadores, profesores y estudiantes en el plano nacional, regional y local.

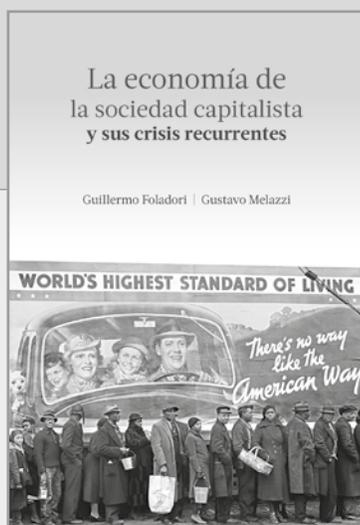
Para emprender la defensa de la educación superior es importante entender cuál es



la lógica de fondo de las políticas educativas que pretenden privatizar y mercantilizar la educación y el conocimiento. El problema no puede constreñirse a los apremios de la coyuntura, como el recorte en el presupuesto y la aplicación de programas de austeridad que derivan en diagnósticos inmediatistas sobre la crisis financiera de las universidades y los supuestos excesos del crecimiento; tampoco puede limitarse al trastocamiento de la gobernabilidad debido a los recurrentes conflictos internos y al consabido reparto de posiciones de poder burocrático. Es indispensable emprender una revisión a detalle de la política de educación superior en México en el contexto de un mo-

delo de desarrollo en crisis y además examinar la situación de las universidades en todos los estados, puesto que en un país con más de 120 millones de habitantes dispersos en un amplio territorio no pueden prevalecer políticas centralistas y elitistas. La educación pública es una pieza clave para formar nuevas generaciones de profesionistas, científicos, tecnólogos, intelectuales, artistas y creadores que podrán contribuir al desarrollo nacional. Pero cuando se estrangula a la educación pública se condena al país a perpetuar las condiciones de subdesarrollo. De ahí la necesidad de brindar un gran soporte al proceso educativo del sector público bajo otras directrices.

Lectura recomendada



La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes

Guillermo Foladori | Gustavo Melazzi

Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas, 2016

Vivimos inmersos en una crisis permanente del capitalismo. Los economistas se debaten por explicarla con argumentos simplistas y sin llegar a acuerdos. Se culpa a otros países por haberla generado, a los políticos por no saber administrarla, a los ejecutivos por sus altos sueldos, a los trabajadores por exigir aumentos salariales. Las propuestas para superar la crisis repiten fórmulas conocidas: limitar el gasto del Estado, facilitar el ingreso del capital extranjero, congelar los salarios. Tras la recesión de 2008 la revista *Time* sugirió leer *El Capital*, de Karl Marx, para entender sus causas estructurales. Siguiendo la trayectoria de la crítica de la economía política, este libro esclarece las principales categorías expuestas en *El Capital*. El conocimiento de las principales categorías económicas,

aunado a su encadenamiento y desarrollo que muestran el funcionamiento del sistema capitalista, es de imprescindible importancia para lectores interesados en la economía y la política contemporáneas, además permite analizar críticamente gran parte de la literatura sobre desarrollo, que de modo invariable recurre a los postulados marxistas a fin de comprender la realidad. La tesis central de *La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes* ha sido examinada durante varias décadas de docencia universitaria y seminarios con trabajadores en diversos países. Luego de más de siete ediciones agotadas en español y una en portugués, la presente constituye una reciente ampliación y revisión que incorpora un capítulo acerca de la crisis contemporánea.

América Latina

«entre el dilema del prisionero» y «la tragedia de los comunes»¹

OSCAR MAÑÁN*

Ante los múltiples desafíos que enfrenta América Latina —pobreza, corrupción, extractivismo, enajenación de bienes comunes, marginación, entre otros— se examinan las políticas emprendidas durante los últimos años en Argentina, Venezuela, Brasil, Uruguay, Bolivia y Ecuador. Asimismo, se cuestionan las decisiones tomadas por los gobernantes a la vez que se propone la formación de una comunidad política soberana que persiga el bienestar común por encima del individual.

La fuerza motriz del actual entramado civilizatorio
entraña una dialéctica profunda entre
la negación de la vida y la afirmación de la muerte.

Humberto Márquez Covarrubias

Cuando se analiza la situación de América Latina y los cambios políticos en algunos países se alude al fin del ciclo progresista en la región. En efecto, está en ciernes una nueva geopolítica que cuestiona los tímidos avances, en especial aquellos que mejoraron las condiciones de vida de los sectores populares. Muestra de ello es el cambio de gobierno en Argentina, el *impeachment* de la presidenta brasileña Dilma Rousseff, la inestabilidad política en Venezuela, el intento frustrado de

Evo Morales por reelegirse en Bolivia y el impacto de la desaceleración económica en países que no transitan por situaciones políticas tan acuciantes como Uruguay, pero que limitan los avances institucionales de la década y media de crecimiento.

Dentro de ese debate se puntualizan los cambios geopolíticos que afectan a la región y sus posibles causas. En esa tónica, Brasil es un gigante regional, indispensable para fijar condiciones en cualquier ámbito (sea económico, comercial o político), en tanto que Venezuela y Argentina representan un mensaje popular que ahora se diluye con el regreso de los

* Profesor del Centro Regional de Profesores y de la Universidad de la República, Uruguay.

¹ Una versión de este texto fue presentada como conferencia impartida en la Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Guerrero, el 17 de mayo de 2016.

sectores más conservadores en las posiciones privilegiadas de la política institucional. En este artículo se discuten los puntos de inflexión que llevaron a la caída de gobiernos centrados en los intereses populares. El análisis se emprende desde la comprensión de que es imprescindible efectuar una profunda crítica negadora de lo existente y propulsora de un proyecto político superador para la región.

Los cambios recientes y una evaluación crítica

América Latina comenzó un conjunto de transformaciones sociopolíticas en los últimos 15 años. Producto de la profunda crisis del neoliberalismo en la región, tanto por las secuelas económicas como por el impacto en los sistemas políticos, se formó un clima crítico que hilvanó un *nuevo relato sobre las formas de hacer política*. Así fue que surgieron nuevos líderes y organizaciones de izquierda que, al reivindicar los intereses de los sectores populares, llegaron al gobierno con la expectativa de realizar transformaciones más o menos radicales.

Varios son los ejemplos: el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013); los gobiernos de la Concertación en Chile (con Ricardo Lagos en 2000 y luego con la primera magistratura de Michelle Bachelet en 2006) que sembraron una esperanza; el triunfo de la coalición en Argentina, que contó con una importante participación de ciertos sectores de izquierda en la articulación de un discurso progresista a fin de que Néstor Kirchner (en 2003) se convirtiera en la mejor opción para enfrentar la crisis económico-política iniciada en 2001; desde 2003, el Partido de los Trabajadores (PT) gobernó Brasil bajo el liderazgo de Luiz Inácio «Lula» Da Silva, un obrero metalúrgico; en 2005, Tabaré Vázquez asumió la presidencia en Uruguay, gracias a la coalición de las izquierdas Frente Amplio y Encuentro Progresista, 20 años después de la recuperación de la democracia; en 2006, Evo Morales

se convirtió en el mandatario de Bolivia con el Movimiento al Socialismo (MAS), que busca articular las tradiciones de la izquierda boliviana y las luchas obreras del país con el rescate de los sentires y las elaboraciones culturales de los pueblos originarios; finalmente, el economista Rafael Correa llegó en enero de 2007 a la presidencia de Ecuador con el apoyo de Alianza País.

Tales circunstancias completarían un mapa progresista con diferentes ideas respecto a la construcción del futuro, pero con un elemento en común: una negación crítica de lo que significó la era neoliberal en la región. Petras se refiere al «bando progresista», donde agrupa diversas experiencias, incluidas las que se esbozan en un discurso antiimperialista como Venezuela, Bolivia y Ecuador, y que a su vez comparten el modelo extractivista neocolonial de Brasil, Argentina, Uruguay y Perú.²

Otra forma de caracterización distingue a las experiencias que buscaron deliberadamente instituir un nuevo Estado a partir de un *relato constitucional*, es el caso de Bolivia, Ecuador y Venezuela (Estados instituyentes), y aquellos que simplemente se puntualizan como progresismos. México y Colombia comprenden las experiencias más controversiales, puesto que la inserción internacional y su alineamiento político se someten a la política estadounidense y al interior tienen grandes dificultades para mantener incluso el monopolio legítimo de la violencia, lo que cuestiona su misma esencia (Estados en descomposición).³

En las experiencias progresistas se apuntaló un neodesarrollismo, del cual resaltan dos particularidades: la tradicional de «progreso» basado en el crecimiento económico; y cierta

² James Petras, «El capitalismo extractivo y las diferencias en el bando latinoamericano progresista», *Rebelión*, 2012, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=149207>

³ Oscar Mañán, «Los Estados posneoliberales en América Latina», ponencia presentada en el Encuentro Pensamiento Crítico, Sujetos Colectivos y Universidad, organizado por el Núcleo-Red Interdisciplinario de la Universidad de la República, Montevideo, el 21 de septiembre de 2011.

«solidaridad con la pobreza».⁴ Cabe mencionar que los nuevos desarrollismos no intentaron desafiar las estructuras básicas de la economía y por ende el *statu quo*.

Esta definición laxa de los progresismos sustentados en los imaginarios de desarrollo permite incluir las experiencias de Perú, Chile y Paraguay (bajo el gobierno de Fernando Lugo); y deja de lado el ciclo político (de izquierdas o derechas) o el alineamiento de Chile y Perú a la estrategia comercial del «eje del pacífico» propuesto por Washington, o el caso de Paraguay que desafió la institucionalidad democrática con el juicio político al presidente electo, acción juzgada con dureza en la región.

En concreto, en la dimensión política y de acuerdo con su historia, estos gobiernos rescatan ideas que conformaron el imaginario de izquierda de la región. De modo particular, Venezuela, Ecuador y Bolivia intentaron una síntesis propia (innovadora) de las nociones tradicionales de la izquierda y las tradiciones eurocéntricas (sobre todo las relacionadas con la síntesis política del marxismo occidental, según Anderson). Vale rescatar que tales experiencias intentaron la construcción de un nuevo Estado, partieron de una constitución política que estableció novedosas pautas de vinculación entre el Estado y la sociedad (primero desde el discurso constituyente de Ecuador y Bolivia, con la distinción de ser Estados multinacionales, la reivindicación de sus diferencias y creencias religiosas y el reconocimiento de los derechos a la naturaleza) o con normativas democráticas e institucionales más exigentes (por ejemplo, la Constitución Bolivariana de Venezuela).

Los progresismos no innovaron en la dimensión política, pues en gran medida fueron rehenes de la institucionalidad tradicional. Tampoco apuntalaron cambios institucionales que influyeran en la toma de decisiones fundamentales

⁴ P. Vusković, *La pobreza, desafío teórico y estratégico*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

en el ámbito político, sino que se apropiaron de la representatividad de la democracia electoral y eligieron políticas públicas que permitieron incluir a los sectores sociales marginados en ciertos servicios (como salud y educación) o en una canasta de bienes de consumo básicos. Más allá de la relevancia de tales políticas y los beneficios concretos en la población, no cambiaron en lo sustancial la estructura de decisiones ni disciplinaron a los mercados.

En las experiencias progresistas y los Estados instituyentes se mantuvieron las modalidades de desarrollo y las formas de inserción internacional. El extractivismo se extendió,⁵ basado en una relación depredadora con el medio ambiente, de manera que todos los países fueron cada vez más dependientes de la renta proveniente del ciclo de auge de las *commodities* globales. Tras la caída de los precios internacionales de las *commodities*, la crisis de recaudación fiscal puso en tela de juicio las políticas inclusivas y con ello la alianza con los sectores populares proclives a cambios políticos. Varios aspectos agravantes se aprecian en Venezuela o Argentina, donde las políticas de protección de la economía doméstica, el consumo de masas y la apropiación/utilización de la renta de exportación provocaron una distorsión significativa en los precios relativos y dificultades en las relaciones con los vecinos de la región.

Dos preguntas necesarias

¿Cuál es la forma o el método de evaluación posible?

Habitualmente, la izquierda evalúa los logros en comparación con la situación previa. Todo logro por sí mismo siempre es un hecho positivo que

⁵ Véase R. Verdum, «El nuevo extractivismo desarrollista en Sudamérica», 2009, <http://www.extractivismo.com/noticias/verdum-extractivismo-desarrollista-sudamerica.html>; E. Gudynas y A. Acosta, «La renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativa», *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 16, núm. 33, 2012.

involucra enormes esfuerzos y sacrificios que deben valorarse. Pero si no se mide el desempeño propio en función de los cambios necesarios, se pueden eludir responsabilidades u obstaculizar la construcción de una estrategia de cambio.⁶

A menudo, los gobiernos denominados de izquierda tienden a compararse con la inacción del periodo neoliberal, en el que la máxima de las políticas económicas era «hagamos poco»; porque el mundo es incierto, los políticos se equivocan y la felicidad es inminente si las fuerzas del mercado operan libres (generan el óptimo social, según el mito neoclásico). Bajo esa lógica autocomplaciente se reproduce una imagen poco congruente con las expectativas de las grandes mayorías que precisaban de transformaciones más radicales. La evaluación corresponde al objetivo de las transformaciones, con ese imaginario o «deber ser» compartido por los movimientos sociales que sustentaron estos gobiernos. En ese sentido, la innovación fue escasa, lo que explica los fracasos y los límites de tales experiencias.

Es pertinente comentar que dichos imaginarios de futuro no se plasmaron en construcciones programáticas elaboradas y, en muchos casos, se asumió un «pragmatismo utilitarista» para retener los gobiernos en desmedro de modificaciones estructurales que cuestionaran la dominación vigente.

¿Un nuevo gatopardismo?

Palma sostenía que

en América Latina, de tiempo en tiempo, la oligarquía usa masivamente los cambios políticos y económicos principalmente como forma de justificar en los hechos que ha sido exitosa para hacer de la

región el caso más paradigmático en el mundo «de la política y economía del gatopardismo», en el cual «todo debe de cambiar para que todo permanezca como está».⁷

Lo anterior sugiere que los cambios realizados por tales gobiernos están siendo desandados rápidamente (Argentina, Brasil) o existe aún incertidumbre (Venezuela, Uruguay). Con seguridad, los países que instituyeron cambios más radicales en la construcción institucional y en la democratización de la toma de decisiones no regresarán con facilidad al pasado. Sin embargo, aquellos cuyas transformaciones estuvieron atadas al ciclo económico de auge, ya fuera bajo la protección de políticas asistencialistas o el fortalecimiento salarial para determinados sectores, verán claramente cuestionados sus avances.

Punteo resumen de casuísticas particulares

Argentina

Entre 2001 y 2002, enfrentó una crisis sin precedentes como desenlace del neoliberalismo más disciplinado y feroz entre los conocidos. También se desintegró el sistema político, circunstancia que puso fin a un bipartidismo clásico (radicalismo-justicialismo) que había explicado la vida institucional del siglo XX. La crisis económica estalló luego de un largo atraso cambiario que hizo posible un endeudamiento externo inmanejable. Se reconstruyó la vida institucional mediante una alianza de sectores políticos que se articularon con la estructura remanente de una parte del justicialismo apoyado en los sectores más organizados del peronismo, el movimiento popular que lo acompaña.

⁶ B. Stolorowicz, «La izquierda latinoamericana. Gobierno, elecciones y proyecto de cambio», en D. Chávez y B. Goldfrank (eds.), *La izquierda en la ciudad. Participación en los gobiernos locales en América Latina*, Barcelona, Icaria/Antrazyt, 2004, p. 213.

⁷ P. Palma, «Latin America during the second half of the twentieth century: from the <age of extremes> to the age of <end-of-history> uniformity», in Ha-Joon Chang (comp.), *Rethinking Development Economics*, London, Anthem Press, 2004, p. 148.



No obstante, no surgieron nuevos partidos, sino que se fortaleció un movimiento de bases peronistas con improntas nuevas, el cual fue liderado primero por Néstor Kirchner y después por Cristina Fernández en sus dos periodos al frente del Ejecutivo.

Hoy día, el cambio de gobierno se orienta a una rápida transformación con el arribo a la primera magistratura de un empresario, Mauricio Macri, identificado con la derecha ideológica dado los primeros cambios impulsados, quien está dispuesto a desmontar con rapidez un conjunto de protecciones a la economía doméstica, cuestión que implica un ajuste esencial en el funcionamiento anterior. La prioridad por la inflación, la liberalización paulatina o rápida de algunos sectores, la inserción internacional y su cercanía con Estados Unidos, la reorientación del eje de crecimiento hacia los mercados mundiales y en especial la vuel-

ta a los mercados de capitales indican cambios no menores en la política del país.

Lo anterior generó de inmediato una reorganización de los trabajadores y la reconciliación entre centrales sindicales antes divididas con el objetivo de enfrentar los impactos del desempleo o las políticas recesivas. A su vez, el país se dividió en dos posturas fuertemente polarizadas: los seguidores de la mandataria saliente y los que apostaron a un cambio de gestión con la actual administración. El nuevo equipo instauró un revanchismo fuerte contra la gestión previa, manifestado en la judicialización de la lucha política que investiga a la expresidenta y sus allegados por diferentes actos sospechosos de corrupción.

Así, la estabilidad política del país está fuertemente cuestionada, la legitimación del actual gobierno carece de una estructura política que lo apoye y defienda sus estrategias de

Manifestación en Argentina ante la crisis económica. Fotografía: Presidencia de la Nación Argentina

acusaciones y deslegitimización de sus antecesores. En cambio, la expresidenta Cristina Fernández cuenta con las viejas estructuras del peronismo que le son afines y otras florecientes (como La Cámpora, cuyo líder es su hijo) que cuentan con una enorme convocatoria a nivel de movilización popular.

Los gobiernos de Hugo Chávez se basaron en su capacidad de liderazgo, que lo convirtieron en un «liderazgo sobrenatural».

Fotografía: Antonio Marín Segovia

Venezuela

Constituye una situación excepcional puesto que las dimensiones detonantes de la crisis son varias. A pesar de los notables cambios implementados en los gobiernos de Hugo Chávez, éstos se basaron en la capacidad de liderazgo sin par del presidente, que lo con-

virtieron en un «liderazgo sobrenatural». Sin embargo, la pobre construcción de institucionalidad política para acompañar dicho liderazgo generó límites importantes en las transformaciones democráticas impulsadas. Luego de la muerte de Chávez, el mandatario Nicolás Maduro tuvo que lidiar con una oposición fortalecida que obtuvo recientemente la mayoría parlamentaria en las últimas elecciones. A falta de un liderazgo comparable al anterior, la actual administración se desgastó en ataques al imperialismo pero con menores probabilidades de conformar un frente internacional para defenderse de las estrategias imperialistas —tal fue la capacidad de Chávez para alentar una zona soberana de comercio como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), o convocar a sus aliados en la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Parte fundamental de los problemas que vive hoy Venezuela es la mala gestión económica, excesivamente dependiente de la renta petrolera, que en momentos de auge no logró una diversificación sectorial acorde con las nuevas ideas que planteaban la necesidad de un socialismo del siglo XXI.⁸ Esto suponía pensar en una «sociedad más allá del capital».⁹

La distorsión de precios relativos respecto a la región generó «mercados negros» o «negocios subterráneos» a los que la economía no pudo resistir. En particular, la tradicional impronta de mantener la gasolina extremadamente barata o el subsidio otorgado a productos de la canasta básica, creó un comercio clandestino hacia Brasil o Colombia y provocó el desabasto interno y el mal humor de la población urbana. Sutherland apunta las aristas de la tremenda crisis:

⁸ H. Dieterich, *El socialismo del siglo XXI*, México, Electro-Comp, 2002.

⁹ I. Mészáros, *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*, Caracas, Vadell, 2001.



La situación económica del país es extremadamente grave. La inflación más alta del mundo (140 por ciento [i]), déficit fiscal de dos dígitos (por quinto año consecutivo), caída de 75 por ciento de los precios del petróleo, el riesgo país a la inversión internacional más alto del globo (JP EMBI+ 4145 puntos [ii]), la estrepitosa caída del PIB (-7,1 por ciento al tercer trimestre de 2015[iii]), la cantidad de reservas internacionales más baja del decenio y una tremebunda escasez de toda clase de bienes y servicios. A ello se le suma la fuga de capitales más elevada del planeta [iv]. Ante ese deslucido panorama se erige la certeza de que la situación puede ser mucho más grave, pero que en 2016 será el desenlace.¹⁰

Sin duda, la gestión de la política económica ha sido deficitaria y la emisión de dinero, en un intento por disimular otros problemas como la inflación, la ruptura de todas las alianzas que mantuvieron cierta estabilidad política y las dificultades más acuciantes que vive la población no auguran un futuro prometedor para la revolución bolivariana. Lo anterior hace pensar que la derecha y el revanchismo clásico sustituirán los más de tres lustros de esperanza libertaria del chavismo bolivariano.

Brasil

Es el último de los países que entró en una premeditada crisis política y merece una explicación más amplia. Al igual que en gran parte de los países del sur de América, Brasil sentiría la caída del súper ciclo de los *commodities* y la crisis económica, lo cual desestabilizó al pacto gobernante. El PT entraba en su cuarto periodo consecutivo en la presidencia, tras dos administraciones de «Lula» Da Silva, entre 2003-2010, uno más de Dilma Rous-

¹⁰ M. Sutherland, «2016: La peor de las crisis económicas, causas, medidas y crónica de una ruina anunciada», Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM), 2016, p. 1, <https://alemCIFO.wordpress.com/>

seff, quien se encontraba en su segundo periodo al frente del gobierno.

La llegada del PT al gobierno ocurrió después de una gran transformación al interior del partido, cuando había moderado sus resistencias al orden vigente y ya no era típicamente un partido de clase, sino policlasista y respetuoso del lugar del país en la «era de la financiarización».¹¹ En su primera administración, «Lula» no realizó cambios sustanciales en el enfoque «social-liberal» o «neodesarrollista», como lo llamaba el PT, mientras que en el segundo se generalizaron políticas de asistencia social focalizadas (aunque extendidas a todo el país) para enfrentar el impacto de la crisis en los sectores populares. Con ello logró un mejoramiento del salario mínimo, en comparación con los gobiernos de Fernando Collor de Mello y Fernando Henrique Cardoso. En opinión de Antunes:

El gobierno del PT de Lula ejecutó con rara competencia una política de concertación excepcional, que lo asemejó a un verdadero semi Bonaparte (en el sentido de conciliación, no de dictatorial): *concedió enormes beneficios a las distintas fracciones del capital, especialmente al financiero y al industrial (es sabido que incluso hay una fuerte simbiosis entre estas dos fracciones del capital) y al agronegocio. Y en el extremo opuesto de la pirámide social, se aplicó una política social asistencialista buscando minimizar la miseria brasileña (énfasis del autor).*¹²

La victoria de Dilma sería producto de la imposición de un «Lula» fortalecido que finalizaba su mandato con más de 80 por ciento de aprobación en las encuestas, cuestión que ocasionaría malestar en las bases políticas dado que otros candidatos con mayor dominio de la política y autonomía del «lulismo» se

¹¹ R. Antunes, «Brasil: el colapso del Gobierno Dilma y el PT», *Herramienta*, núm. 57, 2015.

¹² *Idem*.

Barack Obama y
Dilma Rousseff
durante una
visita de Estado
del mandatario
estadounidense
a Brasil en 2011.
Fotografía: Roberto
Stuckert Filho



avizoraban posibles (por ejemplo, Tarso Genro). El primer gobierno fue entonces un traspaso natural de la impronta de «Lula».

Dilma mantuvo en esencia el recetario del segundo gobierno de «Lula»: crecimiento económico con énfasis en la ampliación del mercado interno; incentivos a la producción de *commodities* para la exportación (que beneficiaron especialmente al capital vinculado con el agronegocio); reducción de impuestos que favoreció a los grandes capitales (industria, construcción civil, etcétera); conservación de una política financiera protectora —durante gran parte de su gobierno— de intereses altos, lo que pretendía garantizar el apoyo del sistema financiero.¹³

La crisis que afecta al gobierno se acompaña de una crisis en el centro capitalista expandida en Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), que dividió algunos apoyos de los sectores financieros que habían integrado de manera estratégica los gobiernos del PT. En adi-

¹³ *Idem.*

ción, en junio de 2013 ocurrió el estallido del Movimiento Pase Libre ante reivindicaciones que denunciaban la privatización del transporte público y su precarización, los déficits en salud y el abandono de la educación, en resumen se le llamaba «la mercantilización de la *res publica*». Asimismo, se avanzaba en la denuncia de supuestos desvíos de dinero público para apoyar la Copa de las Confederaciones, la cual tuvo lugar en el país en un entramado de intereses entre la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), el gobierno y empresas transnacionales para la construcción de estadios e infraestructura de accesos para un deporte mercantilizado por completo. También dichas movilizaciones tuvieron como caja de resonancia otras que desde 2008 se sucedían a escala mundial (#YoSoy132 de México, los indignados, etcétera). Confluyeron en estas reivindicaciones desde sectores medios politizados, algunos sectores conservadores de las clases medias urbanas y parte de la izquierda más crítica al PT, con obreros y trabajadores usuarios de los servicios básicos más o menos

desorganizados; cuestión que desmiente las construcciones ideológicas del «país de clases medias».

En el segundo periodo, Dilma habría conformado el gobierno en alianza con el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), el más importante de la coalición (aunque también con el PP, el PR y el PSD). Aquí ya se procesaría un cambio económico significativo que, a pesar de la campaña electoral, tendría como estandarte al «ajuste fiscal», la reducción de conquistas como el seguro de desempleo, el aumento de las tasas de interés bancarias y el aumento del superávit fiscal primario con la ampliación de privatizaciones (aeropuertos, puertos, rutas).

A su vez, la operación judicial conocida como *Lava Jato* pone al rojo vivo el tema de la corrupción en Brasil —por ejemplo, Petróleo Brasileiro S.A. (PETROBRAS)—; lo que había sido conocido y soportado en los gobiernos anteriores de Collor de Mello o Cardoso tiene un efecto depredador en un gobierno que venía marcado a fuego por la ética de la izquierda. De ese modo, Dilma fue involucrada tanto por los hechos de corrupción de sus aliados políticos (fundamentalmente el PMDB) y el PT (Jose Dirceu y Joao Vaccari, entre otros). En consecuencia, la derecha implementó los ataques contra la presidencia (en un contexto de disputa ante la caída de las ganancias se intentó que los trabajadores asumieran los costos de la crisis), a lo cual se unieron los grupos de izquierda no oficial, como el Partido Socialismo y Libertad (PSOL), el Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (PSTU) y el Partido Comunista Brasileño (PCB), muy críticos con el gobierno y vastos sectores desencantados.

El golpe parlamentario, cuestionado con severidad fuera de Brasil, es una mera forma en la que opera la implosión del partido de gobierno y una herramienta propuesta por los parlamentarios liderados por el PMDB, tal vez para diluir también sus comprometidas acciones.

Bolivia y Ecuador (los países instituyentes)

Aunque son un ejemplo de ejercicio de soberanía, en varios aspectos no lograron construir circuitos de comercio o procesos de integración sostenible, más allá de acuerdos ventajosos y apoyos solidarios recíprocos. No obstante, sobresalen respecto a las experiencias progresistas por varios aspectos: una crítica contundente desde sus formas de vida y valores culturales a los imaginarios etnocéntricos del desarrollo, la soberanía en la toma de decisiones, cierto control nacional del proceso productivo y la propuesta de nuevas formas de vida basadas en las tradiciones indígenas, aunque se presentarían frustraciones en el camino.

En el caso de la constitución ecuatoriana, «el régimen de Buen Vivir» aparece como una cuestión de derechos al mismo nivel jerárquico que otros como la alimentación, la vivienda, la salud, el ambiente sano, el agua y la educación. Entonces, este régimen se sitúa al mismo nivel que el régimen de desarrollo: «El conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del *sumak kawsay*».¹⁴ De lo que surge la estrecha relación entre el Buen Vivir y la modalidad de desarrollo:

Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.¹⁵

Complementariamente, en Bolivia las concepciones del «Buen Vivir» se vinculan a las tradiciones culturales de los diferentes pueblos pero buscan una articulación con las funciones del Estado:

¹⁴ Artículo 275, citado por E. Gudynas y A. Acosta, *op. cit.*

¹⁵ *Idem.*

Asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble).

Tales principios éticos se asocian con otros de igual jerarquía: «Unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, etcétera».¹⁶

Pese a las definiciones que por primera vez reconocen las injusticias de los Estados pretendidamente nacionales, los avances de los procesos constituyentes andinos son indiscutibles en cuanto a la crítica de las visiones eurocéntricas del desarrollo, puesto que se enfocaron en la plurinacionalidad, la relación con la naturaleza y el rescate de una forma de vivir diferente a los parámetros del «patrón de poder en crisis» que los mantenía en una «subsunción epistémica/teórica/histórica/estética/ética/política».¹⁷ Los pueblos históricamente subordinados aparecen como una luz inquisidora y de esperanza ante un porvenir que presentaba al capitalismo como la única opción.

Lo cierto es que ese proceso está plagado de dificultades, conflictos y contradicciones no resueltos; su éxito radica en una articulación de espacios donde el poder se ejerza de otra manera, con el respeto a las diversas culturas, sin monopolizar los territorios, al fijar criterios de convivencia con las diferentes formas productivas, con la defensa de las lenguas autóctonas que representan autonomías de pensar, hacer y darse gobierno, sin olvidar el entorno ambiental y su reproducción en el tiempo.

Las dificultades se resuelven en la medida en que el primer paso instituyente se articule

con otros que refunden el Estado (sobre nuevas bases); pero si las demandas propias de los pueblos «indigenizados bajo la dominación colonial» se convierten en una reconstitución interna del país y el Estado las asume, éstas se convertirán en reforma del Estado existente.¹⁸

En el ejemplo de Bolivia, los pueblos de tierras bajas comenzaron la movilización en los 1980 por la «plurinacionalidad» en varias dimensiones: a) diferentes colectividades que son parte de la misma cultura, b) unificación de varios pueblos que habitan una región en asambleas o centrales indígenas pluriétnicas, c) unificación de organizaciones en la Confederación Indígena de Pueblos del Oriente de Bolivia.¹⁹ Sin embargo, estos pueblos son tratados como «minorías plurales consistentes» y de alguna manera se ejerce el poder con base en divisiones oriente-occidente, campo-ciudad, clases sociales, mestizos indígenas-blancos mestizos, campesinos-indígenas, colonizadores-campesinos indígenas y entre los indígenas divididos en 36 grupos étnicos o nacionalidades; ello le permite al gobierno tratarlos a todos como minorías, que desde una acendrada visión electoralista carecen por separado de valor. Dichas agrupaciones merecen el mayor respeto por un Estado plurinacional, pero si el criterio es someterlos como minorías (al igual que lo hacen en la ciudad), lo mejor es tratarlos como fragmentos tribales, que es la apariencia que nos presenta el MAS; mil fracciones que se pelean por candidaturas y prebendas.²⁰

El desarrollo capitalista y su extensión enfrenta a los gobiernos que toman una lógica de ciclo político, incluso cuando están convenci-

¹⁸ Véase las investigaciones de A. Acosta, «El retorno del Estado. Primeros pasos posneoliberales mas no poscapitalistas», *Tendencia*, núm. 13, abril-mayo 2012; J. Lora, «En Bolivia ganó la democracia, perdió la derecha y el MAS», 2010, <http://www.rcci.net/globalización>; L. Tapia, «Sociedad abigarrada. Repensando la democracia multicultural en Bolivia», entrevista de M. Díaz, 2012, <http://relacso.flacso.edu.mx>; L. Tapia, «Los pueblos de tierras bajas...»

¹⁹ L. Tapia, «Los pueblos de tierras bajas...», p. 102.

²⁰ J. Lora, *op. cit.*, p. 2.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ L. Tapia, «Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente», *Contrapunto*, núm. 2, 2013, pp. 95-110.

Si las demandas propias de los pueblos «indigenizados bajo la dominación colonial» se convierten en una reconstitución interna del país y el Estado las asume, éstas se convertirán en reforma del Estado existente.

dos de una transformación de largo aliento en el sentido de la narración constitucional, con los pueblos que resisten en sus modos productivos, culturas y formas de gobierno. Muestra de lo anterior son los pozos petroleros en las zonas del Chaco boliviano. Ante el enfrentamiento, los gobiernos optan por una lógica etapista de desarrollo (Rostow y compañía) al seguir con el extractivismo y al subsumir ahora como minorías rebeldes bajo la égida de un Estado nación opuesto a la plurinacionalidad y la pluriculturalidad declarada.

Uruguay

La experiencia uruguaya se cataloga aquí como *gatopardismo* y desencanto.²¹ También la llegada al gobierno de una coalición de izquierdas de gran trayectoria en el intento de construir un proyecto popular suponía enormes expectativas. En cambio, la izquierda que empezó a gobernar en 2005 venía haciendo un proceso de «*aggiornamento* ideológico» desde la mitad de los 1990 y había sido permeada por las ideas liberales popularizadas en esa época. Entonces, ya no era la izquierda de la crítica implacable al neoliberalismo, ahora rescataba sus avances, en especial la vuelta al crecimiento, los equilibrios fiscales, el control de la inflación y la apertura a la inversión extranjera. A su vez, priorizó la deuda externa y adelantó pagos para no soportar «la condicionalidad estructural» de los organismos crediticios (si bien permitió la vigilancia de las instituciones de Bretton Woods: FMI,

²¹ Oscar Mañán, «Uruguay y la era <progresista>: gatopardismo y desencanto», *Comercio Exterior*, vol. 63, 2013, p. 6.

BM, OMC) y trabajó para los indicadores internacionales de «buen gobierno» antes que la deuda social, la inversión pública o la diversificación sectorial de la economía.

Los logros de la primera década de tales gobiernos comparten con las experiencias aquí reseñadas el auge de los precios de las materias primas, a lo que se añaden algunos cambios institucionales que resolvieron los problemas del sistema de salud (aunque con una base mercantil y el financiamiento dominante de los trabajadores), la vuelta a la negociación colectiva en consejos de salarios, el fortalecimiento de los salarios más deprimidos (trabajadores de servicios domésticos, peones rurales, entre otros) y una política pública focalizada hacia los sectores de menor ingreso (pobres e indigentes).

No obstante, la desaceleración económica del pasado año y las expectativas poco halagüeñas ante la crisis regional, en específico la caída de la economía brasileña en la que se ubica el segundo destino de las exportaciones (después de China), recuerda las viejas políticas conservadoras del pasado. El presupuesto 2005-2010 rescata un ajuste fiscal por varias vías, el recorte de inversiones públicas, además de que las pautas salariales disminuidas para discutir aumentos revelan una pérdida salarial en el periodo, incluso una modalidad novedosa en la técnica presupuestaria que implicó el compromiso del gasto a sólo dos años.

Por último, quizá lo más preocupante porque augura un final parecido a otras experiencias vecinas es que se constatan retrocesos para el ejercicio de derechos de protesta por

demás legítimos, controversias públicas inducidas por declaraciones de connotados representantes del poder Ejecutivo en la perspectiva de deslegitimar derechos como el de huelga, o por extensión las ocupaciones de lugares de trabajo o estudio, incluso el de solidaridad de unos trabajadores con otros. El recurrir a la extorsión para imponer la razón o preferir medidas autoritarias antes que el diálogo fraternal, o la represión para desalentar, judicializar o criminalizar medidas de protesta, son el saldo más negro de esta nueva política innovadora en lo presupuestal.²²

Reflexión final entre «el dilema del prisionero» y «la tragedia de los comunes»

En la teoría de los juegos se plantea para el análisis estratégico «un modelo de conflictos muy frecuentes en la sociedad» conocido como «dilema del prisionero» (*prisoner's dilemma*). Se refiere a dos individuos que son apresados, pero el acusador no tiene todos los elementos de prueba. Entonces, se propone una oferta interesante a cada uno de los prisioneros por separado (que están incomunicados) para reducir su pena si brindan información que incrimine al otro compañero. Cada prisionero tendrá dilemas que resolver: mantener una conducta leal con el compañero suponiendo que el otro tendrá las mismas consideraciones, o traicionarlo para beneficiarse. Si acusa al compañero, su beneficio será óptimo aunque cargará la traición en su conciencia; mientras que si se declara cómplice, las penas serán iguales para ambos pero mayores que si la estrategia es la traición.²³

El ejemplo esclarece buena parte de los dilemas de los gobernantes recientes en América

Latina y su toma de decisiones al momento de diseñar un programa de gobierno que beneficie a las mayorías populares. Muchos gobernantes sostienen que llegaron al gobierno pero no «al poder», por lo tanto deben sujetarse a las reglas del juego institucional existente en sus sociedades y respetar los equilibrios de clase que el pasado les legó. El dilema apunta al mantenimiento de los cargos y sus sucesivas reelecciones, ya que se supone que es preferible dejar las transformaciones para más tarde so pena de alentar un conflicto irresoluble. En palabras de Dussel,²⁴ al poder no se llega (como si fuera un altar), tampoco se toma (como si fuera una cosa), sino que se ejerce de forma delegada por la soberanía que radica en la comunidad política y que en un momento determinado lo permite.

En efecto: *a)* el poder radica en la comunidad política, quien faculta su ejercicio a cierto cuerpo burocrático (instituciones y representantes) que «manda» (o gobierna) en representación del soberano; *b)* el ejercicio positivo del poder que fortalece la comunidad política; *c)* si el ejercicio apegado a esa representación sería un gobierno que «manda obedeciendo» (como plantea el zapatismo); *d)* cuando dicho ejercicio se fetichiza las instituciones o representantes se alejan de la comunidad soberana y creen que la soberanía radica en ellos; *e)* el poder se ejerce como dominación en detrimento de las instituciones y representantes («los que mandan mandando»). Los primeros tres casos regeneran el poder y la soberanía de la comunidad política, los restantes serían «poderes corruptos».

En este caso el razonamiento más sensato de los gobernantes que no se encuentran articulados por institucionalidades políticas de control o vigilantes, toman decisiones racionales basados en su estrategia individual de mantener diversas prerrogativas que disfrutan. Por ende, siguiendo el dilema anterior, la estrategia más óptima

²² Oscar Mañán, «Inestabilidad económica real e inducida, escollo en el ejercicio de derechos», *Derechos Humanos en Uruguay. Informe 2015*, Montevideo, Serpaj, 2015, pp. 299-308.

²³ R.M. Axelrod, *The Evolution of Cooperation*, New York, Basic Books, 1984.

²⁴ E. Dussel, *20 Tesis de política*, México, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe/Siglo XXI Editores, 2006.

En las experiencias rupturistas que rescatan las prácticas ancestrales de sus pueblos dentro de una teoría transformadora en Bolivia y Ecuador, no hay avances sustanciales para enfrentar los desafíos en un programa concreto.

Fotografía:
Fernanda LeMarie



es la traición (dejan para otras ocasiones aquellos intereses cuyo beneficio se encuentre en conflicto con los sectores dominantes y con mayor poder de presión). Esta es la forma más común de lo que Dussel nombra como «fetichismo del poder»,²⁵ cuando el gobernante toma decisiones y se aleja de la soberanía que «delegadamente» se lo otorga. Además, el «pueblo soberano» en las democracias representativas latinoamericanas se distancia de una participación real en las cuestiones más caras de su vida material, por lo que queda relegado a ciertos aspectos formales (votaciones, consultas, movilizaciones por reivindicaciones económicas menores, etcétera). Es el caso más típico latinoamericano de los progresismos que no enfrentan el *statu quo* dominante; al contrario, en ocasiones pactan o ejercen el poder apoyados en los poderes fácticos que los grupos dominantes mantienen y no en la comunidad política que les otorgó el mandato de defender sus intereses largamente relegados. Es posible suponer que no existe mala fe cons-

ciente y que en su mayoría dichos representantes razonan en los parámetros del «dilema del prisionero», por lo que soslayan las necesidades de la comunidad soberana para tiempos posteriores.

Asimismo, la «tragedia de los comunes» manifiesta otro aspecto de las decisiones de cooperación y utilidad con la que los seres humanos se enfrentan a diario. Se refiere al conflicto entre la racionalidad individual y la racionalidad social, que se ejemplifica de la siguiente manera: en una comunidad pastoril la propiedad de los animales es privada y las tierras donde se alimentan son públicas; la racionalidad del beneficio individual apunta a que el campesino que pueda agregar más cabezas de animales generará beneficios porque las tierras son públicas. Aunque esa racionalidad podría ser considerada por todos (ya que maximiza el beneficio de cada uno), en el límite generaría un problema al conjunto de la comunidad debido a que las tierras se verían sobreutilizadas y los animales no tendrían suficiente comida. De acuerdo con Hardin:

²⁵ *Ibid.*, p. 6.

La ruina es el destino hacia el cual corren todos los hombres, cada uno buscando su mejor provecho en un mundo que cree en la libertad de los recursos comunes. La libertad de los recursos comunes resulta la ruina para todos.²⁶

Tal tragedia conduce a pensar en muchas de las estrategias extractivistas de la región, incluso en aquellas que desde sus constituciones se proponen respetar a la madre naturaleza o la madre tierra y sus culturas ancestrales que tienen una reproducción ecológica con el ambiente. Los países de América del Sur aquí analizados optaron por una modalidad de desarrollo extractivista a cambio de las supuestas bondades de la inversión extranjera directa (IED) que podría eventualmente mejorar los déficits fiscales y suavizar un ciclo económico en declive.

Se sigue repitiendo el mito de la falta de ahorro interno, mientras que no se hacen previsiones para la salida de capitales; en numerosos casos los sistemas tributarios son especialmente bondadosos con la IED y por demás estrictos con sus *gravámenes al consumo* (que afectan más a los sectores sumergidos). La canción de Gabino Palomares «La maldición de la Malinche» evidencia hoy al dios mercado y a la inversión extranjera:

Se oyó la voz del monarca
de que el dios había llegado.
Y les abrimos la puerta
por temor a lo ignorado...
Se nos quedó el maleficio
de brindar al extranjero
nuestra fe, nuestra cultura,
nuestro pan, nuestro dinero.
Y les seguimos cambiando
oro por cuentas de vidrio
y damos nuestras riquezas
por sus espejos con brillo...

²⁶ G. Hardin, «The Tragedy of Commons», *Science*, vol. 162, 1968, p. 1245, <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/gacetitas/231/hardin.html>

Oh, maldición de Malinche,
enfermedad del presente,
¿cuándo dejarás mi tierra..?
¿Cuándo harás libre a mi gente?

A su vez, la enajenación de vastos territorios a la minería de gran porte, a los monocultivos transgénicos, la explotación del petróleo (incluso con técnicas muy agresivas como el *fracking*), son estrategias que llevan inexorablemente a la ruina de los recursos comunes y al empobrecimiento del planeta. No es factible aún sostener una concepción de bienes comunes con una visión planetaria, cuando sí se rescata esa visión al hablar del libre tránsito de capitales o libre comercio, pero se resiste la idea de defender al planeta con un criterio intergeneracional o permitir la libre movilidad de los seres humanos.

Como corolario, la región sufre una modalidad desarrollista caracterizada por un extractivismo orientado a la globalización que es especialmente depredador de los bienes comunes. Incluso en las experiencias rupturistas en cuanto a rescatar las prácticas ancestrales de sus pueblos dentro de una teoría transformadora (Bolivia y Ecuador), no hay avances sustanciales en un programa concreto para enfrentar los desafíos. En aquellos países donde se aceptaron los equilibrios de clase existentes sin el propósito de promover cambios estructurales para un funcionamiento diferente de la economía, los beneficios se podrían evaporar rápidamente dada la crisis regional (Argentina, Brasil, Uruguay, en los dos primeros ya existen indicios claros). Donde hay un conjunto de reglas del juego instituidas, aunque sólo a nivel del «relato constitucional», dicha institucionalidad comprende una coraza que puede resistir una rápida vuelta al pasado (Bolivia, Ecuador y, paradójicamente, Venezuela).

El desafío consiste en superar los dilemas planteados, construir una comunidad política soberana capaz de poner la racionalidad social por encima de la individual para lidiar con la

tragedia de los comunes y vencer el dilema del prisionero con la debida dosis de solidaridad/condescendencia con los «jodidos» del sistema social. Un «hombre nuevo» tendrá que ser parido de las entrañas de la descolonización epistemológica de los mitos transmodernos ya en curso, heredero de fracasos y luchas

previas pero dispuesto a valorar el trabajo en su sentido de «productor de vida» y no únicamente en su aspecto instrumental de productor «de medios de vida» (cuya expresión dominante es la acumulación capitalista sustentada en la reproducción incesante de las fuerzas productivas en forma de mercancías).

«La ruina es el destino hacia el cual corren todos los hombres, cada uno buscando su mejor provecho en un mundo que cree en la libertad de los recursos comunes. La libertad de los recursos comunes resulta la ruina para todos».

GARRETT HARDIN



«¡Patentad, patentad!»: apuntes sobre la apropiación del trabajo científico por las grandes corporaciones multinacionales

apuntes sobre la apropiación del trabajo científico por las grandes corporaciones multinacionales

RAÚL DELGADO WISE*

MÓNICA CHÁVEZ ELORZA**

Asistimos a una época en la que las patentes se han convertido en un aspecto consustancial a la lógica de reestructuración neoliberal promovida por las grandes corporaciones multinacionales y los gobiernos imperialistas encabezados por Estados Unidos. La expansión, la concentración y la apropiación privada de los productos del *general intellect* han alcanzado ritmos hasta hace poco inimaginables y que atraviesan todos los poros de la sociedad capitalista, pero que lejos de favorecer una ruta progresista de desarrollo de las fuerzas productivas, conducen a una fase regresiva, oscurantista, en el avance del conocimiento, que profundiza el desarrollo desigual y atenta contra la naturaleza y la humanidad, a grado tal de convertirse en una amenaza de dimensiones y alcances civilizatorios.

* Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

** Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.

En el curso de las últimas dos décadas y media se han producido drásticas transformaciones en los modos de generación y apropiación del conocimiento. Entre otras, las dinámicas de apropiación del trabajo científico y tecnológico mediante el patentamiento se han expandido y crecido a ritmos sin parangón en la historia del capitalismo contemporáneo. Se trata, en el fondo, de un viraje trascendental en la forma de operación y desarrollo de los sistemas de innovación, con epicentro en Estados Unidos, cuyos principales artífices son las grandes corporaciones multinacionales (CMN). Gran parte de la lógica que subyace en

los acuerdos de libre comercio en boga, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo Transatlántico de Cooperación Económica (TTP, por sus siglas en inglés), se apoya en este proceso y en el tejido institucional de raigambre neoliberal que lo sustenta, impulsado por el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y, recientemente, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO, por sus siglas en inglés).



Grupo de investigación del Departamento de Ciencia, Material e Ingeniería. Norwegian University of Science and Technology. Fotografía: Per Henning/NTNU

En el corazón de nuestro argumento subyace la hipótesis de que los sistemas de innovación atraviesan por una profunda fase de reestructuración comandada por las grandes corporaciones multinacionales, principalmente de origen estadounidense —asentadas en Silicon Valley y sus satélites—, la cual da lugar a una desbordante carrera por la generación y concentración de patentes. Bajo ese nuevo andamiaje, al lema «Acumulad, acumulad», el capital monopolista agrega la consigna «Patentad, patentad», y en su insaciable afán de lucro torna el carácter progresista que Marx atribuyó al desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad en los primeros pasos del capitalismo en su contrario: una senda que atenta contra la naturaleza y contra la vida. Ello no sólo cuestiona la noción de desarrollo, también promueve la generación de nuevas formas de intercambio desigual que acentúan las asimetrías entre países, agudizan las desigualdades sociales, al tiempo que desajustan

los mecanismos del sistema y lo sumergen en una profunda crisis que amenaza a la humanidad entera, de la que en apariencia no ha podido encontrar sino falsas salidas, como es el caso de la financiarización, el extractivismo y la superexplotación laboral.

Reestructuración de los sistemas de innovación

Las formas tradicionales de comprender los sistemas de innovación, como la triple hélice o el triángulo de Sábato, resultan anacrónicas para entender las nuevas dinámicas de «desarrollo» científico y tecnológico. Referirse al Sistema Nacional de Innovación es igualmente inadecuado para captar la complejidad de los ecosistemas dominantes. Al respecto, tomando como ejemplo el caso paradigmático de Silicon Valley —y sus satélites—, es posible distinguir cuatro ejes que a grandes pinceladas describen las dinámicas de generación y



La innovación abierta (*open innovation*) es una modalidad de invención «extramuros», fuera del entorno de las corporaciones multinacionales con la creciente participación de socios externos. Fotografía: Jorge Vázquez

apropiación del trabajo científico-tecnológico que surgen bajo la égida de la globalización neoliberal.¹

1. *Internacionalización y fragmentación de las actividades de investigación y desarrollo* en alusión a la preeminencia de modalidades «colectivas»: *peer-to-peer*, *share economy*, *commons economy* y *crowdsourcing economy* de innovación, a través de lo

¹ Raúl Delgado Wise, «Unraveling mexican highly-skilled migration in the context of neoliberal globalization», in S. Castles, M. Arias Cubas & D. Ozkul, D. (eds.), *Social Transformation and Migration: National and Local Experiences in South Korea, Turkey, Mexico and Australia*, United Kingdom, Palgrave MacMillan, 2015, pp. 201-218.

que se conoce como innovación abierta (*open innovation*). Se trata de modalidades de invención «extramuros», fuera del entorno de las CMN, que entrañan una apertura y redistribución espacial de actividades intensivas en conocimiento, con la creciente participación de socios externos —proveedores, clientes, subcontratistas, universidades y centros de investigación—, lo que ha dado paso a la permanente configuración y reconfiguración de redes de innovación.

2. *Ciudades científicas*, por medio de las cuales se producen sinergias colectivas que conducen a una aceleración de la investigación y el desarrollo (Silicon Valley, Silicon Valley periféricos o maquiladoras científicas), y en consecuencia de la innovación. En el fondo, como lo destaca AnnaLee Saxenian,² es un nuevo paradigma que se aparta de los viejos modelos «cerrados» de investigación y desarrollo, y que abre el camino hacia una *nueva cultura de la innovación* basada en la flexibilidad, la descentralización y la incorporación, con diferentes modalidades, de nuevos y cada vez más numerosos jugadores que interaccionan en espacios locales y transnacionales (maquiladoras científicas).

3. *Nuevas formas de control de las agendas de investigación y de apropiación de los productos del trabajo científico*, es decir, las patentes, por las grandes CMN, a través de formas multivariadas de subcontratación, asociación, manejo y diversificación del capital de riesgo y, lo más importante, la disposición de *equipos especializados de abogados* que negocian con los potenciales subcontratistas y operan como una suerte de *head hunters*, pues conocen los entretelones de la operación de los nuevos sistemas de patentamiento, como

² Véase AnnaLee Saxenian, *Local and Global Networks of Immigrant Professionals in Silicon Valley*, San Francisco, Public Policy Institute of California, 2002; AnnaLee Saxenian, *The New Argonauts: Regional Advantage in a Global Economy*, Boston, Harvard University Press, 2006.

los establecidos mediante la WIPO. A las nuevas y complejas formas de gestión y control se les conoce como *strategic investment*.³

4. *Expansión en el horizonte Norte-Sur de la fuerza de trabajo en áreas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Matemáticas* y el creciente reclutamiento de fuerza de trabajo altamente calificada proveniente de las periferias vía *outsourcing* (subcontratación) y *offshoring* (deslocalización). La migración altamente calificada desempeña un papel cada vez más relevante en los procesos de innovación, de modo que se promueve una paradójica y contradictoria dependencia del Norte respecto del Sur: cada vez más los generadores de patentes son originarios de los países periféricos; al grado que, de acuerdo con datos de la WIPO, en 2014 cerca de la mitad provenía de esas latitudes, pese a que alrededor de 75 por ciento de las patentes fue concentrado y apropiado por corporaciones multinacionales.

Con base en el nuevo escenario, que perfila lo que podría concebirse como la implantación de un Sistema Imperial de Innovación, a continuación explicaremos la estrategia en materia de derechos de propiedad intelectual seguida por Estados Unidos a partir de 1990. No debe perderse de vista —atendiendo a lo reseñado en este apartado— que las patentes encierran una permanente y paulatina tensión entre, por una parte, los beneficios de las grandes corporaciones y los intereses de los innovadores y, por otra parte, las necesidades de los consumidores y de la sociedad en general. En esa tensión de intereses es donde el «derecho internacional» impuesto por los organismos internacionales al servicio de Estados Unidos devela, sin ambages, su carácter eminentemente parcial a favor de ellas.

³ Titus Galama and Josek James, *US Competitiveness in Science and Technology*, Santa Mónica, RAND Corporation, 2008.

Las patentes como instrumentos de apropiación del trabajo científico con fines mercantiles

Desde finales de la década de 1980 inicia en Estados Unidos una tendencia a legislar *ad hoc*, de conformidad con los intereses estratégicos de las grandes corporaciones, en materia de propiedad intelectual.⁴ Mediante las regulaciones impulsadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) —Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio—⁵ dicha normatividad se expande a escala global a través de las negociaciones para la suscripción y puesta en marcha de los Tratados de Libre Comercio (TLC).⁶ Estas negociaciones se han realizado a través de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, quien a su vez ha protegido y representado los intereses de las industrias intensivas en el uso de la propiedad intelectual y farmacéutica —Business Software Alliance (BSA) en derechos de autor y Pharmaceutical Research and Manufacturers of America (PhRMA) en patentes farmacéuticas.⁷ Por su carácter multilateral, las disputas en materia de propiedad intelectual al seno de la OMC tienden a complejizarse, por lo que la estrategia estadounidense contempla la negociación bilateral del TLC con objeto de controlar mercados y acrecentar ganancias corporativas.

⁴ Peter J. Messitte, «Desarrollo del derecho de patentes estadounidense en el siglo XXI. Implicaciones para la industria farmacéutica», en Arturo Oropeza García y Víctor Manuel Guízar López (coords.), *Los retos de la industria farmacéutica en el siglo XXI. Una visión comparada sobre su régimen de propiedad intelectual*, Universidad Nacional Autónoma de México/Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, 2012.

⁵ *Ibid.*, pp. 179-200.

⁶ Víctor C. García Moreno, «El capítulo XVII del TLCAN y su influencia en la nueva Ley Mexicana del Derecho de Autor», en Manuel Becerra Ramírez (comp.), *Estudios de derecho intelectual en homenaje al profesor David Rangel Median*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 103-116.

⁷ Estas industrias enfrentan altos costos de investigación y desarrollo (i&D) mientras que el costo marginal de reproducción de los nuevos bienes es muy reducido; las patentes les proveen de una ventaja competitiva de mercado. Álvaro Díaz, *op. cit.*

Un aspecto medular de los TLC ha sido inclinar la balanza de los procesos de intercambio comercial a favor de los inversionistas (las grandes corporaciones multinacionales) mediante la extensión y ampliación de la cobertura de las patentes y la flexibilización de los requisitos de patentamiento. Esto deja de lado las funciones que, en principio, debieran cumplir las propias patentes, tales como asegurar que la creación cuente con los requisitos de invención, originalidad y aplicabilidad socioeconómica, de igual modo que contribuya a difundir el conocimiento incorporado en la invención y evitar con ello la duplicación de esfuerzos.⁸ En otras palabras, los TLC atentan contra el fundamento del bien común que debiera tener el conocimiento, en tanto motor del progreso y desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Impactos de los acuerdos comerciales

Uno de los impactos más importantes —y no tan obvio— de los TLC ha sido la adhesión de países periféricos a los convenios relacionados

⁸ Álvaro Díaz, *op. cit.*

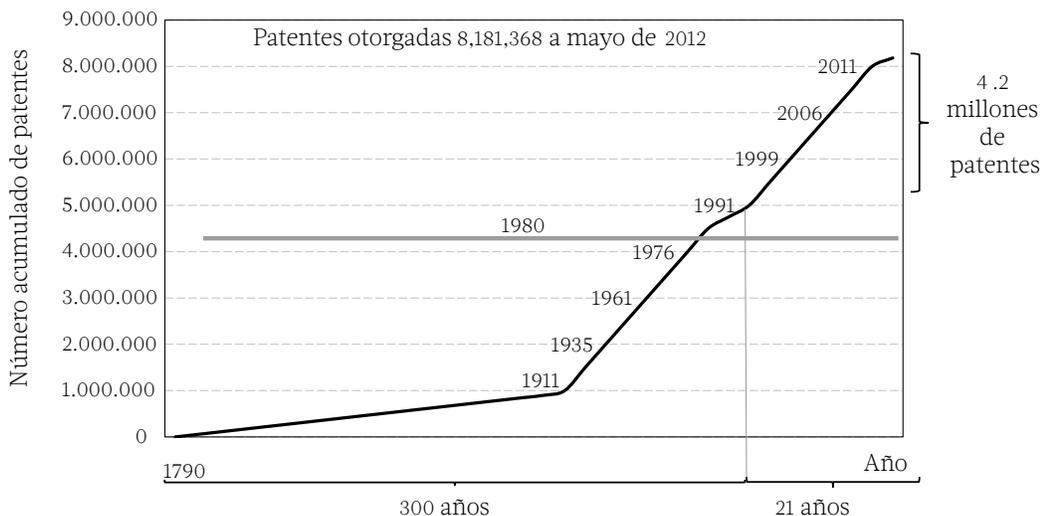
con patentes,⁹ así como la adecuación interna de sus leyes sobre propiedad intelectual. Ello ha ocurrido sin que tales adecuaciones guarden relación alguna con el nivel interno de desarrollo de la ciencia y la tecnología. Como afirma Shadlen: «México adoptó un sistema de patentes que es apropiado para un país con infraestructura científica, tecnológica e industrial significativamente más avanzada».¹⁰ Lo cual cobra mayor sentido si se considera que la generación de patentes se vincula con el gasto en investigación y desarrollo, el tipo de inversión que se lleva a cabo en investigación científica aplicada o innovación patentable, así como con la capacidad de absorción de conocimientos tecnológicos.¹¹ A

⁹ Parte de la agenda del TPP a través del convenio bilateral Estados Unidos-Unión Europea es penetrar en los mercados internos de algunos países de la UE, donde la penetración de las grandes corporaciones multinacionales ha sido en buena medida contenida mediante normas internas de protección.

¹⁰ Kenneth C. Shadlen, «Propiedad intelectual para el desarrollo en México», en Kevin P. Gallagher, Enrique Dussel Peters y Timothy A. Wise (eds.), *El futuro de la política de comercio en América del Norte: lecciones del TLCAN*, Pardee Center Task Force Report/Universidad Autónoma de Zacatecas/Global Development and Environment Institute/Boston University Frederick S. Pardee Center/Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 68, http://www.ase.tufts.edu/gdae/policy_research/pardee.html

¹¹ Álvaro Díaz, *op. cit.*

Gráfica 1. Evolución de las patentes registradas en EUA



Fuente: Gina Smith, «Can the U.S. patent system be saved?», *ComputerWorld*, 2012, <http://www.computerworld.com/article/2505817/it-management/can-the-u-s-patent-system-be-saved-.html>

Cuadro 1. Solicitudes de patentes hechas por migrantes, 1990, 2000 y 2010

Dirección de flujos	Periodo 1990-2010	Año		Tasa de crecimiento	Distribución porcentual		
		1990	2010	1990-2010	1990-2010	1990	2010
Total	820,072	2,922	91,720	18.8	100.0	100.0	100.0
Sur-Norte							
Países no OCDE a países OCDE*	317,946	654	39,936	22.8	38.8	22.4	43.5
Norte-Sur							
Países OCDE a países no OCDE*	23,598	54	3,822	23.7	2.9	1.8	4.2
Norte-Norte							
Países OCDE a países OCDE*	464,900	2,208	45,880	16.4	56.7	75.6	50.0
Sur-Sur							
Países no OCDE a países no OCDE*	13,628	6	2,082	34.0	1.7	0.2	2.3

Patent Cooperation Treaty (PCT), World International Patent Organization (WIPO).

*Países de la OCDE, no incluye a México, Chile ni Turquía.

Fuente: Estimaciones propias con datos de E. Miguez y C. Fink, «Measuring the international mobility of inventors: a new database», *WIPO Economic Research Working Paper* No. 8, 2012, y países firmantes del PCT, WIPO, http://www.wipo.int/pct/en/pct_contracting_states.html

contra sensu, si no operara la lógica corporativa e imperialista referida, la legislación sobre propiedad intelectual debiera ser diametralmente distinta, lo que permitiría a los países periféricos desarrollar sus capacidades endógenas en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Adicionalmente, entre 1991 y 2011 se genera una dinámica desbordante de crecimiento en el plano del patentamiento que se sintetiza en el lema antes referido y, por lo demás, ajeno a una visión positiva y equitativa del progreso: patentad, patentad. En efecto, como se aprecia en la gráfica 1, en las dos décadas referidas se crearon en Estados Unidos más patentes que en 300 años de historia previa. El desproporcionado y a todas luces espectacular crecimiento, aunque se relaciona con la lógica de la reestructuración de los sistemas de innovación descrita en el primer apartado, entraña también una cierta ampliación, vulgarización y aprisionamiento (*enclosure*) de lo que materialmente tiene sentido patentar y que atenta contra la lógica del conocimiento como bien común, en tanto producto del *general intellect*, conforme a la definición de Marx sobre el trabajo científico.

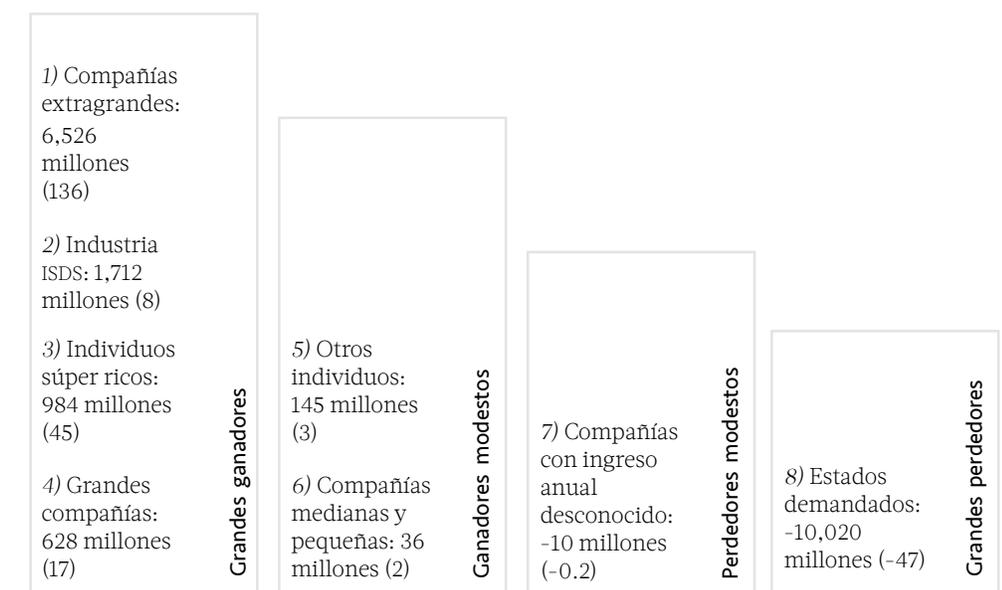
Más aún, en ocasiones se trata de patentes adquiridas para que no se apliquen o su aplicación se postergue con el afán propio del capital monopolista de controlar y regular los mercados; ello da lugar a lo que Guillermo Fodolri concibe como «ciencia ficticia», por su carácter especulativo, que se asemeja a la noción acuñada por Marx de capital ficticio.¹²

Según se desprende del cuadro 1, Estados Unidos despunta como la primera potencia capitalista del mundo en materia de innovación:¹³ concentra 28 por ciento de la totalidad de patentes gestionadas. Al considerar al total de países de la OCDE —sin incluir a México, Chile y Turquía— se aprecia que, conjuntamente, concentran 90 por ciento de las solicitudes mundiales de patentes. Asimismo, se advierte un nivel extremadamente bajo de participación de América Latina

¹² Guillermo Fodolri, «Ciencia ficticia», *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. IV, núm. 7, 2014, pp. 41-66.

¹³ En sintonía con su dominio en el plano de las patentes, Estados Unidos sigue siendo la primera potencia imperialista del planeta, pues domina también en el plano de las mayores corporaciones multinacionales, la moneda mundial, la fuerza militar y ejercer control sobre los principales organismos internacionales: BM, FMI, OMC y WIPO.

Diagrama 1. Ganancias de los arreglos en disputas Inversor-Estado (ISDS) (millones por caso adjudicado en paréntesis)



Notas: 1) Ingreso anual >10 billones USD, 2) Abogados y mediadores principalmente, 3) Riqueza neta >100 millones USD, 4) 10 billones USD >Ingreso anual >1 billón USD, 5) Riqueza neta <100 millones USD, 6) y 7) 1 billón USD < Ingreso anual < 100 millones USD

Fuente: Gus Van Harten y Pavel Malysheuski, «Who has benefited financially from investment treaty arbitration? An evaluation of the size and wealth of claimants», *Osgoode Legal Studies Research Paper No. 14*, Vol. 12, Issue 3, 2016, pp. 12-13.

y el Caribe en la generación de patentes, cuyo aporte al cúmulo global de solicitudes consignadas fue de apenas 0.7 por ciento.

Tras este aumento acelerado de las solicitudes de patentes se registra, en primer lugar, un incremento de las solicitudes extranjeras en países periféricos. En el caso de México, con la entrada en vigor del TLCAN se da un proceso de sustitución de patentes nacionales por extranjeras.¹⁴ En segundo lugar, de manera un tanto paradójica, en la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos se aprecia una tendencia hacia el aumento de solicitudes de extranjeros, principalmente provenientes de países del Sur.

El tercer lugar engloba la industria farmacéutica, donde se presentan los efectos más visibles de las legislaciones aprobadas con relación

a quiénes ganan y quiénes pierden. Los ganadores son las grandes corporaciones multinacionales, con ganancias provenientes de mercados monopolísticos y de compensaciones por atrasos «injustificados» en la tramitación de patentes y permisos de comercialización; mientras que los perdedores tienden a ser los consumidores finales, que no pueden adquirir los medicamentos a precios de monopolio impuestos, ni acceder, por efecto de los derechos de exclusividad encarnados en las patentes, a medicamentos genéricos.¹⁵ A esto último se agrega la llamada regla 90-10, que alude que 90 por ciento de la investigación se dirige a enfermedades que afectan a 10 por ciento de la población.¹⁶

¹⁵ Alejandro Luna, «Patentes de invención. Patentes farmacéuticas, protección de datos clínicos y otros temas de interés para la industria farmacéutica en México», en Arturo Oropeza García y Víctor Manuel Guízar López, *op. cit.*

¹⁶ Stiglitz, 2010, citado en Julen Berasaluce Iza y Salvador F. Ruiz Medrano, «Patentes y otros incentivos a la innovación.

¹⁴ Álvaro Díaz, *op. cit.*

En cuarto lugar, el arbitraje internacional en materia de propiedad intelectual ha resultado ser un negocio bastante lucrativo para las grandes corporaciones y los bufetes de abogados especializados, en detrimento de los gobiernos demandados y, a final de cuentas, del ciudadano común. Van Harten y Malysheuski estiman que los montos agregados en transferencias de los estados demandados hacia los inversionistas fue de 9 mil 164 millones de dólares en 214 casos y 856 millones de dólares hacia la industria del arbitraje inversionista-Estado (véase diagrama 1).

Por último, y como efecto de las regulaciones internacionales referidas, muchos países se ven orillados a adherirse a las agendas de investigación en ciencia y tecnología que devienen en consecuencias nefastas para sus economías y sociedades en materia financiera, económica y medioambiental. Van Harten se refiere a este fenómeno como una suerte de compra de soberanía por parte de las grandes corporaciones multinacionales.¹⁷

Conclusiones

La reestructuración de los sistemas de innovación constituye un mirador privilegiado para analizar y comprender el significado e implicaciones de las formas de apropiación del conocimiento que distinguen a la globalización neoliberal y que subyacen a la lógica de dominación que acompaña a los tratados de libre comercio promovidos por las grandes corporaciones multinacionales y las principales potencias imperialistas encabezadas por Estados Unidos.

No se trata de acuerdos en los que todos los participantes ganan sino de estrategias que profundizan las dinámicas de desarrollo desigual que caracterizan al capitalismo contemporáneo; pero no sólo eso, conducen también a una carrera desenfadada hacia la expansión y apropiación de los productos del trabajo científico y tecnológico bajo una perspectiva de obtención de ingentes ganancias monopólicas a cualquier costo.

Todo indica, en este sentido, que nos encontramos ante una crisis, con visos de terminal, de la modernidad capitalista, que reclama avanzar hacia una modernidad alternativa; es decir, una modernidad no capitalista que

implique una verdadera abundancia y una verdadera emancipación (...) una modernidad que nunca fue, que nunca existió, no —como dice Habermas— completar el proyecto de modernidad, sino inventar otra distinta que fue posible incluso desde antes y que fue reprimida y negada, y hasta ahora postergada.¹⁸

En el fondo, se trata de avanzar hacia una ruta de transformación social radical, centrada en las necesidades sociales y en armonía con la naturaleza, que conlleve, entre otras cosas, la defensa a ultranza de los bienes comunes tangibles e intangibles.¹⁹

Perspectiva económico-legal aplicada al caso de medicamentos», en Arturo Oropeza García y Víctor Manuel Guízar López, *op. cit.*

¹⁷ Van Harten, «Reformando el régimen de inversión del TLCAN», en Kevin P. Gallagher *et al.*, *op. cit.*

¹⁸ Bolívar Echeverría, *Antología. Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz, Oxfam/Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2011, p. 290.

¹⁹ Cristian Laval y Pierre Dardot, *Común: ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa, 2015.

Primero Japón, luego China.

¿Por qué México no ha podido emular la etapa del alto crecimiento económico de estos países?

VÍCTOR LÓPEZ VILLAFÑE*

A lo largo de su trayectoria académica, el autor se ha interesado por las economías de Japón y China. Ahora, en este texto, da cuenta de su acelerado crecimiento económico, así como de los factores indispensables para alcanzar el desarrollo. También compara los proyectos de industrialización de ambos países con el de México, en un intento por explicar el atraso, provocado en parte por el endeudamiento y la dependencia de las exportaciones petroleras.

Durante muchos años he estudiado las economías del este de Asia, en especial de Japón y China, que experimentaron sucesivamente crecimientos económicos espectaculares: el primero, de la posguerra hasta principios de la década de 1970; y el segundo, desde que inició sus reformas de apertura de mercado en 1978, en específico de 1993 hasta la crisis del capitalismo mundial de 2008 y 2009, cuando sus tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) empezaron a descender. También por muchos años he realizado estudios comparativos tomando como base a la economía mexicana, por lo que este ensayo es una especie de síntesis de varias ideas ya expuestas en múltiples textos anteriores. La pregunta esencial a la que trataré de dar respuesta consiste en descifrar las causas y los elementos que producen un acelerado crecimiento eco-

nómico, situación que acerca al PIB a la frontera de 10 por ciento anual en promedio, durante un periodo sostenido.

Japón

En la historia económica mundial reciente hay muy pocos ejemplos —en su mayoría se encuentran en el este de Asia— de alto crecimiento económico sostenido por un lapso prolongado, como Japón entre 1950 y 1990. En esos años, Japón se convirtió en la segunda potencia económica mundial; entre 1955 y 1970 su PIB mantuvo tasas cercanas a 10 por ciento en promedio, que luego descendieron a 4 y 5 por ciento entre 1970 y 1990.¹

¹ A partir de ese momento y con el estallido de la llamada «burbuja» empezó el letargo de la economía japonesa. Entre 2000 y 2010 sólo había crecido 0.9 por ciento, mientras que

* Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.



Desde el punto de vista económico, el alto crecimiento, es decir, mantener tasas promedio del PIB anual superiores a 10 por ciento por largos periodos, se considera algo excepcional, pues implica la combinación de una serie de factores de orden interno y externo, así como condiciones políticas y sociales favorables. Cuando todos estos factores y condiciones se unen de modo positivo en un país, existe una gran probabilidad de conseguir un alto crecimiento. Relativo a Japón, se puede argumentar que su crecimiento se debió a un modelo que mostraba fuertes equilibrios entre oferta y demanda, y una relación demográfica conveniente.

De manera similar sobresale que en la época de la posguerra Japón tuvo un contexto in-

otras más avanzadas lo hacían a 1.4 por ciento en promedio. El año de 1997 constituye la frontera en la que Japón ostenta el más alto nivel de PIB nominal y luego entra en etapas combinadas de crecimiento económico moderado y bajo.

ternacional propicio. Estados Unidos se convirtió en la fuerza hegemónica en Asia y Japón fue su aliado fundamental en la defensa del mundo libre frente a la amenaza comunista en esa región. Después de la firma del Tratado de Seguridad entre ambos países en 1951, Japón quedó subordinado militarmente a Estados Unidos, lo que permitió que concentrara sus esfuerzos en la reconstrucción económica. Así, el pragmatismo económico sustituyó a las antiguas aspiraciones de hegemonía política de la preguerra. Se redujeron los presupuestos militares y la burocracia económica japonesa se dedicó de forma radical a implementar políticas económicas a fin de conseguir un crecimiento acelerado. El Ministerio de Planeación Económica (MITI) fue el encargado de suministrar las políticas industriales aplicadas sucesivamente a lo largo de los años. Al principio se desarrollaron industrias básicas y más

En Japón tuvo lugar un masivo cambio de trabajadores de la agricultura a las nuevas industrias.

Un elemento central fue la estructura demográfica de Japón, considerada ideal en la historia del planeta: la población activa representaba 70 por ciento de la población total, por lo que Japón era más productivo per cápita que Europa (más ancianos) y Estados Unidos (más jóvenes).

tarde se diseñaron planes para industrias dinámicas con fuerte demanda en el exterior, como las del sector de electrónica, bienes de consumo doméstico y automotor; posteriormente, y a la fecha, bienes de alta tecnología.

Otro factor relevante para alcanzar este alto crecimiento consistió en los generosos términos de intercambio comercial, gracias a que las materias primas mantuvieron precios bajos en el mercado mundial, circunstancia que contribuyó al aumento de las ganancias corporativas, en concreto de las empresas exportadoras de bienes manufacturados. De igual manera, tuvo lugar una migración masiva de trabajadores de la agricultura a las nuevas industrias que percibían salarios por debajo de los incrementos productivos. Además, el sistema de relaciones laborales japonés hizo de los sindicatos de trabajadores una pieza clave al limitar sus demandas y contribuir a la gestión empresarial. Debido a que su industria fue casi destruida al final de la guerra, Japón tuvo la facultad de acceder a nuevas tecnologías que aceleraron su crecimiento económico. Fue el caso del acero, cuya producción era impulsada por dichas nuevas tecnologías.

Un elemento central fue la estructura demográfica de Japón, considerada ideal en la historia del planeta: la población activa representaba 70 por ciento de la población total, por lo que Japón era más productivo en términos per cápita que Europa (más ancianos) y Estados Unidos (más jóvenes). Cabe aclarar que la relación demográfica ha cambiado de modo radical en las últimas décadas hacia el envejecimiento acelerado de su población, uno de los factores de la depresión económica japonesa en el siglo XXI.

Diversos aspectos no menos importantes devienen de la reforma agraria de posguerra que eliminó el latifundio y posibilitó la aparición del pequeño agricultor japonés encargado de producir para el abastecimiento interno. Lo más trascendente es que la reforma liberó a un considerable contingente de trabajadores para las nuevas industrias urbanas que surgieron en todo el territorio. Por tanto, el objetivo de las políticas económicas dirigidas a la reindustrialización de Japón era aprovechar el torrente de trabajadores en industrias con alto impacto en el empleo. Las industrias elegidas como motores de crecimiento fueron la pesada y la química.

Resulta pertinente subrayar que una etapa de crecimiento acelerado consiste en beneficiarse de los mercados doméstico y de exportación. El mercado doméstico se desarrolló gracias a la creación de la demanda que provenía del consumo de los trabajadores y sus familias, en la generación de un ciclo virtuoso en el que los aumentos de productividad se traducían en salarios superiores. En tanto, el alto crecimiento de la economía mundial suscitó una demanda creciente para los productos de exportación de Japón.

Sin embargo, lo anterior no hubiera sido factible sin tomar en cuenta los elementos cuantitativos, como el hecho de que las tasas de inversión anuales se mantuvieron muy altas, entre 35 y 40 por ciento del PIB. En ese sentido, no puede haber un crecimiento acelerado con tasas de inversión bajas, como sucede en México. Una tasa de inversión alta, en las condiciones descritas, se convirtió en un componente esencial en la aceleración del crecimiento

económico. Otro elemento cuantitativo estriba en las mejoras tecnológicas ya mencionadas, que permitieron elevar la productividad de manera consistente. Este círculo virtuoso creó las condiciones que fortalecieron el modelo al reproducir la inversión y la absorción de nuevas tecnologías permanentemente.

Concerniente a los agentes que en el mercado hicieron que este modelo de aceleración económica funcionara, hay que mencionar a las empresas japonesas que desempeñaron un papel destacado. El sistema empresarial japonés de la posguerra se constituyó en una especie de pirámide, en cuyo vértice se encontraban los grandes corporativos (*keiretsu*) y debajo una constelación de pequeñas y medianas empresas integradas como eslabones de grandes cadenas de producción. La integración empresarial fue decisiva para el desarrollo del mercado interno, pues durante esa etapa los empresarios no dependían de inversiones en el extranjero para el suministro de componentes baratos, que podían obtener de este universo de pequeñas y medianas empresas dentro de su propio territorio. Los grandes grupos industriales contaban con sus propios bancos, una fuente inagotable de recursos financieros para mantener las altas tasas de crecimiento.

En los ámbitos financiero e industrial, el modelo fue autosuficiente. Japón no dependió de préstamos ni de la inversión extranjera. Mantuvo tasas de ahorro elevadas y un valor de su divisa favorable para estimular sus exportaciones. Por ende, no se generaron desequilibrios que desencadenaran una crisis financiera. No obstante, ocurrieron ciclos de ajuste de algunas variables que al ser superadas rápidamente volvían a llevar a la economía por la senda del crecimiento. De modo paralelo, sorprende que las altas tasas de crecimiento sucedieron en un entorno que propició una relativa equidad en la distribución del ingreso, con la formación de 90 por ciento de la población perteneciente a la clase media, lo que contrasta con los casos chino y

mexicano, en los que el crecimiento económico ha ido acompañado de fuertes desigualdades sociales.

China

El periodo de alto crecimiento en China, es decir, lograr tasas promedio del PIB que superen la frontera de 10 por ciento comprendió desde principios de la década de 1990 hasta los años de la crisis mundial capitalista de 2008-2009, tras lo cual su crecimiento empezó a desacelerarse. Así, nuestro análisis se concentrará en resaltar elementos y factores que hicieron posible dicho crecimiento. Con respecto a la experiencia de Japón existen similitudes, pero también grandes diferencias.

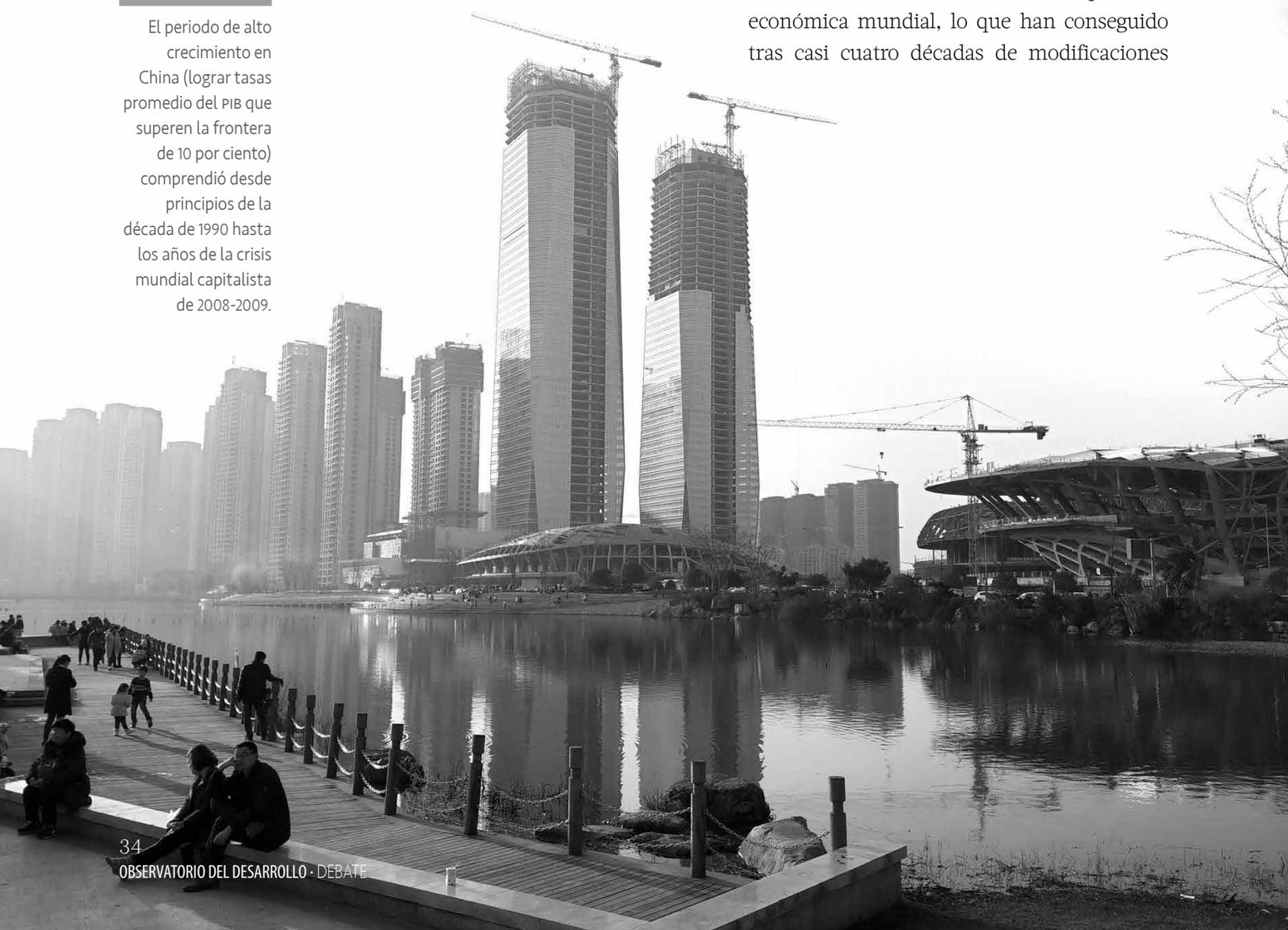
En cuanto a las semejanzas, la primera consiste en la abundancia de trabajadores dispuestos a embarcarse en un proyecto ambicioso de industrialización. El proyecto se expresó por medio de la liberación de una gigantesca masa de trabajadores que se incorporó a las nuevas industrias, en específico de exportación. Esta enorme masa se desplazó a consecuencia del fin de las comunas populares, como pieza fundamental del anterior sistema de producción agrícola. Se calcula que 250 millones de migrantes de las zonas rurales se trasladaron a los nuevos centros industriales, cantidad que representa 40 por ciento de los trabajadores urbanos en China. Aunado a ello, debe mencionarse que casi todos provenían de regiones pobres y atrasadas con salarios muy bajos, herencia de la etapa del socialismo de autosuficiencia. Además, en esa época se realizó un ajuste para que las empresas propiedad del Estado fueran más eficientes, lo que significó que 45 por ciento de la fuerza laboral empleada en el sector de producción estatal fuera despedida. Así, se formó una masa enorme de trabajadores que daría sustento a la nueva economía de mercado, un factor esencial para impulsar la etapa del crecimiento alto.

Otra analogía con Japón radica en el hecho de que China contó durante esos años con un ambiente internacional económico y político favorable. La economía mundial mostró condiciones positivas para absorber las numerosas exportaciones chinas, que constituían uno de sus instrumentos sustanciales a fin de mantener la maquinaria de crecimiento. Las exportaciones representaron más de 30 por ciento del PIB. El flujo de materias primas y recursos naturales que abastecía a sus nuevas industrias provino principalmente de las provincias del interior, ricas en recursos naturales. Los bajos precios de las materias primas significaron un cuantioso subsidio que brindó abastecimiento y permitió que los precios de los productos de exportación compitieran en los mercados internacionales y fuesen prácticamente imbatibles. Asimismo, miles de empresas manufac-

tureras mundiales se convirtieron en socios de China: hicieron grandes inversiones y asentaron su producción en el territorio con la intención de utilizar la abundante mano de obra barata y la materia prima accesible. A fines de 2001, China se incorporó como miembro regular de la Organizacional Mundial del Comercio (OMC) y con ello abrió un nuevo ciclo de reformas y de relaciones aún más intensas y, a veces, conflictivas con el exterior.

El papel del gobierno chino ha sido un factor clave, tal como lo fue en el caso japonés. Sin embargo, hay diferencias notables. China cuenta con un sistema de gobierno socialista, centralizado y con planes económicos que emanan de su burocracia económica. Desde 1978 ha aplicado de forma sucesiva reformas de apertura al exterior y profundos cambios internos. El objetivo primordial de las reformas era transformar a China en una potencia económica mundial, lo que han conseguido tras casi cuatro décadas de modificaciones

El periodo de alto crecimiento en China (lograr tasas promedio del PIB que superen la frontera de 10 por ciento) comprendió desde principios de la década de 1990 hasta los años de la crisis mundial capitalista de 2008-2009.



incesantes. De la extensa geografía y la numerosa población dependió que las reformas fueran graduales y que las políticas económicas aplicadas se sucedieran de manera evolutiva y diferenciada: reforma rural en el interior del país, creación de zonas económicas especiales en las costas, ajuste en su sistema paraestatal, desarrollo de una pujante economía privada y reforma al sistema financiero. Dichas reestructuraciones se han propuesto el desarrollo acelerado de su economía, como un medio de legitimidad del grupo dirigente.

La tasa de inversión en China fue espectacular (todo un registro histórico), quizá difícil de igualar en el futuro. La economía china efectuó inversiones durante esa etapa equivalentes a 35 y 45 por ciento del PIB. Los bancos, en especial los cuatro bancos estatales, otorgaron numerosos créditos para impulsar el desarrollo económico. En este momento no me detendré a indagar cómo están en la actualidad dichos créditos y si hay posibilidades de una crisis financiera en un futuro cercano. Lo que se quiere explicitar son las magnitudes monetarias y de capital que rodearon la etapa de gigantesco crecimiento económico. Una diferencia importante con relación a Japón fue el papel que desempeñó la inversión extranjera, sobre todo como transmisora de tecnologías para las empresas nativas en formación.

Debe resaltarse que los montos de financiamiento provenían de fuentes propias, es decir, del ahorro que se había generado en la economía china. Por lo tanto, no hubo endeudamiento externo y como el sistema financiero tenía fuertes protecciones contra el capital extranjero especulativo, la etapa de 2003 a 2007 fue tersa desde la perspectiva financiera, sin contratiempos ni nubarrones. China aplicó una especie de keynesianismo agresivo al dotar al mercado de cuantiosos recursos en cuanto asomaban signos de desaceleración.

Con respecto al liderazgo empresarial, después de las políticas maoístas contra las em-



presas privadas, sólo pudieron configurarse de nuevo a partir de las reformas de 1978; en concreto en 1984, cuando se crearon empresas en villas y pueblos, posteriormente con las reformas de 1994, y en la década de 2000, periodo en que China se sometió a un programa de privatizaciones a gran escala. Las empresas propiedad del Estado sufrieron considerables ajustes pero permanecieron como monopolios en sectores estratégicos. A dicho engranaje se unió la empresa extranjera, cuyo motivo principal era producir en China para exportar a los mercados extranjeros. Como se aprecia, el sistema empresarial chino es un complejo entramado de relaciones de producción.

La experiencia de México

México vivió una época dorada de crecimiento económico, casi autosostenido después del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), y que se prolongó hasta fines de la década de 1960. De modo directo, el gobierno fomentó la economía con inversión destinado a la obra pública y conservó un equilibrio de las finanzas públicas. El país se abasteció de productos agropecuarios y energía barata. Las empresas incrementaron su productividad al aumentar la inversión en bienes de capital. En

Muchas empresas manufactureras mundiales se convirtieron en socios de China: asentaron su producción en el territorio para utilizar la abundante mano de obra barata y la materia prima accesible.

consecuencia, el crecimiento anual del PIB se mantuvo alto. Entre 1953 y 1958, el PIB creció a una tasa promedio de 6.42 por ciento; entre 1959 y 1964, a 6.73 por ciento, y entre 1965 y 1970, a 6.48 por ciento.

No obstante, tal crecimiento ocasionó desequilibrios económicos y desigualdades sociales que lo llevarían a enfrentar dilemas de política económica y a tomar decisiones que implicarían soluciones temporales y obstáculos relevantes para su futuro desarrollo. Desde el punto de vista internacional, la crisis inició en la década de 1970 debido al creciente endeudamiento y por la situación del mercado petrolero mundial.

La Segunda Guerra Mundial posibilitó que México fortaleciera su programa de industrialización sustitutiva de importaciones. Se puso en práctica una política de apoyos para la industria mexicana, en específico para la producción de bienes de consumo y de manufacturas ligeras. Por otro lado, se implementó un sistema comercial y de inversiones extranjeras con la finalidad de proteger a la incipiente industria nacional. A diferencia de los programas similares del este de Asia, México no tuvo tiempo suficiente para generar reestructuraciones industriales, con escasas aportaciones a la ciencia y la tecnología. Además, no se llevó a cabo la protección necesaria para hacer de México una poten-

cia exportadora de manufacturas. Como resultado, sucedió una dependencia de las importaciones de bienes de capital, cuando la economía mexicana maduró y hubo falta de divisas, provocada cuando el sector agrícola perdió su capacidad exportadora en los 1960. Otro problema fue que la protección industrial sin sesgo exportador le restó competitividad a la economía, aunado a que la calidad de sus productos no era la adecuada a las exigencias de los mercados internacionales. Las potencialidades industriales del país, aunque significativas, no pudieron dirigir a la economía hacia mayores niveles de desarrollo y quizá esto determinó el lento crecimiento de otros sectores como la agricultura. La modernización industrial, al ser limitada, generó cuellos de botella en empleo y en el suministro de bienes y servicios provenientes de varios sectores económicos.

Referente a la reforma agraria, consistió en la repartición de tierras y apoyos económicos para mejorar la producción, lo que promovió también un crecimiento sostenido del sector agropecuario. Este sector fue el líder del crecimiento económico de México, así como el eslabón fundamental que sustentó el desarrollo industrial de la época. Contribuyó con divisas al exportar productos y financió el crecimiento económico. La tasa de crecimiento de la agricultura fue de 6.9 por ciento en promedio

Las potencialidades industriales del país, aunque significativas, no pudieron dirigir a la economía hacia mayores niveles de desarrollo y quizá esto determinó el lento crecimiento de otros sectores como la agricultura.



entre 1945 y 1956, y decayó gradualmente hasta sólo crecer 2.3 por ciento entre 1959 y 1963. Asimismo, entre 1940 y 1950 el sector agropecuario aportaba 15.4 por ciento del PIB y entre 1960 y 1971 el porcentaje disminuyó a 7.0 por ciento.

La declinación de la agricultura tuvo varias causas: reducción de la inversión pública, mantenimiento de precios bajos en productos básicos (maíz y trigo) que desalentó el interés por invertir en el sector, baja capacidad de acumulación y productividad del sector campesino. Tales factores, a los que debe agregarse el control corporativo político y la corrupción en las relaciones institucionales y grupos agrícolas, provocaron que la agricultura se contrajera, perdiera su sesgo exportador, se dedicara más al autoconsumo, y que iniciaran las importaciones de granos en los 1960, junto con la migración de campesinos a las ciudades en un intento por compensar su situación.

Es pertinente comentar que el modelo de crecimiento mexicano de posguerra (sustitución de importaciones) tenía debilidades. Por una parte, una industrialización incapaz de avanzar hacia la producción de bienes de alta tecnología y cuya producción de bienes de consumo y manufactura ligera carecía de la calidad para competir internacionalmente. Por otra parte, la agricultura dejó de crecer y con ello la economía mostró una mayor fragilidad. En consecuencia, las finanzas públicas se hicieron deficitarias, de manera que fue preciso tomar decisiones y enfrentar los nuevos desafíos. Dichas decisiones económicas implicaron numerosas oscilaciones económicas y crisis que caracterizaron este periodo.

El rasgo económico que definió el final de esa etapa es el de la inserción financiera de México a los mercados mundiales de capitales, a través de la cual la economía se volvió dependiente del endeudamiento externo para resolver sus problemas de insuficiencias domésticas. La deuda externa pública y privada creció de forma notable, por lo que México pasó a ser uno de los

países más endeudados del mundo a principios de los 1980. En efecto, la deuda externa total en 1970 era de 3 mil 280 millones de dólares y para 1982 alcanzaba la cifra de 85 mil millones. A partir de 1978, debido al desarrollo de la industria petrolera del país por el descubrimiento de nuevos pozos para explotación, los ingresos del gobierno se elevaron; por lo que gran parte del endeudamiento externo se utilizó como inversión en la industria petrolera y en las empresas del Estado. La economía mexicana en esos años estuvo materialmente inundada de fondos de capital, provenientes de la banca comercial internacional que reciclaba los llamados «petrodólares» y por los recursos que ingresaban con la venta de petróleo.

Esta «riqueza» súbita se sobrepuso a distorsiones y desequilibrios de un modelo agotado. A diferencia de las soluciones adoptadas en 1934 que fueron al fondo de los problemas, en esa ocasión el recurrir a capitales externos y al petróleo comprendió una política coyuntural y de corto plazo. Por razones políticas, el Estado había evitado realizar una reforma fiscal para atraer más fondos y efectuar correcciones en la agricultura y la industria nacional. Se perdió así la oportunidad de impulsar un nuevo proyecto de industrialización masiva, como el que emprendió China en ese mismo periodo. Además, el creciente endeudamiento respondió a las necesidades de la banca internacional para reciclar sus fondos abundantes, independientemente de su viabilidad y utilidad.

Como es posible imaginar, la rápida y abundante llegada de recursos financieros gestó un ambiente de auge económico sin precedentes en el país. Incluso, el gobierno declaró que los mexicanos debían prepararse para ser ricos gracias a la abundancia petrolera. Cada vez más, la economía mexicana dependió de las exportaciones petroleras (75 por ciento de las exportaciones totales) y del endeudamiento externo. Este cambio en la estructura económica dinamizó las importaciones, muchas de ellas

vinculadas a la explotación petrolera, y con ello se afectó a la industria nacional.

Sin embargo, la felicidad fue efímera. Desde mayo de 1981 los precios mundiales del petróleo empezaron a descender y el gobierno mexicano tuvo que recurrir a un mayor endeudamiento. En junio de 1982 la banca mundial se negó a dar más créditos al país, de ahí que en agosto, sin reservas en el banco central, se declarara la moratoria de pagos. México, que había recibido enormes inyecciones de fondos, estaba en bancarota. Ello fue el principio de una serie de crisis financieras que se ha extendido desde entonces hasta la actual en Estados Unidos y el mundo. En 1982, México se vio obligado a pagar 14 mil millones de dólares de intereses de la deuda, que representaron 50 por ciento de las exportaciones totales. En los años siguientes, se regresaron los fondos recibidos por deuda más intereses en grandes cantidades. Entre 1983 y 1987, el total de transferencias al exterior, por pagos de la deuda, fue de alrededor de 53 mil millones de dólares (7 por ciento del PIB). Adicionalmente, se suscitó un ciclo perverso: contratar deuda para pagar deuda mediante reestructuraciones de pagos y términos. El país se convirtió en un exportador de capitales con efectos tremendos para la inversión productiva y las necesidades de la economía mexicana.

De nueva cuenta, en noviembre de 1982 el Fondo Monetario Internacional (FMI) impuso un programa de ajuste que significaba la reducción y la reorientación del gasto público, aunado a la disminución de la participación del Estado en la economía. El gobierno mexicano adoptó la estrategia del «realismo económico», el cual comprendía un cambio importante en las asignaciones y tareas económicas del Estado. Así, comenzó la política de apertura, la promoción de la inversión extranjera y el desmantelamiento gradual del sistema proteccionista. Como resultado de esa crisis, la década de 1980 se considera una década perdida para el crecimiento del país debido al estancamiento económico, a una

fuerte inflación y al problema de endeudamiento que aún gravitaba sobre la economía.

Conclusiones

Han transcurrido varias décadas desde el fin del modelo de alto crecimiento de la economía japonesa de posguerra y apenas nos hallamos en presencia de la etapa de desaceleración de la economía china. Por ende deseo resaltar algunas ideas que todavía ostentan gran valor. En primer lugar, desde la óptica actual, el alto crecimiento en ambos países consistió en lo que podría denominarse desarrollo no sustentable. En Japón, y sobre todo en la experiencia de China, el derroche de recursos y la explotación de la mano de obra han sido fenomenales.² Se han causado graves problemas ecológicos. Surge entonces la interrogante acerca de cómo debería enmarcarse un alto crecimiento del PIB y si éste sería posible dentro de los parámetros de un desarrollo sustentable. En cualquier caso, es indispensable revisar la fórmula sencilla de encuadrar el crecimiento económico con relación a las necesidades de la población, así como resolver los problemas de empleo, salud, educación y otros indicadores básicos.

Acerca del modelo aludido, aún quedan lecciones sobre las que haré los últimos comentarios. En cuanto a Japón, la política industrial comprendió una gran innovación del modelo, pues ocasionó la participación del gobierno a través de instituciones fijas como el MITI y otras que podrían considerarse dinámicas, como el establecimiento de comisiones o consejos que tomaron decisiones en torno al desarrollo de

² En el caso de Japón los trabajadores debían laborar jornadas extenuantes para alcanzar la productividad de sus pares en Estados Unidos y Alemania. En China, los salarios eran tan bajos que no lograban obtener el mínimo para su subsistencia, por lo que tenían que hacer «horas extras» a fin de subsistir. En algunos sectores el total de horas trabajadas por un trabajador chino excedía las 60 horas a la semana. Al respecto, puede consultarse Zhongjin Li y Hao Qi, «Labor Process and the Social Structure of Accumulation in China», *Review of Radical Political Economics*, num. 46, 2014, p. 481.

Países con ahorro débil, endeudados y con crisis financieras recurrentes, no pueden introducir fuertes cantidades de capital a sus economías porque carecen de él, y el que poseen por lo general lo tienen comprometido para pagos de deuda. Esto ejemplifica lo que sucede en México.

determinadas industrias. Los objetivos de dicha política industrial no sólo se orientaron a desarrollar las llamadas industrias nuevas, sino a promover su continua transformación. También se combinaron políticas que fomentaban el progreso del mercado interno para que las industrias pudieran florecer y se promovieron regulaciones a fin de impedir que la competencia extranjera detuviera su expansión.

El intervencionismo del Estado en China dispuso de políticas diferenciadas y evolutivas que respondían a la vasta extensión territorial y a la pluralidad de regiones, unas con vocación histórica a las prácticas del mercado (litorales y sureste del país) y otras como proveedoras de mano de obra y recursos. En México, con el gobierno de Cárdenas surgieron políticas industriales con el propósito de crear sectores, en particular en las ramas de consumo, pero hubo poca conexión con un sector endógeno capaz de abastecerlas y, a su vez, propiciar nuevas industrias, buscar su transformación y conducir las al liderazgo de los mercados mundiales. Después de 1982, México abandonó el papel del Estado como promotor de industrias nacionales.

Incluso, puede decirse que existió un plan Marshall a la japonesa, cuando el sistema bancario japonés dedicó fuertes sumas para el desarrollo de plantas y equipo. Aproximadamente 40 por ciento del PIB se destinó a las industrias prioritarias y estratégicas. Más tarde, los bancos de los grandes corporativos suministraron fondos cuantiosos para proseguir en la ola de crecimiento.

En China, la entrega de recursos financieros ha sido aún mayor. Por ejemplo, en 2004 invirtió alrededor de 48 por ciento de su PIB en capital físico. Los bancos estatales chinos han sido una fuente inagotable de préstamos, a los que se sumaron los *shadow banks* o banca en el margen o en la sombra, instituciones no públicas que prestan recursos preferentemente a gobiernos locales y empresas privadas. Con anterioridad comenté que desde el punto de vista cuantitativo el volumen de inversión en una economía es una premisa *sine qua non* para incidir en los indicadores del PIB. Países con ahorro débil, endeudados y con crisis financieras recurrentes, no pueden introducir fuertes cantidades de capital a sus economías porque carecen de él, y el que poseen, por lo general, lo tienen comprometido para pagos de deuda. Esta última situación ejemplifica lo que sucede en México.

Para Japón el desarrollo tecnológico fue un factor esencial, único y vital. En la década de 1980 el profesor Tetsuro Nakaoka, reconocido especialista japonés en desarrollo tecnológico, dio un curso en México sobre esa materia. La esencia de dichas lecciones es que en sus inicios el avance tecnológico de Japón estuvo acompañado por el aprendizaje de nuevas tecnologías de occidente a través de las importaciones de maquinaria, industria textil y minera, ferrocarriles y otros; así como por el desarrollo de una especie de revolución tecnológica de los talleres artesanales que representaban a un sector tradicional en la economía japonesa y que tuvieron la importante tarea de producir los componentes y

las piezas que apoyarían el avance de las nuevas industrias.

Si Japón quería industrializarse con cimientos locales requería del aprendizaje acerca de cómo diseñar y construir máquinas propias, y de la consolidación de una industria de ingeniería básica que generara las nuevas capacidades. De ahí que los talleres constituyeran un factor decisivo para el comienzo y la posterior evolución de las industrias nuevas en la economía japonesa. Se trataba de combinar y establecer relaciones económicas y tecnológicas entre el sector tradicional y el moderno que estaba surgiendo. China, por su parte, desde el principio de las reformas hizo patente su deseo de llevar a cabo la industrialización con fuerzas endógenas mediante la transferencia y el aprendizaje tecnológico proveniente de las empresas extranjeras. En México, éste ha sido uno de los problemas fundamentales del bajo desarrollo, pues las clases dirigentes en la política y en el sector privado carecen de un enfoque relativo a la importancia de la ciencia y la tecnología y sus poderosos aportes a la economía y la sociedad de un país.

La lección que brinda el desarrollo tecnológico es que normalmente no es obra de un solo impulso, sino de un proceso por medio del cual se establecen varios factores en diferentes niveles de la economía y la sociedad para apropiarse del proceso tecnológico de nuevas ramas. Con ello se construye una base sólida de manufactura que luego continuará hacia otros estadios de innovación. Además, estos cambios generan una cultura empresarial muy asertiva al desarrollo tecnológico. Por otro lado, es preciso evitar el error habitual en los países atrasados de emprender el desarrollo de sectores modernos, olvidando al sector tradicional, lo que origina nuevos desequilibrios y estancamientos en las capacidades endógenas de los países que quieren salir del atraso tecnológico. De acuerdo con esas ideas, se requiere una revolución tecnológica en la economía tradicional para hacer

posible al mismo tiempo el desarrollo sólido y de carácter endógeno de una nueva industria moderna.

Con el transcurso de los años se percibe que el factor demográfico es primordial en cualquier país, incluso ahora se considera que ha desempeñado un papel de primera magnitud en los años de posguerra en Japón, cuando ocurrió lo que se conoce como el bono demográfico, con más de 70 por ciento de su población en edad laboral. Las políticas de desarrollo de pleno empleo japonés, que eligieron las industrias más favorables, crearon las condiciones centrales para la aceleración del crecimiento económico. Esta es una lección de suma trascendencia para el desarrollo económico en países que cuentan con un tipo de demografía como la de Japón en dicho periodo. Lo mismo se podría decir referente a China y México, que gozaron de un similar bono demográfico, favorable para emprender grandes proyectos de industrialización. El punto clave tiene que ver más con las capacidades de la población en cuestión y si el proyecto económico es capaz de absorber a toda población en edad de trabajar.

Finalmente, en sistemas económicos de mercado las empresas desempeñan un factor esencial, pues si no hay empresas capaces de asumir riesgos en el crecimiento de industrias no es posible ningún desarrollo local.³ La otra alternativa, al carecer de empresas locales, beneficia a la inversión extranjera y se atraen empresas transnacionales que llevan a cabo el desarrollo industrial. Estos países asiáticos han recurrido a diversas estrategias: en Japón han formado desde el principio sus propias empresas y en China han permitido la operación de grandes empresas transnacionales a la vez que aprenden y

³ En América Latina Celso Furtado ha indicado la relevancia del liderazgo empresarial para llevar a cabo los proyectos de industrialización y el surgimiento del mercado interno; cita el caso de Brasil, cuyo pivote fue el nacimiento de un empresario que emprendió las tareas de la modernización industrial. Véase Celso Furtado, *El capitalismo global*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 52.

desarrollan las suyas. China no sólo ha elevado el porcentaje de proveeduría doméstica a las cadenas de exportación, también ha podido desarrollar empresas que ahora compiten a escala global como Lenovo o Huawei. En México se impulsaron empresas estatales dedicadas a industrias básicas, que después de 1982 fueron disueltas en su mayoría, porque al ser de manufactura tradicional no pudieron evolucionar hacia ramas más dinámicas y de alta tecnología. Por consiguiente, la economía mexicana es dominada en sus sectores más dinámicos por empresas extranjeras, en tanto que las nacionales predominan en sectores extractivos como la

minería, en los de consumo y entretenimiento. De igual modo, existe una impresionante heterogeneidad tecnológica por sectores y regiones, a lo que se suman zonas de gran pobreza y falta de políticas de empleo para aprovechar el potencial humano.

La economía mexicana no tiene conexiones ni encadenamientos industriales y tecnológicos; tampoco hay un interés genuino de sus clases dirigentes para elaborar un verdadero programa de industrialización con características endógenas. Esos problemas explican las razones del bajo crecimiento mexicano de los últimos 30 años.

El bajo crecimiento mexicano de los últimos 30 años se debe a que la economía no tiene conexiones ni encadenamientos industriales y tecnológicos, ni hay un interés genuino de sus dirigentes para elaborar un verdadero programa endógeno.



De lo público a lo común: movimientos ciudadanos contra la mercantilización del patrimonio cultural

GUADALUPE MARGARITA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ*

El patrimonio cultural, en su condición de objeto, cosa, es un bien y, por tanto, sus propietarios pueden hacer de él un medio para obtener ganancias monopólicas bajo la extracción del plusvalor creado por el trabajo colectivo. Pero las prácticas, ritos y percepciones que se crean alrededor de él, incluso los conocimientos y las relaciones sociales que lo originaron, forman parte de la comunidad, son lo común. Y eso es precisamente lo que debe rescatar el movimiento ciudadano, para considerar el patrimonio cultural como un bien común, como una propiedad no estatal y tampoco privada; es decir, lo inalienable que debe ser recuperado y apropiado por la comunidad.

De lo público a lo común

El espacio público es considerado un espacio de reproducción de colectividades, prácticas y ejercicios en el que la responsabilidad de creación y mantenimiento recae en el aparato estatal. Adicionalmente, se le trata como un espacio de expresión y reproducción de acciones sociales, culturales, económicas y políticas donde la ciudadanía se manifiesta al ejercer el derecho a la ciudad y a la vida. Bajo las nuevas modalidades de desarrollo neoliberal y los cambios tecnológicos en la producción y el consumo, los espacios públicos se han transformado para ser sustituidos por espacios semipúblicos *de facto* (centros comerciales), los nuevos referentes de actividades

y prácticas cotidianas.¹ No se reconoce que dichos espacios semipúblicos son apropiados por los dueños del lugar, de ahí que su desarrollo cambie el sentido de pertenencia y el actuar no sólo del individuo, sino de la colectividad. Una primera postura se observa en la definición que brinda Patricia Ramírez en torno al espacio público:

El interés de reflexionar sobre el espacio de lugares —en el contexto de predominio de espacio de flujos—, desde lo público como referente de lo común, abierto, accesible, cruzado tanto por la tendencia al debilitamiento y degradación como por

¹ Gonzalo Cáceres y Francisco Sabatini, «Espacio público en el Santiago del Bicentenario: entre el Estado y la nación», en Patricia Ramírez (coord.), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2013, pp. 271-285.

*Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.



la búsqueda de formas creativas de reconstrucción de lo colectivo, de estrategias de participación y de intervención social que ocurren actualmente en distintas ciudades y localidades urbanas.²

Entonces, el espacio público es concebido como el más representativo de la complejidad social urbana y como parte de la actual dinámica socioeconómica capitalista, en la que apenas se admiten relaciones sociales antagónicas de significación y apropiación.³ Tienden a predominar las diferencias socioculturales y políticas, la identidad debilitada, los intereses particulares, el cambio de prácticas y usos del espacio (aquí se fortalece el debate de los límites de la ciudadanía), la función de las autoridades estatales y el papel transformador del diseño urbano para la construcción de políticas de espacio público.⁴ Por ende, la ciudad es

un espacio de diferencia en cuanto al acceso a bienes públicos, control del espacio urbano y reivindicación de la ciudad.⁵

Una segunda versión se sitúa en la crítica al modelo de desarrollo neoliberal y el decaimiento de la ciudad por la urbanización: capital financiero volátil y perseguidor del lucro cortoplacista, legislación y gobierno local favorable a la urbanización difusa y *boom* inmobiliario y propiedad privada del suelo que producen espacios fragmentados, lugares lacónicos, tierras de nadie, *guettos* clasistas, zonas marcadas por el miedo o la marginación en la periferia que conviven y se complementan a centros urbanos especializados o temáticos que incentivan el turismo o el ocio museificado. Estas pautas se refuerzan gracias al afán de distinción de clases altas y medias que buscan marcar su imagen diferenciada y privilegiada en zonas exclusivas; al tiempo que los sectores bajos o medio-bajos persisten en conseguir una seguridad ilusoria que creen encontrar en la propiedad de la vivienda.⁶

Existe un afán de distinción de clases altas y medias que buscan marcar su imagen diferenciada y privilegiada en zonas exclusivas.

² Patricia Ramírez, «Introducción», en Patricia Ramírez, *op. cit.*, p. 7.

³ Alejandra Leal, «Peligro, proximidad y diferencia: espacio público y fronteras sociales», en Patricia Ramírez, *op. cit.*, pp. 87-110.

⁴ Adrián Orozco, «La construcción de lo público urbano en la colonia Hipódromo-Condesa, Ciudad de México. Intervención urbana y conflicto por el uso del espacio», en Patricia Ramírez, *op. cit.*, pp. 147-176.

⁵ Patricia Ramírez, *op. cit.*, pp. 5-26.

⁶ Jordi Borja, «Espacio público y derecho a la ciudad», en Patricia Ramírez, *op. cit.*, pp. 539-570.

Bajo este precepto, la calidad del espacio público se bifurca con la democracia ciudadana al ser la expresión espacial de los avances y retrocesos políticos, culturales y sociales que marcan el horizonte de los movimientos sociales democratizadores. Así, la apropiación del espacio público se relaciona con el derecho a la ciudad, no sólo porque es una expresión espacial de las prácticas cotidianas, sino porque ahí surgen cada uno de los retos sociales intensificados por el modelo de desarrollo neoliberal: precarización del trabajo, desocupación y economía especulativa; escasez de vivienda accesible e integrada al tejido urbano; privatización de los espacios públicos y de servicios de carácter universal; despilfarro de recursos básicos generados por las actuales formas de organización urbana; política del miedo y desviación del síndrome de seguridad contra los «otros» y acceso desigual a la información y la comunicación.⁷

Reivindicar la ciudad y ejercer el derecho a su uso implica, de acuerdo con esta postura, radicalizar la crítica, denunciar las ideologías de discriminación y fragmentación, combatir la naturalización de la economía especulativa y la competitividad, cuestionar el absolutismo de la propiedad privada de suelo y otros bienes básicos, recuperar y desarrollar la memoria democrática, promover un movimiento de reforma institucional y, sobre todo, el derecho a la ciudad como el mecanismo integrador de derechos ciudadanos que van más allá de los incluidos en el marco político-jurídico (derecho a la movilidad, al lugar, al espacio público, a la centralidad, a la igualdad, a la formación continuada y al salario).

Entender el espacio público como espacio de disputa y manifestación del no ejercicio del derecho a la ciudad enunciando algunas de las contradicciones emanadas del modelo de desarrollo neoliberal parece ser un paso más evolutivo del análisis de las demandas ciudadanas.

⁷ David Harvey, *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, Akal, 2013.

Sin embargo, no es suficiente, la ciudad y su problemática está sobredimensionada analítica y metodológicamente como entidad autónoma y superior al modelo de desarrollo.

David Harvey⁸ lo comprobó: la producción de vivienda, especialmente la segmentada en consumidores de altos ingresos, ha estimulado el crecimiento económico y retardado las crisis financieras mundiales en los últimos 50 años por sus características de inversiones de gran dimensión, innumerables vías de distribución, endeudamiento a largo plazo por parte del comprador, inelasticidad de la demanda e imperfección en la información. La discusión acerca de la segregación aislada da pauta para examinar la manera en que se están desarrollando y ejerciendo los derechos a la vivienda y a la ciudad. Según lo evidencian los casos de residencias en cotos cerrados y aislados, aquellos que poseen más son los que tienen derecho a la vivienda mejor equipada, incluso en términos de paisaje, y a la vida urbana menos complejizada.

El modo en que en un primer momento se desarrolló el proceso de industrialización y su consecuente urbanización en los países desarrollados y la relación no igualitaria en los términos de intercambio a favor de dichos países, generaron condiciones de acumulación de capital donde las diferencias geográficas y regionales ha estimulado el aprovechamiento de rentas extraordinarias (rentas monopólicas) en la producción⁹ y mercantilización de atractivos excepcionales: costas vírgenes, patrimonio cultural, ventajas tecnológicas o recursos naturales.¹⁰ La vivienda con ambiente seguro y tranquilo es sólo la expresión del aprovechamiento de mercados segmentados con el fin de abrir tierras a nuevos espacios de inversión. Las instituciones

⁸ *Idem.*

⁹ David Harvey, *A produção capitalista do espaço*, São Paulo, Annablume, 2006.

¹⁰ Kim Chigon, «Place promotion and symbolic characterization of New Songdo City, South Korea», *Cities*, núm. 27, 2010, pp. 13-19; Christian Laval y Pierre Dardot, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa, 2015.



estatales, ante la ausencia de recursos financieros para crear las condiciones de convivencia urbana que forman parte de sus obligaciones, por un lado, aceptan y plantean estrategias a fin de obtener ingresos; por otro lado, dan paso a la inversión privada, la cual cuenta con recursos para construir equipamiento e infraestructura urbana y crear ambientes urbanos y rurales que propicien la convivencia social urbana. El Estado, tal como lo propone la actual escuela dominante en la economía, es emprendedor, al impulsar iniciativas privadas que formulan nuevas maneras de vida urbana¹¹ basadas en la mercantilización de los bienes comunes.¹²

Finalmente, la tercera postura sostiene que los espacios y bienes públicos son distintos al bien común urbano. Aquellos son objeto de

promoción, dirección y control estatal y administración pública, además no necesariamente se consideran bienes comunes. El mantenimiento de los bienes y espacios públicos a cargo de las instituciones estatales o privadas, como condiciones generales de la producción, estimula la inversión y la rentabilización como ganancia en el desarrollo capitalista.¹³

En la medida en que las ciudades han sido un marco privilegiado para los conflictos de intereses y lucha de clases, los administradores urbanos se han visto a menudo obligados a suministrar bienes públicos (alojamientos accesibles, cuidados sanitarios, educación, pavimentación de calles, alcantarillado y agua) a una clase obrera urbanizada. Aunque esos espacios y bienes públicos contribuyen poderosamente a las cualidades de bien

El mantenimiento de los bienes y espacios públicos a cargo de las instituciones estatales o privadas estimula la inversión y la rentabilización como ganancia en el desarrollo capitalista. Plaza de armas y Catedral Basílica de Zacatecas. Fotografía: Gabriel Pérez Salazar

¹¹ David Harvey, *A produção capitalista...*; David Harvey, *Condição pós-moderna*, São Paulo, Edições Loyola, 2011.

¹² David Harvey, *Ciudades rebeldes...*

¹³ Gustavo Garza, *El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1985.

común, su apropiación requiere una acción política por parte de los ciudadanos y el pueblo.¹⁴

El bien común, entonces, debe ser apropiado por la comunidad bajo intereses sociales, culturales y políticos específicos. No obstante, los cotos cerrados, aludiendo a los intereses comunales específicos, excluyen al resto de la población.¹⁵ Parece ser que la búsqueda de goce comunal de los bienes naturales y sociales sigue siendo bandera de justicia social, pero con la intención de protegerlos se privatizan o cercan al uso regulado y controlado, principalmente, por los de mayor poder económico. Es imprescindible establecer en este intento de protección comunal

el principio de que la relación entre el grupo social y el aspecto del entorno considerado como bien común será a la vez colectiva y no mercantilizada, quedando fuera de los límites de la lógica del intercambio y las valoraciones del mercado.¹⁶

A diferencia del bien público, el bien común se construye de manera colectiva y únicamente gracias a su apropiación social o colectiva podrá mantenerse como tal ante los embates de la mercantilización. El ambiente y atractivo de una ciudad es un bien común que puede ser comercializado por la actividad turística, y sólo puede ser conservado, mantenido e incluso destruido por las acciones comunitarias. Debido a que el bien común es un bien (objeto), puede ser apropiable y siempre ser visto como parte de las relaciones sociales de propiedad¹⁷ aunque de tipo colectivo o social. En ese sentido, puede ser apropiado por un grupo social hegemónico producto de la definición y naturaleza de la propiedad privada. Ésta, como estructura legal dominante en

la sociedad capitalista, permite la adjudicación privada a un grupo social de bienes comunes constituidos socialmente.¹⁸

La propiedad privada y el marco legal que la sustenta establecen como *naturales* ciertos bienes y servicios emanados de las relaciones sociales. La naturalización de la tierra, los minerales preciosos y el atractivo de una ciudad permiten protegerla de la apropiación privada con fundamento en la construcción de leyes y normativas específicas; no obstante, deja a merced de los propietarios privados los bienes comunes. La adquisición de estos últimos se sustenta no en un robo a los originarios propietarios basados en estructuras comunales ancestrales, como suele decirse, sino en la extracción de un plusvalor sustentado en la expropiación y la explotación de la fuerza de trabajo.¹⁹

Cada vez más, los bienes públicos se descuidan debido a la reorientación del Estado hacia la inversión empresarial del sector privado, bajo la concesión de distribución y comercialización de bienes y servicios públicos (agua potable y alcantarillado, servicio de limpieza, seguridad pública, alumbrado, etcétera). En el caso de los bienes comunes, sin adjudicación propietaria por parte de la comunidad, son apropiados y mercantilizados para someterlos a procesos de valorización mediante la renta del suelo y la generación de plusvalor. En esa lógica, las ciudades están organizadas para alimentar la acumulación de capital.

En síntesis: el espacio público, en tanto sea apropiado y reapropiado por una autoorganizada comunidad, se convertirá en bien común como una expresión de la socialización de la producción y distribución del excedente y la creación de una nueva riqueza común accesible a todos,²⁰ aunque regidos por el marco legal

¹⁴ David Harvey, *Ciudades rebeldes...*, p. 115.

¹⁵ Patricia Safa, «Deterioro urbano y calidad de vida en las grandes ciudades: Una doble lucha de las organizaciones vecinales», en Patricia Ramírez, *op. cit.*, pp. 489-510.

¹⁶ David Harvey, *Ciudades rebeldes...*, p. 116.

¹⁷ Christian Laval y Pierre Dardot, *op. cit.*

¹⁸ David Harvey, *Ciudades rebeldes...*

¹⁹ Christian Laval y Pierre Dardot, *op. cit.*; David Harvey, *Ciudades rebeldes...*

²⁰ David Harvey, *Ciudades rebeldes...*

de la propiedad privada.²¹ Su apropiación y el derecho a la ciudad como bien común se disputarían, así, entre grupos sociales con intereses antagónicos en la esfera política.

La disputa por el bien común urbano se enmarca en la legalidad de la propiedad privada; situación que conduce a que todo puede ser mercantizable y apropiable. Con el objeto de superar dicha discusión, Laval y Dardot ofrecen una perspectiva jurista: la separación del uso público y la propiedad pública

sólo a partir de esta concepción se puede comprender la diferencia entre las cosas patrimoniales y comerciales, cuyo valor es estimado por un juez en términos de precio, y las cosas inestimables e invaluable por ser indisponibles, cuyo uso únicamente, no su propiedad, se debatía en los procesos.²²

Esa separación posibilita identificar que los patrimonios intangibles (actividades, prácticas, ritos y percepciones cotidianas) son de uso público y no pueden ser mercantizados ni puestos en valor comercial, de ahí que formen parte de lo común y, por tanto, no sean bienes comunes: «Lo común no es sino lo público no estatal, a condición de precisar que no lo es como objeto de propiedad sino únicamente en la medida en que está absolutamente fuera del régimen de propiedad».²³

Movimientos ciudadanos y renta monopólica

En una época donde el respeto a la propiedad privada y el dismantelamiento del Estado benefactor están latentes, los recientes movimientos urbanos representan pugnas de poder entre ciudadanos y gestores del capital inmobiliario y turístico patrimonial visibles

²¹ Christian Laval y Pierre Dardot, *op. cit.*

²² *Ibid.*, p. 301.

²³ *Ibid.*, p. 302.



en las disputas por mantener intactos, por el lado de los ciudadanos, ritos y prácticas realizadas en sus espacios públicos y el patrimonio edificado, y por el lado del capital inmobiliario maximizar la renta monopólica del suelo mediante el mejoramiento de la imagen urbana.

Los nuevos movimientos de los últimos años exponen en un primer momento la extracción y apropiación del excedente social por la clase hegemónica capitalista, cuando se supone que el excedente social es un bien común. Esta apropiación privada del excedente social se ha generado apoyada en la modalidad de aprovechamiento y mercantilización del patrimonio cultural y de otras expresiones (generación y difusión del conocimiento,

El acceso a los espacios en los que se adquieren productos y servicios culturales se fragmenta y segrega de acuerdo con la capacidad de compra.
Fotografía: Jorge Vázquez

desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías digitales, etcétera) realizadas por empresas e instituciones multinacionales —la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) o el Banco Mundial (BM)— los cuales propician las condiciones para la legalización de la mercantilización y extracción de la renta monopólica presente en la modalidad turística-cultural.

La renta turística permite extraer de modo extraordinario una renta por el simple hecho de aprovechar económicamente una ventaja de orden cultural (en este caso el patrimonio cultural tangible e intangible) o entretenimiento, donde la actividad turística, como parte de la organización económica, contribuye a la acumulación de capital en su fase ampliada. En consecuencia, el acceso a los espacios en los que se adquieren productos y servicios culturales se fragmenta y segrega de acuerdo con la capacidad de compra; quienes no tienen dicha capacidad quedan marginados.

La exclusión social que provoca la mercantilización del patrimonio cultural es una de las formas más rentables y menos cuestionadas en el mundo para extraer el excedente social. En un principio esta modalidad refleja el grado de complejidad que las fuerzas productivas han adquirido en el proceso de producción (a tal grado que se enfoca a lo «no productivo» pero sí reproductivo socialmente); en seguida, intensifica el grado de dominación y apropiación del capital como clase social en el escenario de las relaciones sociales de producción. Para Laval y Dardot²⁴ este es un nivel más desarrollado y cualitativamente evolutivo del capitalismo como modo de producción.

La lucha de los recientes movimientos ciudadanos en favor de la protección del patrimonio cultural se sitúa en la *propiedad* del patrimonio cultural que de manera invariable puede ser estatal o privada —o como copropiedad— a

través de sus asociaciones,²⁵ y por ende mercantilizada, donde los propietarios la defienden ante dichos movimientos con base en mecanismos jurídicos e incluso militares. En un segundo momento, deberían estar encaminados al uso del patrimonio. Lo común resulta y se estructura a partir de las prácticas cotidianas de la comunidad que muchas veces se relacionan con su propiedad.

Así, el cambio morfológico de una plaza o un mercado (como el caso de la Alameda, Plaza de Armas o Mercado González Ortega en la ciudad de Zacatecas) por decisión de un gobierno local y con fuertes intereses privados de mercantizarla mediante la proliferación de negocios acorde a esta nueva regeneración urbana, afecta el uso y la composición de *lo común* desarrollado por la integración y pertenencia de la comunidad que consideraba a dicha plaza o mercado público como propio. Por su parte, el propietario de la plaza o mercado, el Estado, y los dueños de los inmuebles vecinos justifican su remoción bajo el derecho de propiedad. La organización de la comunidad y su posible manifestación en contra de la regeneración de esos espacios públicos aluden al deterioro o desaparición de su identidad y pertenencia con discursos de protección a la propiedad común que a la clase propietaria le pertenece.

La mercantilización del patrimonio cultural, su renta monopólica y la extracción del excedente social no refiere a la apropiación física o inmaterial del trabajo realizado con la intención de crear dicho patrimonio. En contraposición, el actual desarrollo de las fuerzas productivas ha sometido a los saberes, los conocimientos o prácticas cotidianas, al tiempo que dirigen la cooperación-competencia de los asalariados para obtener su máxima rentabilidad. No es porque las prácticas cotidianas de los residentes urbanos, sus patrimonios inmateriales y materiales sean libres y sean robados por el

²⁴ *Idem.*

²⁵ David Harvey, *A produção capitalista...*

capital para rentabilizarse, sino porque el capital ha creado las condiciones a fin de que parezcan libres cuando en realidad están sometidos a la explotación por presiones del mercado y las evaluaciones que miden su rendimiento:

El hecho de pensar que la intelectualidad difusa existe fuera de las empresas es producida fuera de la esfera de acción y de influencia del capitalismo, cuando nunca ha sido tan manifiesto como lo es ahora que todos los sistemas educativos están bajo control más estrecho de la lógica del mercado, por no hablar del poderoso aparato de producción de las distracciones y del ocio de masas, que contribuye a modelar las subjetividades neoliberales (...) Estas técnicas no son neutras o no aparecen *a posteriori* para robar lo que se habría producido en una pura producción de común, sino que proceden de la lógica de la autovalorización del capital.²⁶

Los movimientos ciudadanos que recientemente han tomado las calles en torno a la protección del patrimonio cultural, en un primer momento han dejado de lado el conocimiento de que el capital, en su actual fase de desarrollo neoliberal, ha extenuado las formas y medios de extracción de plusvalor ante el contramovimiento laboral cedido en la fase del bienestar social, y que la mercantilización de tal patrimonio, es sólo un mecanismo. En un segundo momento argumentan que el patrimonio, tangible e intangible es un fetiche que oculta las relaciones de explotación del trabajo vivo por el capital, puesto que es resultado de la extenuación de la fuerza de trabajo vivo manual y la fuerza de trabajo general o intelectual, producto de las relaciones colectivas y comunitarias desarrolladas a lo largo de la historia.

Los movimientos ciudadanos aún no distinguen entre el uso y propiedad de lo público, atribuyen el patrimonio cultural (tangible o intangible) como parte de su identidad, perte-

nencia y como un fetiche cuando la propiedad del patrimonio cultural es privada o estatal. Las prácticas o ritos cotidianos desarrollados alrededor de esa propiedad pública, o sea *lo común*, se pierden entre el desgaste del movimiento ciudadano y aprovechamiento por los propietarios para rentabilizar esa propiedad y atraer clientes.

Reflexiones finales

Los movimientos ciudadanos por la protección del patrimonio cultural no sólo pelean contra su puesta en valor mercantil, sino contra el modelo de desarrollo en su fase neoliberal, donde el capital y el Estado abren nuevas fuentes de inversión y de rentabilidad distintas a las ya establecidas que prefiguran nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo y, por tanto, de extracción del plusvalor. Desde esta nueva dinámica, la mercantilización del patrimonio cultural es una forma de extracción del plusvalor colectivo propio del trabajo general o científico suscitado en la creatividad y el conocimiento.

Adicionalmente, los movimientos ciudadanos pugnan contra la propiedad privada y su régimen jurídico, ya que la clase propietaria busca a través de la renta del suelo obtener ganancias extraordinarias, en tanto los manifestantes desean conservar la actual estructura de la infraestructura urbana y sus prácticas, ritos y percepciones cotidianas que lo acompañan y otorgan cohesión a la identidad y pertenencia. Lo común como lo inalienable, inapropiable, lo público sin ser estatal, por un lado, y la propiedad, por el otro, permiten sustraer la renta monopólica que interesa al capital inmobiliario.

Estos movimientos ciudadanos todavía no distinguen que es, precisamente, el uso de la propiedad pública la que en realidad permite la mercantilización. Son las prácticas, las percepciones o los ritos que realizan los seres humanos en sus relaciones sociales los que motivan a los

²⁶ Christian Laval y Pierre Dardot, *op. cit.*, pp. 331 y 333.

propietarios a usar sus propiedades como forma de obtención de ganancias. Es la fetichización del patrimonio cultural que impide identificar al enemigo real de la lucha. La gestión y la propiedad imposibilitan a los movimientos ciudadanos a ver lo común del patrimonio cultural como parte de su vida comunitaria y como forma distinta de organización social.

Los movimientos ciudadanos tienen el reto de recuperar y resaltar el uso del espacio público como el mecanismo que permite los flujos y la creación de ritos, actividades, prácticas, percepciones de pobladores y visitantes urbanos; a la vez debe evidenciar que dicho uso se lo está apropiando la clase capitalista. Para conseguirlo, tendrá que reconocer que esos movimientos ciudadanos deben trascender a movimientos sociales revolucionarios con el fin de destruir el núcleo de la apropiación, la

propiedad privada, y sólo entonces distribuir y gozar de distinta manera la riqueza social del patrimonio entre la comunidad.

Siguiendo los pasos de Henri Lefebvre,²⁷ Harvey²⁸ consideraba que es ahí cuando empieza el papel creativo de la autoorganización y conversión en fuerza revolucionaria de grupos tan diversos, parte de la tarea de los académicos consiste en entender los orígenes y naturaleza de sus quejas y reivindicaciones; sin menospreciar que el capital como clase social hegemónica está entrando a una fase distinta de expansión a costa de extraer, sin miramientos, el excedente desde las prácticas comunitarias.²⁹

²⁷ Henri Lefebvre, *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Ediciones Península, 1978.

²⁸ David Harvey, *Ciudades rebeldes...*

²⁹ Christian Laval y Pierre Dardot, *op. cit.*

El cambio morfológico de espacios públicos por decisión de un gobierno local afecta el uso y la composición de lo común. Mercado González Ortega.
Fotografía: J. Carrillo Loera



La presa Milpillas y el negocio del agua en la región centro de Zacatecas

DARCY VICTOR **TETREAULT***

El proyecto de la presa Milpillas no es una solución para superar la crisis multidimensional en torno al agua en la región centro del estado de Zacatecas. Su propósito es aumentar la oferta de agua para los centros urbanos y las industrias, mientras se deja de lado al sector agrícola y se ignoran pérdidas, ineficiencias y desigualdades. No obstante, la apuesta viene de arriba, no sólo por lo atractivo de manejar un presupuesto de miles de millones de pesos, sino también porque se presta a proteger los intereses de las grandes compañías que actualmente minan el agua subterránea de la zona, además de servir como un caballo de Troya para privatizar el servicio público de agua potable en las ciudades.

Introducción

Se perfila una crisis de enormes proporciones en torno al agua en la región centro de Zacatecas, la más poblada y con mayor concentración de actividad industrial en el estado. En esta región árida las aguas superficiales son escasas y contaminadas, y los acuíferos que abastecen a las zonas urbanas están sobreexplotados, no tanto por el consumo público urbano, sino por la sed de grandes y medianos productores del campo y, más recientemente, por las corporaciones transnacionales que llegan a Zacatecas para lucrar con actividades extractivistas. Más aún: se han detectado concentraciones de arsénico y otros metales pesados por encima de la norma en el agua extraída de los acuíferos Benito Juárez y Guadalupe-Bañuelos, los cuales proporcionan 70

por ciento del agua que se consume en la Zona Conurbada Zacatecas y Guadalupe (ZCZG).¹

Otra dimensión de la crisis tiene que ver con la mala distribución del agua entre diferentes sectores de la población. En términos generales, lo que se puede observar es que el agua de mejor calidad se entrega de manera preferencial a grandes y medianos agricultores privados y a la industria, donde se emplea como un insumo en los procesos de producción de bienes orientados al mercado

¹ Conagua, *Estudio para evaluar la contaminación de los acuíferos donde están ubicadas las fuentes de abastecimiento para agua potable de las ciudades de Zacatecas, Guadalupe y poblaciones circunvecinas*, Guadalupe, Zacatecas, Subgerencia Técnica-Gerencia Estatal Zacatecas-Departamento de Aguas Subterráneas-Conagua, 1998. Conagua, *Nota informativa relativa a las fuentes de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Zacatecas y zona conurbada*, Guadalupe, Zacatecas, Gerencia Estatal Zacatecas-Subgerencia de Ingeniería-Conagua, 2005.

*Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.



Los pobladores dependen de un servicio irregular de distribución por pipas, lo que en ocasiones se traduce en la necesidad de comprar agua de proveedores privados, quienes extraen agua de dudosa calidad de los pozos agrícolas.

mundial. En contraste, el agua de peor calidad, con metales pesados que superan lo permitido para el consumo humano y con altas concentraciones de «sales» que causan incrustaciones en la tubería, se canaliza en mayor medida al sector público urbano.²

La desigualdad también se manifiesta en la distribución del líquido vital dentro de la ciudad, donde «la población con menos recursos y localizada en zonas más vulnerables paga más y recibe un servicio de menor calidad y cantidad de agua».³ Ello se debe a que en algunos barrios marginados, sobre todo en las partes altas de la topografía accidentada de la ZCZG, los pobladores dependen de un servicio irregular de distribución por pipas, lo que en ocasiones se traduce en la necesidad de comprar agua a proveedores privados, quienes extraen agua de dudosa calidad de los pozos agrícolas.⁴ Adicionalmente, esta dimensión de la desigualdad será consolidada por los planes gubernamentales de usar aguas negras

² Darcy Tetreault, «La toma del agua zacatecana», *Observatorio del Desarrollo. Investigación, reflexión y análisis*, vol. 3, núm. 10, 2014, pp. 19-29.

³ Patricia Rivera y Adrián Guillermo Aguilar, «La gestión integral del agua en zonas urbanas: caso de estudio Zacatecas-Guadalupe, México», *Tecnología y Ciencias del Agua*, vol. VI, núm. 3, 2015, p. 139.

⁴ Alma Ríos y Rafael de Santiago, «Agua en Guadalupe. De derecho humano a jugoso negocio», *La Jornada Zacatecas*, 28 de julio de 2014.

tratadas de la planta Osiris (que no funciona al cien por ciento)⁵ para satisfacer las necesidades domésticas de las familias que viven en colonias marginadas, tales como La Fe, La Condesa y La Toma de Zacatecas.⁶

En consecuencia, la desigualdad se perfila como eje crítico de la crisis relacionada con el agua en la región centro de Zacatecas, inextricablemente interconectada con los problemas de sobreexplotación y contaminación. Hasta la fecha, las autoridades no han podido enfrentar la crisis con medidas eficaces; al contrario: al operar dentro del paradigma neoliberal, han contribuido a crear condiciones institucionales que facilitan el despojo del agua por parte de las grandes empresas privadas. Ahora, desde las altas esferas del poder político-empresarial en Zacatecas y con el respaldo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se apuesta por la presa Milpillas, un megaproyecto hidráulico que pretende transportar agua desde el municipio de Jiménez del Teul hasta la región centro del estado, para abastecer a la población urbana y al sector industrial entre los municipios de Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe. ¿Este proyecto tiene la posibilidad de resolver la crisis de agua en dicha región?

⁵ En marzo de 2014, siete meses después de su inauguración, la planta tratadora de aguas residuales Osiris sólo funcionaba a una sexta parte de su capacidad. Desde entonces, no se ha permitido la entrada de investigadores independientes, según comenta en una comunicación personal Francisco Aguilar Ortega, de la Unidad Académica de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Zacatecas. El especialista en temas de agua advierte que la planta Osiris sigue funcionando muy lejos de 100 por ciento, no sólo en términos del porcentaje del agua residual que se trata, sino con respecto a la eficacia del proceso. Alfredo Valadez Rodríguez, «La principal planta tratadora de aguas de Zacatecas, subutilizada», *La Jornada Zacatecas*, 10 de marzo de 2014, p. 32.

⁶ Carlos Chacón, director de JIAPAZ, reportó a finales de octubre de 2015 que «está en espera del proyecto ejecutivo para instalar las tuberías del sistema La Condesa, el cual llevará el agua tratada en la planta Osiris a colonias como La Fe y La Condesa hasta llegar a La Toma de Zacatecas». Citado en Heraclio Castillo Velázquez, «Perfora JIAPAZ cinco pozos para abastecer de agua a zona metropolitana», *Imagen*, 29 de octubre de 2015.

El argumento que se desarrolla en dos apartados indica que la respuesta es no. El primer apartado sitúa el proyecto de construcción de la presa Milpillitas en las políticas neoliberales y analiza de manera crítica el discurso oficial que se basa en fundamentos maltusianos para diagnosticar la crisis del agua y apela a la ecoeficiencia y la construcción de grandes obras hidráulicas para superarla. El segundo apartado explica con cifras porqué la presa Milpillitas no puede resolver la crisis de agua en la región centro de Zacatecas y advierte porqué se impulsa de todos modos, desde arriba hacia abajo.

El discurso maltusiano y la agenda neoliberal

No cabe duda que la sed de la ciudad ha aumentado durante las últimas décadas, debido no sólo al crecimiento demográfico, sino también a los cambios culturales asociados con la urbanización y los hábitos fomentados a partir del advenimiento del agua entubada, lo que implica mayores niveles de consumo de agua per cápita.⁷ En 1960 la población de Zacatecas y Guadalupe no superaba los 40 mil habitantes; para 2010 la ZCZG contaba con casi 310 mil habitantes (es decir, ocho veces mayor). Asimismo, la población urbana ha crecido en otras partes de la región centro de Zacatecas,⁸ particularmente en Fresnillo, que en 2010 tenía más de 120 mil habitantes.

Si bien el crecimiento demográfico ha contribuido a exacerbar la crisis del agua, lo cierto

⁷ Luis Aboites Aguilar, *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México. Segunda mitad del siglo XX*, México, El Colegio de México, 2009.

⁸ Para los propósitos de este trabajo la región centro del estado de Zacatecas se define en términos hídricos, específicamente por la delimitación de los cinco acuíferos que en la actualidad abastecen agua a la zona urbana industrial Fresnillo-Enrique Estrada-Calera-Zacatecas-Guadalupe. Los acuíferos son Aguanaul, Calera, Chupaderos, Benito Juárez y Guadalupe-Bañuelos (véase figura 1). Según el discurso oficial, la presa Milpillitas permitirá su recuperación.

es que no constituye la causa principal, como hace creer el discurso dominante.⁹ Según fuentes oficiales, la ZCZG consume 27 millones de metros cúbicos por año (Mm³/año). Esto quiere decir que el consumo promedio es de aproximadamente 239 litros por día por habitante (l/d/h). En Fresnillo el consumo promedio es más elevado: 288 l/d/h.¹⁰ En un primer momento, tales cifras pueden parecer altas, en especial en comparación con algunas ciudades europeas en las que el consumo promedio es de alrededor de 100 l/d/h. Sin embargo, si se toma en cuenta que se pierde más de 40 por ciento del líquido en el sistema de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ) por fugas y tomas clandestinas,¹¹ se aprecia que el núcleo del problema no reside en el derroche de los consumidores urbanos, a pesar de que uno de cada ocho usuarios de JIAPAZ carece de un medidor y paga el precio del consumo mínimo sin importar la cantidad consumida.¹² Con todo, sólo 6.6 por ciento del agua extraída de los mantos freáticos en la región centro de Zacatecas se destina al sector público urbano (véase cuadro 1).¹³

⁹ Por ejemplo, para Conagua, el «tema 1» es la «dinámica poblacional», la cual «ha generado una extraordinaria presión sobre los recursos hídricos». Conagua, *Preservación y recuperación de acuíferos en México*, 2015, pp. 5-7, <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/Preservación%20y%20recuperación%20de%20acu%C3%ADferos%20en%20M%C3%A9xico>

¹⁰ Ayuntamiento de Fresnillo, *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Fresnillo, Zacatecas, 2003-2020*, 2003, http://www.fresnillo.gob.mx/acceso/deptos/obras_publicas/plan_ord_vig.pdf

¹¹ Conagua menciona que «la eficiencia física reportada por el propio JIAPAZ, es de 58 por ciento en el 2010». Conagua, *Proyecto de fortalecimiento integrado del agua en México. Determinación de los costos económico-ambientales por la sobreexplotación del acuífero Guadalupe-Bañuelos, en el estado de Zacatecas*, Zacatecas, Conagua/Organización Meteorológica Mundial, 2011, p. 28.

¹² Banco Mundial, *Análisis del uso y manejo de los recursos hídricos en el estado de Zacatecas*, Washington, Banco Mundial, 2012, p. 38.

¹³ La tasa de sobreexplotación se calcula restando la recarga natural del volumen de concesiones y agregando «la descarga natural comprometida», definida como la «fracción de la descarga natural de un acuífero, que está comprometida

Cuadro 1. Tasas de sobreexplotación y distribución sectorial de las aguas subterráneas concesionadas en la región centro de Zacatecas

	Concesiones (Mm ³ /año)	Recarga natural (Mm ³ /año)	Tasa de sobreexplotación (Mm ³ /año)	Distribución sectorial			
				Agrícola %	Público urbano %	Industrial %	Otros* %
Aguanaval	166.5	85.7	90.3	97.9	1.93	0	0.13
Benito Juárez	21.2	20.1	1.12	57.4	42.5	0	0.1
Calera	163.2	83.9	80.6	82.1	8.96	8.48	0.51
Chupaderos	186.2	72.8	113.4	98.5	1.35	0.03	0.12
Guadalupe-Bañuelos	12.7	10.7	1.97	42.6	55.6	0	1.8
Totales	549.7	273.2	287.3	90.6	6.6	2.5	0.3

* La categoría «otros» incluye los sectores doméstico, pecuario y agroindustrial.

Fuente: elaboración propia con base en información de Conagua, «Disponibilidad del agua subterránea» (*Diario Oficial de la Federación*, 20 de abril de 2015), para las primeras tres columnas; «Plan de manejo integral de los acuíferos Calera, Chupaderos y Aguanaval, Zacatecas» (2011) para la distribución sectorial de Aguanaval, Calera y Chupaderos; y el Registro de usuarios 2012, Departamento de Aguas Subterráneas de la Dirección Local Zacatecas de Conagua, para la distribución sectorial de Benito Juárez y Guadalupe-Bañuelos.

Los diagnósticos maltusianos tampoco concuerdan bien con la dinámica regional de la producción de alimentos y bebidas. Esto queda claro si se considera que se explotan los recursos hídricos casi sin restricciones (en la práctica) y de manera ineficiente a fin de sostener la producción agrícola orientada en mayor medida a los mercados nacional e internacional. Los bienes agropecuarios producidos en el ámbito local se comercializan a través de cadenas de distribución controladas por poderosas corporaciones agroalimentarias, en un contexto mundial caracterizado por niveles históricamente altos de disponibilidad de comida per cápita, donde una epidemia de obesidad coexiste paradójicamente con el número más alto en la historia de personas que viven con hambre crónica.¹⁴

como agua superficial para diversos usos o que debe conservarse para prevenir un impacto ambiental negativo a los ecosistemas o la migración de agua de mala calidad a un acuífero» (NOM-011-CONAGUA-2015). Cabe señalar también que la descarga natural es el «volumen de agua que descarga un acuífero a través de manantiales, vegetación, ríos y humedales, o subterráneamente a cuerpos de agua» (NOM-011-CONAGUA-2015).

¹⁴ Raj Patel, *Stuffed and Starved. The Hidden Battle for the World Food System*, Brooklyn, Melville House, 2008. Eric Holt Giménez, «From Food Crisis to Food Sovereignty. The

De modo similar, en los sectores industrial y minero las corporaciones (trans)nacionales consumen los recursos hídricos del estado en grandes cantidades y contaminan el agua en el proceso de producir bienes para el mercado mundial. En la región centro de Zacatecas, destaca el consumo de Anheuser-Busch InBev, cuya gigantesca fábrica de cerveza ubicada a sólo 30 kilómetros de la capital del estado es la más grande del mundo. Hoy, dicha corporación belga tiene concesiones para extraer 11.6 Mm³/año de agua del acuífero Calera, que contiene el líquido de la mejor calidad en la región, «óptima» para la producción de cerveza. Cabe mencionar que esas concesiones representan 1.5 veces más que el volumen extraído del mismo acuífero para abastecer la ZCZG. ¿Cuánto paga Anheuser-Busch InBev por este recurso? Según la Conagua se trata de «información reservada».¹⁵

Además, existen cinco grandes explotaciones mineras en la región, cada una con una planta de beneficio que emplea un sistema de

Challenge of Social Movements», *Monthly Review*, vol. 61, núm. 3, 2009, pp. 142-156.

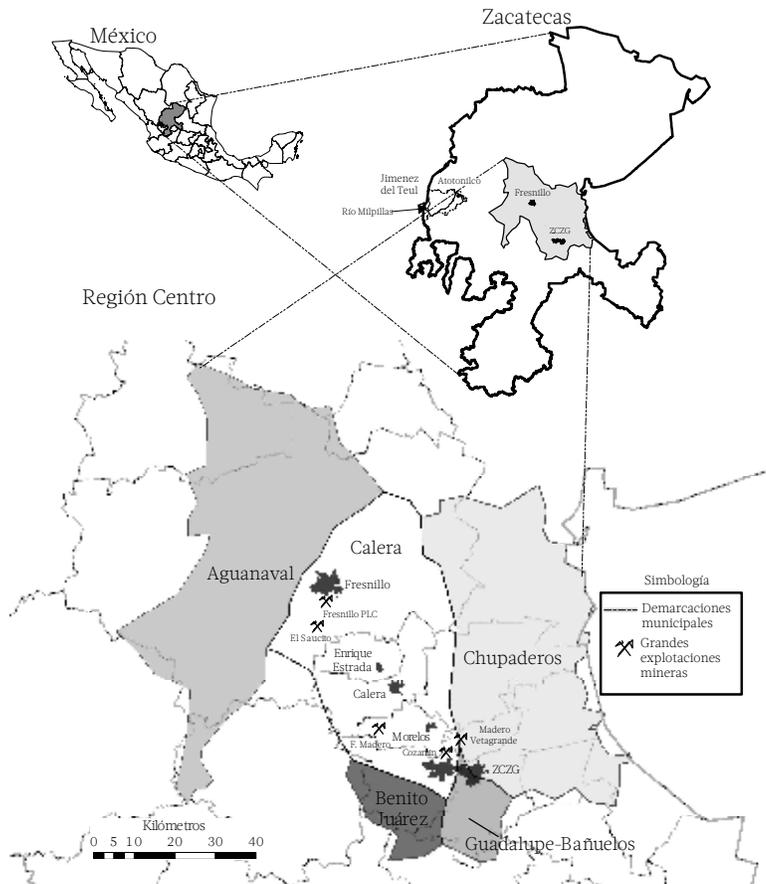
¹⁵ Respuesta de Conagua a una solicitud de información vía Infomex (Folio número 1610100224514).

flotación para procesar los minerales (véase figura 1). Tres de ellas —Fresnillo PLC, Saucito y Francisco Madero— pertenecen a Industrias Peñoles, cuyo dueño, Alberto Bailleres, es el tercer hombre más rico de México. La Unidad Vetagrande pertenece a Cía. Contracuña y Cozamin es propiedad de la compañía canadiense Capstone Gold.¹⁶ En ese escenario, el derrame de por lo menos 600 toneladas de jales impregnados con metales pesados y químicos peligrosos, que salió de la mina Saucito el 6 de diciembre de 2015, es sólo el último acontecimiento en un proceso de contaminación constante y de larga duración.

Con todo, el desarrollo capitalista en Zacatecas —tanto en su versión desarrollista-nacionalista como en la versión neoliberal— ha socavado la sustentabilidad hídrica de la región centro, al dar prioridad absoluta al objetivo de mantener e incrementar la productividad de las grandes explotaciones agrícolas y de las empresas industriales. En ese contexto, «la tragedia de los bienes comunes» se desenvuelve no tanto en función del crecimiento demográfico, sino en respuesta al imperativo estructural de acumular capital. En la época de la globalización, la necesidad de atraer inversiones privadas nacionales y extranjeras supone ofrecer al gran capital acceso fácil y barato al agua y a otros recursos naturales.

En vista de lo anterior, los fracasos institucionales de Conagua, JIAPAZ, Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y otras agencias gubernamentales que inciden en el manejo del agua en el ámbito local pueden ser vistos como parte integral de una estrategia de desarrollo guiado por el mercado, en el que las consideraciones ambientales se subordinan al imperativo de hacer todo lo posible para atraer inversiones extranjeras directas y hacer crecer el producto interno bruto (PIB). Con ta-

Figura 1. Acuíferos en la región centro de Zacatecas



les objetivos macroeconómicos de la más alta prioridad se han creado mercados en México para los recursos hídricos subterráneos, facilitando así el flujo del agua de mejor calidad a los sectores más rentables de la economía.

Más allá de los usuarios del sistema público urbano, sólo 11 por ciento de los «usuarios» que poseen concesiones para extraer agua del subsuelo en la región centro de Zacatecas tienen medidores, pese a que son obligatorios por ley.¹⁷ De hecho, como reconoce el director estatal de Conagua, Benjamín de León Mojarró, ningún acuífero en Zacatecas cuenta con reglamentación que permita tener un control

¹⁶ Servicio Geológico Mexicano (SGM), *Panorama minero del estado de Zacatecas*, 2014, p. 21, <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/ZACATECAS.pdf>

¹⁷ Cálculos propios con base en el Registro de usuarios 2012 para Benito Juárez, Calera, Chupaderos y Guadalupe Bañuelos, Gerencia Estatal de Zacatecas, Departamento de Aguas Subterráneas.

El gobierno de Peña Nieto pone el agua al servicio de las grandes corporaciones transnacionales e intenta silenciar las voces críticas de la comunidad académica al criminalizar la investigación independiente.



de su utilización.¹⁸ Conagua simplemente carece de la autoridad moral para imponer regulaciones restrictivas sobre los agricultores con concesiones para explotar los acuíferos. Marcario Cuevas Ruiz, presidente de los Productores de Pozos de Riego Agropecuarios en Zacatecas expresa: «A la Comisión Nacional del Agua se le salió de control todo. No tiene absoluto control sobre las concesiones ni sobre la explotación, no nada más en Zacatecas, en todo el país».¹⁹ En efecto, existe una situación de «acceso abierto», en la que los cálculos «racionales» de los usuarios interesados en su propio beneficio conllevan a mayores niveles de consumo de agua, ya que los beneficios

¹⁸ Benjamín de León Mojarro, entrevistado por Raquel Ollaqindia, «Ningún acuífero en Zacatecas está reglamentado: Benjamín de León», *La Jornada Zacatecas*, 15 de marzo de 2014.

¹⁹ Entrevista aplicada por Angela Ixkic Bastian Duarte en agosto de 2014.

monetarios se privatizan y los costos sociales y ecológicos se socializan.²⁰

La agenda neoliberal ha establecido las condiciones para exacerbar la crisis del agua en los ámbitos regional y nacional, y ahora pretende aprovecharla con el propósito de mercantilizar y privatizar aún más el líquido vital. Al respecto, la llamada Ley Korenfeld, iniciativa promovida en la Cámara de Diputados en febrero de 2015, pretende introducir mecanismos que faciliten la inversión privada en los sistemas y servicios de agua potable, además de canalizar el agua hacia las actividades extractivas, donde se espera un repunte

²⁰ Aquí se hace referencia implícita al modelo explicativo de Garret Hardin, «The Tragedy of the Commons», *Science*, 162, 1968, pp. 1243-1248. Como han manifestado muchos críticos, este modelo explica (desde la perspectiva de la economía neoclásica) la descompostura, no de un sistema de manejo colectivo de bienes comunes, sino de una situación de acceso abierto, donde no hay reglas.

en la demanda, debido a la introducción del *fracking* (fractura hidráulica). En adición, el artículo 267 (fracción XXVI) de dicha ley facultaría a Conagua «a sancionar hasta con 50 mil días de salario mínimo a todo aquel que realice estudios, monitoreo y remediación de las aguas como bienes nacionales sin contar con un permiso expedido por ellos».²¹ De ese modo, el gobierno de Enrique Peña Nieto pone el agua al servicio de las grandes corporaciones transnacionales e intenta silenciar las voces críticas de la comunidad académica al criminalizar la investigación independiente.

En Zacatecas, la agenda privatizadora cuenta con el respaldo del Banco Mundial (BM), que en 2012 publicó un estudio sobre la problemática del agua en la ZCZG, mencionando la necesidad de «establecer condiciones que permitan a la iniciativa privada participar en la prestación de servicios».²² Otros elementos de esa propuesta, los de mayor importancia en un presupuesto de 4 mil 308 millones de pesos, incluyen rehabilitación de las redes de distribución primaria, líneas de alimentación, tanques y válvulas; construcción de sistemas de conducción de aguas pluviales; y un proyecto de cosecha de agua pluvial en terrenos.²³ Aquí encontramos algunos aspectos de lo que Joan Martínez Alier denomina el «evangelio de ecoeficiencia»,²⁴ una corriente de ambientalismo que va de la mano con el proyecto neoliberal.

Vale la pena efectuar varios comentarios breves acerca de dicha corriente de ambientalismo. Se basa en la fe de que los problemas ambientales pueden ser superados por medio de la innovación tecnológica, el libre mercado y la sustitución de insumos (por ejemplo, el gas de esquisto en lugar del carbón). Se le llama «desarrollo sustentable» en el discurso dominante, en el

²¹ Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, <http://www.uccs.mx>.

²² Banco Mundial, *op. cit.*, p. 67.

²³ *Ibid.*, p. 43.

²⁴ Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria, 2011.

que los únicos límites al crecimiento económico que se reconocen residen en el estado de la tecnología y la organización social.²⁵ Esta agenda pretende crear espacio para el crecimiento económico sin límites a través de la «modernización ecológica» y el «buen manejo de los recursos naturales».

En la práctica, las consideraciones ambientales se subordinan al imperativo de hacer crecer el PIB, lo cual conlleva a la «paradoja de Jevons», una tendencia histórica del capitalismo donde las mejoras en la eficiencia ecológica de la economía son eclipsadas por el implacable crecimiento del consumo de energía y materiales.²⁶ Conagua lamenta observar ese fenómeno en el consumo de agua en el sector agrícola de la región centro de Zacatecas:

Aun cuando existe cierto nivel de tecnificación hidroagrícola, está (sic) no ha permeado lo suficiente como para disminuir la sobreexplotación dado que la liberación de volúmenes de agua se transforma en incrementos de área regada, por lo cual no existe acción real a favor del acuífero.²⁷

La corriente de ecoeficiencia ha permeado el discurso de la Conagua y se manifiesta en algunos de sus programas en la entidad. Por ejemplo, a partir de 2010, la gerencia estatal de Conagua promueve el programa «Manejo sustentable de recursos hídricos en el estado de Zacatecas». Dicho programa comprende las siguientes líneas de acción: reconversión productiva mediante la introducción de cultivos que utilizan relativamente poca agua (por ejemplo canola y

²⁵ World Commission on Environment and Development (WCED, Brundtland Commission), *Our Common Future*, Oxford, Oxford University Press, 1987, p. 43.

²⁶ John Bellamy Foster, Brett Clark y Richard York, *The Ecological Rift. Capitalism's War on the Earth*, Nueva York, Monthly Review Press, 2010.

²⁷ Conagua, «Capítulo 1 Generalidades», *Plan de manejo integral de los acuíferos Calera, Chupaderos y Aguanaval, Zacatecas, Zacatecas, México*, Dirección Local Zacatecas-Coordinación del Área Técnica-Ingeniería y Gestión Hídrica-Comisión Nacional de Agua, 2011, p. 7.

nopal forrajero), introducción de riego por goteo para chile seco y alfalfa, la construcción de macrotúneles para irrigar chile verde, el mejoramiento de la reglamentación, la adecuación de derechos de riego y el uso de aguas residuales tratadas para la irrigación.

De forma semejante, Conagua formuló en 2011 el *Plan de manejo integral de los acuíferos Calera, Chupaderos y Aguanaval*, con un presupuesto de 5 mil 119 millones de pesos. El plan pone énfasis en diversos objetivos: mejorar la productividad del agua en el sector agrícola a través de la modernización de los sistemas de riego, la medición de volúmenes, la reglamentación, el ordenamiento, el control y la vigilancia; proteger la calidad del agua y de las zonas de recarga; promover el manejo integrado del agua en cuencas y acuíferos; y fomentar la participación de los usuarios, de los tres niveles de gobierno y de la sociedad organizada en el manejo del agua, principalmente mediante los Consejos de Cuenca y los Cotas.²⁸ Se desconoce qué sucedió con ese plan, pero es notable la ausencia de información al respecto en internet.

Desde luego, mejorar la eficiencia del consumo del agua e impulsar la participación de amplios sectores de la población en el manejo del agua son medidas imprescindibles que deben formar parte de cualquier alternativa viable. El problema es que en el marco institucional del capitalismo neoliberal existen incentivos perversos y mecanismos legales para manejar el agua como si fuera un negocio, lo que conduce a los altos funcionarios de Conagua y de otras agencias gubernamentales a subfinanciar los programas de ecoeficiencia o incluso relegarlos a favor de proyectos más rentables para las grandes empresas. Mues-

²⁸ Conagua, *Plan de manejo integral de los acuíferos Calera, Chupaderos y Aguanaval*, Zacatecas, Zacatecas, México, Dirección Local Zacatecas-Coordinación del Área Técnica-Ingeniería y Gestión Hídrica-Comisión Nacional de Agua, 2011.



tra de ello es la reconversión de las actividades agrícolas en la región centro de Zacatecas hacia la producción de cebada para alimentar la gigantesca fábrica de cerveza de Anheuser-Busch InBev, a pesar de que la cebada es un cultivo que consume más agua que el maíz, el frijol y otros cultivos tradicionales. La reconversión a un cultivo sediento, promovida por agencias gubernamentales, afectó 52 mil hectáreas de tierras agrícolas en Zacatecas durante el ciclo primavera-verano de 2015.²⁹

La presa Milpillas

Los mismos incentivos para negociar con el agua están detrás de los planes en la construcción de la presa Milpillas. Anunciado el 8 de septiembre de 2015 en el marco del quinto informe del entonces gobernador, Miguel Alonso Reyes, el megaproyecto hidráulico promete ser un botín de recursos para la administración siguiente, sea quien fuere el próximo gobernador, con el argumento de que la obra es necesaria para solucionar la crisis del agua. No

²⁹ Humberto Márquez Covarrubias, «Zacatecas, capital mundial de la cerveza», *La Jornada Zacatecas*, 6 de octubre de 2015.

Conagua promueve el programa «Manejo sustentable de recursos hídricos en el estado de Zacatecas» que comprende, entre otros proyectos, la adecuación de derechos de riego y el uso de aguas residuales tratadas para irrigación.

cabe duda de que el candidato oficial, Alejandro Tello Cristerna, impulsará el proyecto, tomando en cuenta que fue gerente de Grupo Modelo entre 2004 y 2010 con el cargo de Relaciones Institucionales del Estado de Zacatecas, antes de fungir como Secretario de Finanzas en el gobierno de Alonso Reyes.

El proyecto consiste en construir una cortina sobre el río Milpillas, en el municipio Jiménez del Teul, a pocos kilómetros del poblado Atotonilco (véase figura 1), con el propósito de desviar 47 Mm³ anuales de agua. Asimismo, se pretende construir un acueducto de 107 cm de diámetro y con una longitud de 166 km,³⁰ estaciones de bombeo y rebombeo, tanques de regulación, plantas potabilizadoras y otras obras complementarias. El objetivo oficial es abastecer a la zona urbana industrial Fresnillo-Enrique Estrada-Calera-Zacatecas-Guadalupe con agua potable durante los próximos 50 años.

Según Benjamín de León Mojarro, el megaproyecto tendrá un costo de aproximadamente 10 mil millones de pesos,³¹ con inversiones de los tres niveles de gobierno y del sector privado. Tales inversiones se justifican en términos de «desarrollo» para la entidad:

Ambiental porque va a permitir la recuperación de algunos acuíferos sobreexplotados, social porque se va a abastecer una necesidad fundamental, y económica porque va a apoyar al desarrollo y a las actividades productivas en la parte urbana industrial.³²

³⁰ Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Ambientales), *Gaceta Ecológica*, año XIII, 13 de agosto de 2015, p. 10.

³¹ Selene Lamas, «Milpillas, la mayor obra hidráulica en el estado», *Imagen*, 9 de enero de 2015. Según Business Insights in Latin America (<http://www.bnamericas.com/project-profile/en/milpillas-reservoir-embalse-milpillas>) el costo de proyecto se elevará: 680 millones de dólares estadounidenses, equivalente a más de 12 mil millones de pesos con el tipo de cambio en marzo de 2016.

³² Discurso de Benjamín de León Mojarro, <https://www.youtube.com/watch?v=RSb7KSedaW8>

Sin embargo, debemos cuestionar esas afirmaciones y el megaproyecto en sí. Primero con respecto a la recuperación de acuíferos. Con base en los volúmenes concesionados por la Conagua, se calcula que 84 por ciento del agua que se extrae actualmente del subsuelo para el consumo público urbano en la región centro de Zacatecas proviene de tres acuíferos: Benito Juárez, Guadalupe Bañuelos y Calera. Por otra parte, conviene incluir en nuestro análisis global los acuíferos Aguanaul y Chupaderos, no sólo porque aportan agua al consumo público urbano en la misma región, también porque, en concordancia con el discurso oficial, la presa Milpillas permitiría su recuperación.³³

En la fila inferior del cuadro 1 resalta que en términos globales las concesiones otorgadas por Conagua representan más de dos veces la recarga natural de los cinco acuíferos en su conjunto. En otras palabras, más de la mitad del agua extraída de los mantos freáticos en la zona centro de Zacatecas es minada, lo que se traduce en un descenso acelerado y progresivo de los niveles piezométricos, aunado a incrementos progresivos en las concentraciones de arsénico y varios metales pesados conforme se agotan los acuíferos.

De acuerdo con las concesiones de Conagua, la distribución sectorial de las aguas extraídas de los cinco acuíferos mencionados se expone a continuación: 90.6 por ciento para el sector agropecuario, 6.6 por ciento para el consumo público urbano y 2.5 por ciento para el sector industrial. En el discurso oficial la presa Milpillas sólo abarcaría el consumo público urbano e industrial, no el de riego. Aunque la obra eliminara por completo la necesidad de extraer agua subterránea para el consumo público

³³ Véase la entrevista con Benjamín de León Mojarro, https://www.youtube.com/watch?v=8_mQ61O7Dik#t=55. Curiosamente, en la entrevista el titular de Conagua en Zacatecas no menciona los acuíferos Benito Juárez y Guadalupe-Bañuelos, sólo Aguanaul, Calera y Chupaderos.

urbano e industrial, los acuíferos de la región seguirían siendo sobreexplotados, debido a que las actividades agropecuarias por sí solas consumen más agua que la disponible, casi dos veces más (cuadro 1).

¿Por qué la presa Milpillás no se construye para saciar la sed de las actividades agropecuarias? La respuesta es sencilla: sería muy difícil convencer a los ciudadanos zacatecanos en cuanto al mérito del proyecto si se planteara de ese modo. En la actualidad, grandes y medianos agricultores privados acaparan las aguas subterráneas de la región centro de Zacatecas;³⁴ reciben el «oro azul» de forma gratuita y sin restricciones, ya que la gran mayoría no cuenta con medidores. Además, entre 70 y 84 por ciento de los productores agrícolas de la región centro de Zacatecas «aplican en la agricultura métodos tradicionales de riego, por lo que la eficiencia promedio en el uso del agua estima pérdidas de entre 40 y 60 por ciento».³⁵

He aquí la clave para entender el porqué la presa Milpillás se destina al fracaso (desde una perspectiva social y ecológica, no empresarial): pretende superar el problema de sobreexplotación de acuíferos al aumentar la oferta de agua potable para los centros urbanos y las industrias, soslayando al sector agrícola e ignorando pérdidas, ineficiencias y desigualdades que caracterizan el manejo del agua en la entidad.

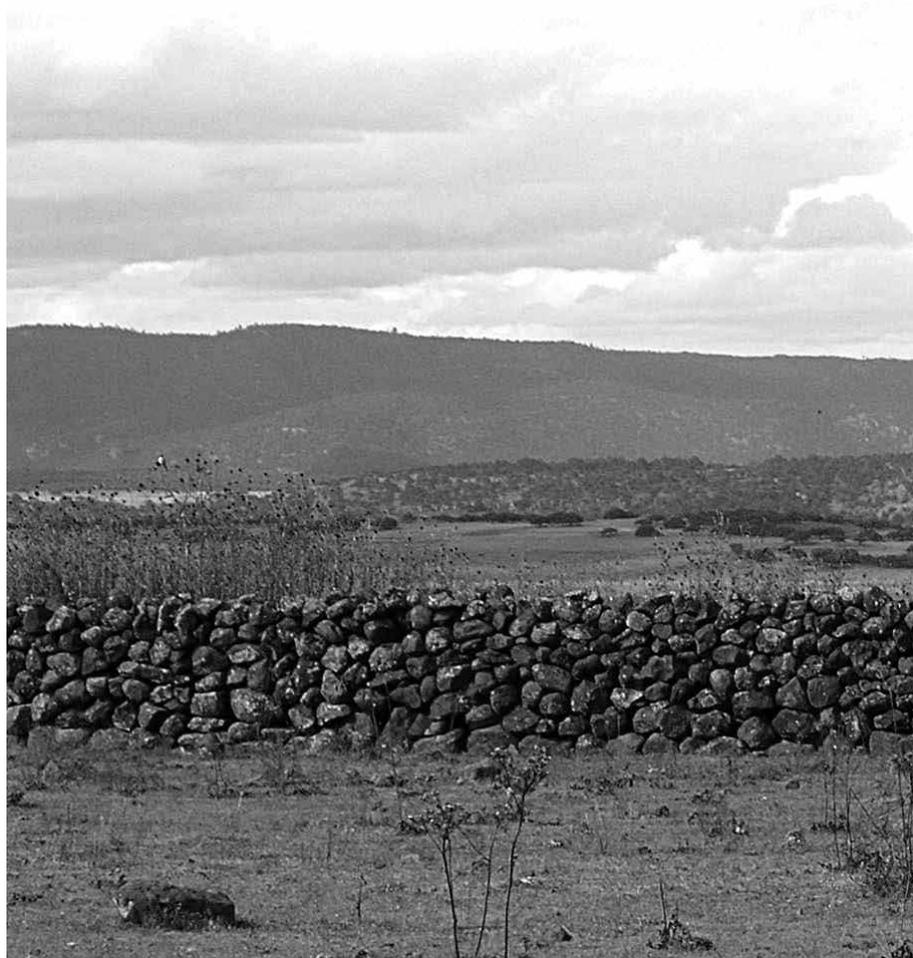
³⁴ Darcy Tetreault, *op. cit.*, p. 23. En Zacatecas 75 por ciento de los agricultores tienen menos de 10 hectáreas y sólo 3.2 por ciento posee más de 30. Por otra parte, al cruzar el Registro de usuarios del acuífero Calera con la lista de productores que se benefician del programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), se aprecia que más de la mitad (52 por ciento) del agua que se extrae del acuífero Calera para el sector agrícola se entrega a los productores con más de 30 hectáreas registradas ante Procampo; 29 por ciento a los que tienen entre 10 y 30 hectáreas; y sólo 19 por ciento a los que poseen menos de 10 hectáreas. El tamaño promedio de la unidad agrícola con concesión es de 24 hectáreas.

³⁵ Francisco Mojarro Dávila *et al.*, *Agua subterránea en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2013, p. 49.

Referente a los supuestos beneficios, el «desarrollo social» también debe ser cuestionado, en principio porque el proyecto promete incrementar el costo de abastecer el agua potable a las ciudades. Adicionalmente, promete pasivos sociales y ambientales relacionados con la creación de un gigantesco embalse en el municipio de Jiménez del Teul. ¿Cuán grande será? ¿Inundará tierras agropecuarias productivas? ¿Desplazará poblados? ¿Qué impactos tendrá sobre la biodiversidad y los ecosistemas locales? Hasta la fecha, los promotores del proyecto han guardado silencio al respecto.

Otro costo tiene que ver con las enormes cantidades de energía requeridas para subir el agua 600 metros verticales en su trayectoria hacia la capital.³⁶ Respecto a dicho costo es preciso señalar que, en la época neoliberal, el esquema preferido para realizar la construcción

³⁶ Benjamín de León Mojarro citado en Heraclio Castillo Velázquez, «Megapresa, necesaria para asegurar agua a zacatecanos», *Imagen*, 1 de octubre de 2015.



de acueductos es «construir-operar-transferir» (BOT, por sus siglas en inglés): una empresa privada aporta cierto porcentaje del costo en inversión recuperable y a cambio obtiene la obra en concesión para un periodo de operación de varios años durante el cual puede generar ganancia. En el caso de la presa Milpillas se anunció una concesión de 30 años.³⁷ He aquí una forma de privatización.

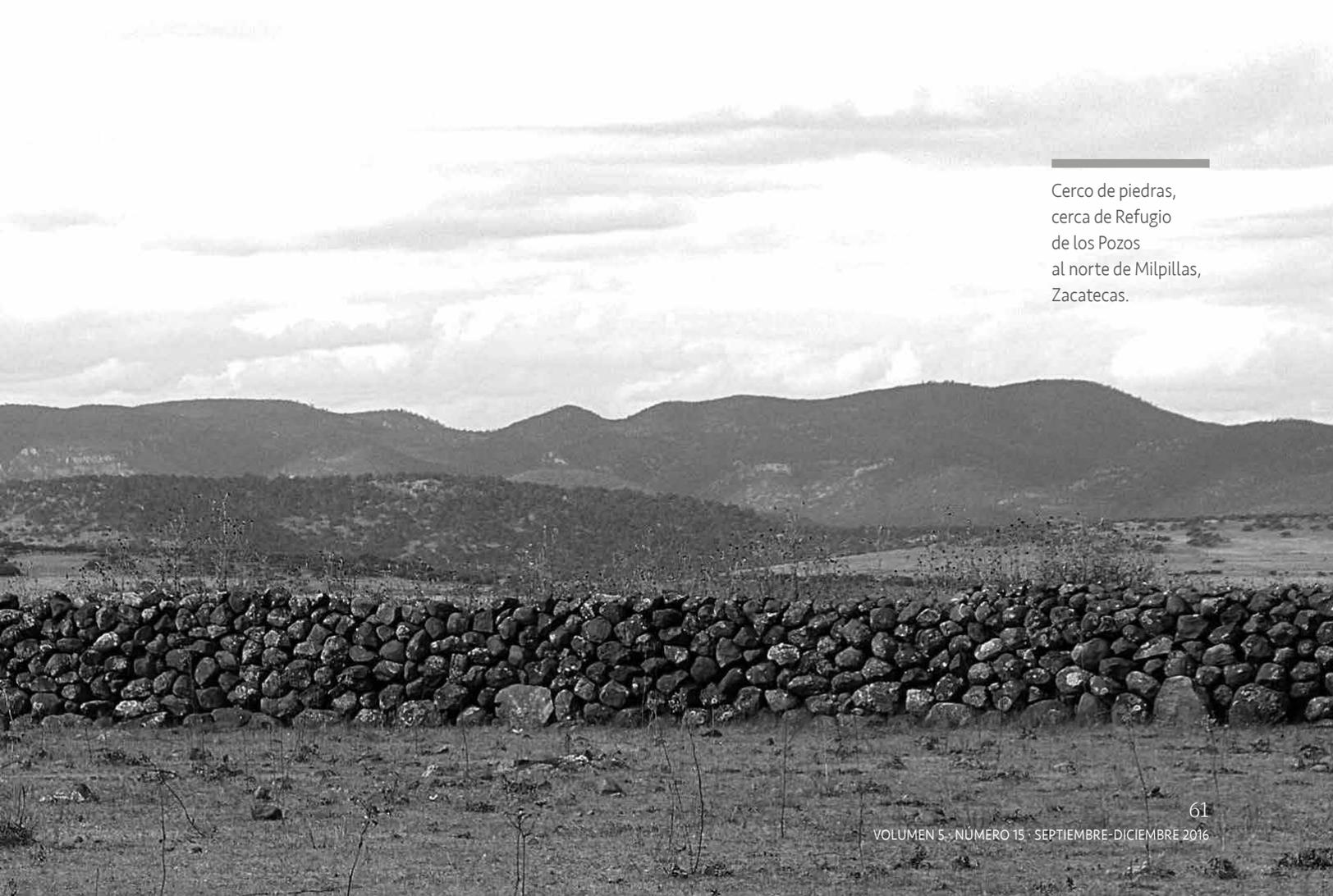
¿Y qué tal la calidad del agua que se pretende traer de Jiménez del Teul? Todavía hay actividades mineras en dicho municipio. Otras posibles fuentes de contaminación incluyen los escurrimientos de agroquímicos, aguas negras municipales y lixiviaciones de basureros. En efecto, Benjamín de León Mojarro alude a la cuestionable calidad del agua en el río Milpillas cuando menciona la necesidad de construir plantas potabilizadoras,

con recursos del erario y con la participación del sector privado.³⁸

A fin de cuentas, el manejo del agua representa un negocio lucrativo para el sector privado y los gobiernos neoliberales. No es difícil comprender que ésta es la verdadera fuerza motora detrás de los planes de construcción de la presa Milpillas. El proyecto promete dar a los gobiernos locales la posibilidad de manejar un presupuesto de miles de millones de pesos y, como reza el refrán popular, «de la obra siempre sobra». Implica contratos jugosos para grandes compañías constructoras, protege los intereses de las empresas que actualmente minan el agua subterránea de la región centro de Zacatecas y sirve como un caballo de Troya para privatizar el servicio público de agua potable en las ciudades.

³⁷ Business Insights in Latin America, <http://www.bnamericas.com/project-profile/en/milpillas-reservoir-embalse-milpillas>

³⁸ Entrevista con Benjamín de León Mojarro, https://www.youtube.com/watch?v=8_mQ61O7Dik#t=55



Cerco de piedras,
cerca de Refugio
de los Pozos
al norte de Milpillas,
Zacatecas.

Sobre las universidades

SERGIO **ESPINOSA PROA***

El dominio implacable del capital, el Estado y la tecnociencia se cierne sobre la universidad y la cultura en general. El signo de los tiempos concede el triunfo a la mediocridad representada por la que dice ser la eficiencia y el éxito se prescribe en clave empresarial. Las universidades están sometidas a la razón instrumental, la burocratización y la falta de perspectiva. Pareciera que tienen la obligación de justificar su existencia ante el Estado, que por su parte no rinde cuentas claras a la sociedad. Pero las universidades representan en buena medida la visión, el diálogo y el pensamiento de la sociedad; en vez de hallarse postradas deberían de fiscalizar el funcionamiento de las agencias estatales desde una perspectiva ética y política.

1. Está bastante claro que los que corren no son buenos tiempos para la Universidad —ni para la cultura. Infinidad de factores convergen negativamente. El solo hecho de intentar su defensa revela una inexorable declinación. No encontramos demasiados discursos (ni recursos) de renovación, y los pocos que hay no han logrado frenar el deterioro objetivo de estas instituciones: se han burocratizado al extremo y carecen de perspectivas propias. Actúan de forma cada vez más reactiva y servil. No es fácil explicar por qué se ha llegado a tal postración; es un poco el signo de los tiempos. Casi nada escapa a la uniformidad reiterativa y esclavizante que reclama la sumisión a las tres figuras de la dominación: el Capital, el Estado y la Tecnociencia. Las universidades —con crecientes dificultades, y con frecuencia a regañadientes— terminan plegándose a ellas. Es posible que en el pasado esas tres figuras hayan fungido hasta cierto punto como impulsores y propulsores; hoy son pesadas rémoras. Sofocan y aplastan

las virtudes de una humanidad hoy más desorientada que nunca. La inteligencia sucumbe ante estandartes tan inconsistentes y baratos como la competitividad y la excelencia; la imaginación se refugia y sobrevive apenas en pequeñas ranuras y pliegues de la institución. Las (apocalípticas) ideas adelantadas por Jean Baudrillard en *Cultura y Simulacro* (1978) se han materializado de maneras grotescas. Es el triunfo de la mediocridad —disfrazada de eficiencia. Asistimos a lo que Pascal Finkielkraut denominó *La derrota del pensamiento* (1990). Universidades estandarizadas, inertes, arrasadas por un tipo degradado de razón instrumental, abyectas ante los poderes fácticos, presas del nerviosismo, inseguras y a su modo zalamerías: instancias dóciles, resignadas, predecibles, domésticas. ¿Cómo defenderlas?

2. ¿Estará todo perdido? En múltiples aspectos, sí. Inútil disimularlo, diluirlo, minusvalorarlo o mirar a otro lado. La razón instrumental

*Docente investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

se antoja todo poderosa, pues en lugar de necesitar legitimación, en sí misma es, sobre todo en la condición posmoderna, la fuente de toda legitimación; no requiere ser verdadera, ni justa, ni siquiera razonable: basta con que funcione. Y su función esencial es ajustarse sin fricciones a las exigencias del sistema, exigencias que no admiten mascotas (es decir, cuestionamientos, protestas, desbandadas, impugnaciones, desviaciones, anomalías, circunloquios, disidencias...). La razón instrumental es intolerante a muchas cosas y en particular al pensamiento. Imaginemos cuando esa razón se degrada en prácticas meramente mecánico-empresariales: del pensamiento no quedan rastros. No es que el pensamiento sea propiedad privada y registrada de la filosofía —como disciplina no se halla a salvo de su propia mecanización y mercantilización— pero el hecho de que tienda a ser eliminada de los planes de estudio es indicio de un empobrecimiento inquietante. La ignorancia o la mala fe de los «decididores», como los llamó Jean-François Lyotard en su momento (*La condición posmoderna*, 1979), es insuficiente para comprender la magnitud, el alcance y los límites del proceso. Hemos llegado al punto en el que muchos universitarios, al ocupar puestos internos de decisión, se comportan como los más acérrimos enemigos de la universidad misma. No la defienden ante o frente a las instancias gubernamentales (y su lógica de presión y vasallaje) porque sencillamente se han convertido, de grado o por fuerza, por astuta conveniencia o mera estupidez, en agentes a su servicio.

3. Tampoco se trata de afirmar —sería el colmo de la infatuación— que las universidades sean por sí solas el último o el único reducto del pensamiento; pero es sin lugar a dudas aquello que las define, distingue y caracteriza: eso sin lo cual no es imaginable

defensa alguna. Son «marca Patito» (aunque presuman de excelentes y punteras) si no dan muestras de que finalmente, y a pesar de todo, lo hay. Al menos es lo que cualquier sociedad espera de ellas, además de proveer cuadros técnicos y servicios profesionales de cierta calificación (función a la que desde hace tiempo, abierta o soterradamente, se les procura reducir). Es el ajuste irracional a un sistema irracional lo que produce semejante erosión y el consecuente descenso de los niveles de autoexigencia. A su aire, el pensamiento da fe de esta violencia y se abre camino en medio de la devastación universal: se abre camino abriendo caminos. La eferescencia juvenil de los 1960 ha podido ser teorizada como la manifestación más aguda de esta crisis permanente entre el autoritarismo esclerosante y la imaginación creadora. Es lo que Claude Lefort, Cornelius Castoriadis y Edgar Morin, en aquellos años, calificaron como la Brecha: el perpetuo e indecيدido choque entre la voluntad de dominio y la potencia instituyente, entre lo reactivo y lo proactivo, entre la esterilidad y la fecundidad, entre el envejecimiento y la jovialidad. Sin las universidades, las fuerzas instituyentes se deterioran y disipan (y ya sabemos lo que les sucede a aquellas en ausencia de éstas). Son capturadas y amordazadas por eso que Marx llamaba el «trabajo muerto». No otra cosa es lo que se pone en juego en la existencia o inexistencia —y en el cultivo o descuido— de las universidades, que operan como lentes de aumento de procesos y conflictos ocurrientes en todo el tejido social.

4. La contienda por (y contra) las universidades afecta todos los estratos del sujeto. La razón instrumental ha llevado y lleva hasta ahora las de ganar porque es, efectiva y empíricamente, la forma dominante de la razón (a sus propios ojos, la única verdadera): en sociedades poco o suficientemente ilustradas,

la ciencia es la religión, la materialización genérica del espíritu. No extrañará su deslizamiento en fanatismos y supersticiones de cualquier índole: en tanto fenómeno eclesial, encontrará en cada generación sus Hipatias y sus Giordanos, su Galileo y su Servet. Genera día a día una sombra *new age* bastante idiota que inclusive le sirve para justificar superioridades. Instaure una subjetividad infame: búsqueda patológica del reconocimiento, inflamación de un ego a todas luces declinante o demencial, discursividad babilónica, protagonismo de feria pueblerina. El éxito es el exclusivo norte de la ideología empresarial. Sujetos analgésicos y anestésicos, pagados de sí, plagados de sí, infestados de autoplagios, regidos por la repetición eficaz y la ley del menor esfuerzo. Lo técnico, abandonado así, resulta patético. Tal es la subjetividad afín a la razón instrumental. ¿Hay otra? Naturalmente. Tiene algo que ver con lo paleolítico, lo arcaico, lo premoderno, lo incivil. Es una subjetividad marginal, recatada (y rescatada), solidaria por instinto y no por mandato o corrección política, entusiasmada por generosidad y no por hipnosis mediático-monetary, desengañada por experiencia y no por pose o renuncia exhibicionista. No la movilizan valores trascendentales pero sí un deseo de aprender y accionar en las condiciones menos peinadas y propiciatorias. Es un deseo literal y figuradamente existencial: desconfianza ante las abstracciones y conciencia de la infinita complejidad de lo concreto.

5. En los sueños de algunos académicos se transparenta la voluntad de romper o cuando menos deslindarse de esa lógica del vasallaje presente en factorías, líneas de ensamblaje, almacenes, penitenciarías, ejércitos, hospitales, conventillos y partidos políticos: sin tener que hundirse en la anarquía, las universidades expresan una suspensión de las compulsiones disciplinarias; sin deificar



ocios y distracciones, el imperio de la utilidad inmediata queda en ellas relativa y momentáneamente abolido. Se ha llegado a imaginar (es el caso de Luis Porter, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco) una universidad desburocratizada, realmente autónoma y autorregulada, diversificada y multifuncional, gestora de los espacios sociales —a cuyos sujetos es menester rendir cuentas, y no a los funcionarios gubernamentales—; una universidad «lenta», ajustada a

Las universidades (públicas) se ven forzadas a justificar su existencia misma ante un Estado que se imagina —y actúa— como propietario y señor.
Fotografía:
Carlo Román

los ritmos naturales y capaz de respetar lo aleatorio, el desorden, el impredecible pulso de la reflexión, sus propias inercias y entropías; una universidad ocupada y preocupada por el crecimiento intelectual e incluso afectivo de profesores y estudiantes que deje de lado la obediencia a planes de estudio y asignaturas que además de su rigidez constitutiva entran en imparable obsolescencia; en fin, una universidad *viva*, saludable, sensible, jovial y solidaria. Seguramente son sueños, pero delatan la presencia de un imaginario que no conviene nunca desestimar. Es que en el mundo regido y administrado por la razón instrumental y sus vástagos, por el Capital y sus tartamudeantes o vociferantes gobiernos, las universidades aparecen como pequeños parques naturales a resguardo de la depredación, islotes o archipiélagos donde aún es posible, a ráfagas, y a pesar de su fragilidad, el pensamiento.

6. Las universidades son los ojos y los oídos de las sociedades, y no sólo de las modernas; esta imagen viene autorizada desde la Grecia del siglo IV antes de la era común y refrendada prácticamente en cada periodo histórico conocido por nuestra civilización. Un ver, un oír, un saber, un aprender y un saber-decir que poseen en sí mismos su propia lógica, su propia justificación, su propia capacidad de concreción y de corrección: su propio *modo de pensar* (y de actuar). Las rige, desde la *Metafísica* de Aristóteles, y aquí brilla la unanimidad, un *deseo de saber*. Que sea un deseo y no sólo respuesta a una necesidad experimentada en otra parte de la sociedad se revelará a la postre como algo verdaderamente decisivo: algo que en los tiempos que corren suele olvidarse o menospreciarse. Dicho muy en general, a las universidades, por infinidad de vías, se les ha reducido a su mínima expresión: emergidas con otro propósito, mucho más noble y exigente, ni siquiera fun-

cionan a estas fechas como mecanismos de reproducción (ideológica). ¿Por qué ha podido suceder esto? ¿Es resultado de una decadencia natural? ¿Habrá una conspiración en su contra? ¿En qué consiste y qué revela su «crisis»?

7. Las raíces son muy profundas, por más que algunas de ellas sean inmediatamente visibles. En cualquier caso, en nuestros días, y en la mayoría de los países «civilizados», se ha llegado a una confusión y a una inversión lamentable de papeles (y de funestas consecuencias): *las universidades (públicas) se ven forzadas a justificar su existencia misma ante un Estado que se imagina —y actúa— como propietario y señor*. La inversión es total, porque en el origen y por razones de todo tipo es el Estado quien tendría que buscar justificación y legitimación —sobre todo moral, pero no sólo moral— ante una instancia esencial y fundamentalmente libre, que es justo lo propio de las universidades. El Estado tendría que dar razón de sí y someterse al escrutinio de esos «ojos y oídos» que las sociedades se dan a sí mismas por encima y aun en contra de sus instituciones políticas. En breve, es el Estado en sus tres poderes quien periódicamente debe *rendir cuentas* a las Universidades, que en absoluto son o podrían ser sus «agencias». Son ellas las que han de *fiscalizar* al Estado, con seguridad no en un sentido técnico-fiduciario pero sí *político y ético*, es decir: moral. Moral en el mejor sentido de la palabra. ¿Por qué?

8. En una sociedad moderna, el tribunal supremo no es el Estado ni la Razón. En los tiempos que vivimos sólo la razón de Estado mantiene su vigencia y eficacia. Todo el ámbito de lo posible —del poder— tiende a ajustarse a sus criterios, a su lógica de vasallaje. En consecuencia, el Estado incurre en una peculiar ceguera y en una notoria sordera;

queda anulada por anticipado su capacidad de respuesta, queda extinto su sentido de la responsabilidad, que en cambio le exige a la sociedad en su conjunto y a las universidades en particular. A éstas se les mantiene en una posición similar a la del rehén: sometidas al arbitrio del Estado, a su vigilancia, a su permanente e incluso disimulada intromisión. El problema es entonces que, sometidas y condicionadas por el poder público, las universidades pierden paulatinamente su capacidad de ver y de oír: pierden de vista su capacidad de respuesta y se hunden en la más triste y mecánica servidumbre. El círculo se cierra: la Razón tiene que rendir cuentas al poder público cuando éste ya olvidó cuál era su propósito: cuando se encuentra casi completamente ciego y sordo. ¿Estamos a tiempo de abrirle los ojos, de obligarlo a escuchar razones y no entrar en meras componendas?

9. En una conferencia leída en 1983 en la Cornell University, el filósofo Jacques Derrida se preguntaba: «¿Quién es más fiel a la llamada de la razón? ¿Quién la escucha con un oído más fino? ¿Quién ve mejor la diferencia? ¿Aquel que interroga a su vez e intenta pensar la posibilidad de dicha llamada? o ¿aquel que no quiere oír hablar de una pregunta sobre la razón de la razón?»¹ Las universidades son el tribunal de la Razón no porque algún dios les haya hecho el obsequio o la gracia, sino porque son la instancia en la cual se inquiere, se cuestiona, se investiga, se pregunta (y dado el caso se impugna) por ese extraño objeto o principio o fin que es la Razón misma. En realidad, son el tribunal de la Razón a condición de evitar, de impedir que ésta se cosifique; la Razón, precisamente, no es un objeto, no es una cosa, ni siquiera una propiedad. La razón designa un punto, o, mejor, un horizonte a partir o desde el cual

nada podría convertirse en mero objeto de apropiación. Dicho entre paréntesis, hablar por ello de «razón técnica» es un contrasentido: o es razón o es técnica. La razón es un gesto: no una «idea», y menos aún un «valor», sino la suspensión en acto del principio de apropiación, del principio de sujeción, del principio de depredación del mundo. Tal sería su «moral».

10. O, expresado más correctamente, su *filosofía* (esta vez en cursivas y no entre comillas). Que en el presente las universidades no sean únicamente el lugar de la filosofía —hay algunas en las que o se halla ausente o reducida al mínimo— sino principalmente el asiento de la enseñanza de las ciencias —no, de modo prioritario, de las técnicas— es un hecho digno de reflexión; con todo, su existencia es correlativa a la existencia de la filosofía. Filosofía, desde luego, en su sentido fuerte, no en su uso banal (todas, o la mayoría, tienen, en su portal de internet, un trivial y raquítico párrafo indicando su «filosofía»). ¿Tendría que justificarse su existencia, tendría que invocarse una y otra vez su «derecho» a la existencia? Sería tanto como pedirle, a una persona existente de hecho, que exponga su derecho a tener ojos y oídos y a servirse de ellos según su más leal y soberano querer y entender. En último extremo, y a semejanza de lo correspondiente al Estado ante las universidades, son las ciencias las que tendrían que justificar ante la filosofía —o ante lo que aquí venimos llamando «razón»— su derecho a la existencia (*dentro* de las universidades). Al menos, las ciencias tal y como se han venido desarrollando, impulsando, fomentando, hasta cristalizar en las tecnociencias, dispositivos de extracción y administración de las energías acumuladas —incluida la fuerza de trabajo— en el planeta (y, por el momento, su entorno más inmediato).

¹ Jaques Derrida, «Las pupilas de la Universidad», *Suplementos Anthropos*, núm. 13, Barcelona, 1989, p. 66.

11. Ninguna universidad se halla exenta de su incorporación en eso que Martin Heidegger calificaba como la *Ge-stell* —la estructura de movilización y emplazamiento de la cual el Capital y el Estado son manifestación y efecto directo—: se ajustan a sus necesidades con mayor o menor elegancia, pero es preciso señalar que esa no es, en absoluto, su filosofía. Su filosofía, es decir, su deseo, insistamos, es resguardar el principio de razón. Resguardarlo en contra de su instrumentalización, de su uniformización, de su tecnificación, de su politización (en el peor sentido del término: una herramienta en manos de los poderes establecidos, incluso si están presuntamente en contra del *statu quo*). Tal incorporación a la *Ge-stell* es inevitable, pero, por fortuna para las sociedades, *nunca es total*: no puede asimilárselas sin dejar residuos. La incorporación no se produce ya, como lo fue antes, mediante mecanismos tan bastos —pero tan eficientes— como la censura o la prohibición expresa (aunque se siga practicando a discreción): es suficiente —en el caso de las universidades públicas— con estrangular o sobrecondicionar su financiamiento. Añádase a ello la formación maligna de burocracias sólo superficialmente análogas a los comités o consejos académicos internos, encargados de calificar —estimular o desestimular— el rendimiento de los profesores e investigadores. Las invaden por dentro. En suma, las universidades se hallan penetradas o invadidas —diríase violadas— por una lógica heterónoma, sostenidas en vilo por ella, por una mentalidad empresarial o de supermercado, estrecha e inmediateista, que estropea o arruina, intencional o sin querer, su propio funcionamiento como defensa de un principio de razón (nombrémoslo así provisionalmente) al que tendrían que someterse las pretensiones absolutistas del Capital y del (su) Estado, que (in)justamente se yerguen como epítomes incuestionados e incuestio-

nables de la razón. En ese contexto, las universidades sucumben una tras otra al autoritarismo de esta idea —sumamente vulgar pero dominante— de razón.

12. ¿De qué se trata entonces? Naturalmente, de defender a la universidad y, en específico, a la universidad pública, que es por obvias razones la más vulnerable a la violencia o a la indiferencia del Estado (y del Capital). La cuestión es mostrar cuál es la «lógica» de tales instituciones, su *razón de ser*, que es muy distinta a las justificaciones siempre débiles o reactivas que el Capital y su Estado exigen o esperan de ellas. Tampoco, desde luego, es una fábrica de profesionales regida de manera exclusiva por la estructura cambiante y fluctuante del mercado. Formulado en un tono deliberadamente paradójico, como en una viñeta de Escher, diríase que *su razón de ser es el ser de la razón*. Es en tal virtud que, siguiendo la trayectoria de la tradición filosófica, el alegato de Derrida se halla centrado en la apuesta por una *comunidad de pensamiento*:

Una comunidad semejante se cuestiona sobre la esencia de la razón y el principio de razón, sobre los valores de fundamental, de principal, de radicalidad, de la *arkhé* en general, e intenta sacar todas las consecuencias posibles de dicho cuestionamiento. Un pensamiento semejante no es seguro que pueda agrupar a una comunidad o fundar una institución en el sentido tradicional de esas palabras. Ha de re-pensar también aquello que se denomina comunidad e institución.²

² *Ibid.*, p. 71. Posteriormente, el filósofo declara: «Se trata de prepararse a transformar de forma consecuente los modos de escritura, la escena pedagógica, los procedimientos de locución, la relación con las lenguas, con las demás disciplinas, con la institución en general, con su fuera y su dentro».

13. El cambio de énfasis es importante, pero no afecta a nuestro argumento: llámese «razón», «filosofía» o «pensamiento», lo decisivo es que las universidades públicas se conciben a sí mismas como *comunidades autónomas* no necesaria ni históricamente enfrentadas al Estado y al Capital (o al mercado) pero sí dotadas de un estatuto específico consistente en *mantenerse abiertas al porvenir*; lo cual es un modo de decir que en absoluto podrían ser sirvientas de un poder absoluto encarnado en el Estado, en el capital... o en (alguna) Iglesia. *Comunidades del pensamiento*, las denomina Derrida, lo que significa libres de sujeciones ideológicas —más o menos inconscientes— y críticas de sus propias inercias y capitulaciones. En ese sentido, no son enemigas (ni amigas, por cierto) del Estado y del Capital, sino, por expresarlo con una suerte de anacronismo, *Observatorios del tiempo presente*. Por eso son menos críticas que infatigablemente autocríticas: atentas a su deslizamiento en una lógica que sólo pretende «normalizarlas», esto es, como ya se dijo, instrumentalizarlas al servicio de fines ajenos a su esencia o a su vocación fundamental, que es, por todo lo anterior, menos responder a la —muy legítima— necesidad de saber que al —insobornable— *de-seo depensar*.

14. Rasgos básicos de una comunidad de pensamiento son la transformación incesante de los métodos, la experimentación, la invención y la sensibilidad al acontecimiento. Son instituciones que hacen de la institución un objeto prioritario de examen. La Universidad puede y debe producir conocimiento y preparar al personal adecuado para su conservación, ampliación y transmisión, pero en ello no agota sus fuerzas. Lo esencial es que la universidad *no se precipita*: le otorga tiempo a la reflexión, lo que significa que en ella el pensamiento sigue su propia cadencia y

establece sus muy particulares mediaciones y alianzas metódicas. El pensamiento —del que las ciencias son un subproducto menos deseable que necesario— posee su propio imaginario, su propia ética y su propia estética; se mueve en una atmósfera que no es la de los poderes fácticos (o incluso legítimos). El pensamiento tiene y genera su propia política, a la que las universidades en principio obedecen pero que acaso con demasiada frecuencia olvidan. *El elemento del pensamiento apenas podría ser otro que la libertad* —«libertad de pensamiento» es un pleonismo—: tal sería la visión y la misión de las universidades, su sentido profundo, su justificación previa y final, su dignidad y su personalidad. Es que existe una conexión peculiar entre la inspiración y la conspiración; al conspirado lo inspira una idea o una insignia, mientras que el inspirado conspira en primer y en último lugar contra sí mismo: contra las fuerzas que le mantienen más o menos estabilizado en un sí mismo. Es creíble que el inspirado llegue a ser más eficaz; su movimiento contra sí mismo le hace parecer inocuo, por lo que será dejado relativamente en paz. En tal virtud, avanzará más, o con mejor paso, que el conspirador común, que tenderá por su parte a enredarse con sus adláteres y secuaces en una no por hegeliana menos desgastante lucha por el reconocimiento. Al final, sus acciones tendrán un impacto más bien modesto y olvidable.

15. Algo análogo ocurrirá con el pensamiento; éste se topa con la institución, que por regla general le limará las uñas y las fauces para hacerlo socialmente presentable. No choca con ella por fidelidad a una consigna, sino por naturaleza: el pensamiento no «necesita» la libertad porque es una —la más alta, quizás, de sus formas: hay pensamiento porque (y cuando) hay libertad, hay libertad porque (y cuando) hay pensamiento. No por ser públicas

las universidades son agencias del Estado, pero tampoco son «representantes» de la sociedad, no al menos en el sentido de que ocupen una posición en lugar de la sociedad: son, más bien, el tiempo y el espacio de una autorreflexión de lo social, de lo político y de lo técnico que equivale a una suspensión de sus respectivas lógicas y a un distanciamiento —casi podría decirse: extrañamiento— de sus respectivas materializaciones. Jacques Derrida habla de un «parpadeo», de un momentáneo cerrar los ojos a las compulsiones mercadológicas y politburocráticas para concentrarse en lo esencial: conservar lo que es

necesario y a la vez o en el mismo movimiento abrirse, exponerse al riesgo de desear una diferencia, de gestar un por-venir. ¿Podría algún Estado ponerse a su altura? En síntesis, las universidades distan de ser solamente agencias de profesionalización financiadas —y vigiladas— por el Estado. Son *segmentos vivos* de la sociedad caracterizados por una enorme sensibilidad y por una ingente potencia creativa. Comunidades signadas por la jovialidad, un rasgo refrescante, desacomplejado, festivo, inquieto, propositivo y antiautoritario. Los Estados tienen todo que aprender de ellas.

Las universidades son comunidades signadas por la jovialidad, un rasgo refrescante, desacomplejado, festivo, inquieto, propositivo y antiautoritario. Los Estados tienen todo que aprender de ellas.



Asalto a la razón: estrangulamiento de la universidad pública

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

La educación pública es un derecho humano fundamental que debe ser tutelado por el Estado. Sin embargo, en México la exclusión social y educativa se manifiesta como uno de los saldos negativos del proyecto neoliberal que pretende mercantilizar bienes públicos y comunales. Los gobiernos restringen el presupuesto amparados en la prédica de la austeridad, que en la práctica reduce recursos para el desarrollo humano y transfiere sumas considerables al sector privado. Mientras que las universidades públicas reciben recursos insuficientes, avanza progresivamente la lógica empresarial y se profundiza la deuda social del Estado. Pese a ello, las comunidades universitarias se movilizan para resistir la contrarreforma neoliberal y proponen modelos educativos alternativos.

Abrogación de derechos

Empecinado en abrir espacios de valorización a los grandes capitales, el proyecto neoliberal vulnera el basamento material de la reproducción de los pueblos: las tierras les son despojadas para instalar economías de enclave rentistas; el mercado laboral se precariza con el propósito de ofrecer fuerza de trabajo barata y desorganizada; la red de protección social del Estado se desmantela y se abre al mercado; y el conjunto de derechos sociales y laborales producto de conquistas históricas se vulnera para crear un clima de «competitividad» y garantizar los márgenes de rentabilidad exigidos por las corporaciones.

En ese concierto, la educación pública está siendo atacada a fin de deteriorar su condición de derecho humano y convertirla en un espacio mercantil donde la educación y el conocimiento se presentan como mercancías en

lugar de figurar como bienes públicos. Lentamente, la contrarreforma se aplica en los distintos niveles educativos con varias políticas: recorte al financiamiento público, precarización del trabajo académico y desvalorización de perfiles laborales de egresados de los planteles educativos.

Austeridad

La agenda neoliberal constriñe el presente y el futuro de la educación superior al tema del financiamiento. Como si la educación pública fuera un asunto semejante a la administración de un negocio, la palabra «crisis» se aplica a las universidades cuando el Estado canaliza recursos insuficientes a sabiendas de que las instituciones caerán en insolvencia, al extremo de no poder cubrir los gastos más elementales —salarios, prestaciones, mantenimiento—; ello en detrimento de la

*Docente
investigador de la
Unidad Académica
de Estudios del
Desarrollo,
Universidad
Autónoma de
Zacatecas.

misión social de brindar educación gratuita y de calidad, no sin acumular deudas e incubar conflictos internos, dentro de una espiral en la que los comentaristas oficiosos se mofan de las instituciones educativas como si fuesen un «barril sin fondo».

En el cumplimiento de su misión social, uno de los principales obstáculos de la universidad pública deviene del régimen de «austeridad» decretado unilateralmente por el Estado. La restricción del gasto social sigue la receta del ajuste neoliberal que recorta recursos a la educación y también a la alimentación, la salud, la vivienda, el transporte y otros rubros. Empero, el Estado reserva y canaliza grandes cantidades de recursos públicos en beneficio del sector privado. De forma preponderante privilegia los intereses del capital financiero con el pago oportuno de la deuda externa¹ y favorece a las elites empresariales con las privatizaciones, las inversiones público-privadas, los recurrentes programas de rescate, entre otros mecanismos.

Cicatería

No existe una política de Estado en materia educativa, que además de integral y de largo plazo garantice la educación pública, gratuita y de calidad. Son los ciclos políticos y las exigencias del capital financiero los que marcan la pauta.

¹ El pago preferente de deuda externa conlleva al Estado mexicano a recortar el gasto en educación, salud y otros rubros de desarrollo social. Para educación se contemplan 265 mil 704.2 millones de pesos en 2017, menos de 10.6 por ciento que el año anterior. Al pago del costo financiero de la deuda se destinarán 568 mil 197.6 millones de pesos que cubrirán la deuda externa e interna, los pasivos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), junto con el lastre del rescate bancario de 1995 (Fobaproa, ahora IPAB); esta partida supera el presupuesto combinado de educación, salud, desarrollo social e instituciones federales de educación superior (556 mil 41.1 millones de pesos). Roberto González, «Intereses de deuda pública superan el gasto social, en educación y salud», *La Jornada*, 11 de septiembre de 2016.



En general, la educación pública padece raquitismo por la decisión del Estado de ejercer un gasto bajo. Pese a que la norma constitucional (artículo 25) establece un mínimo de 8 por ciento del producto interno bruto (PIB), se destinan recursos por debajo de ese umbral (por ejemplo, en 2015 apenas 5.2 por ciento). Esto en el contexto de una supuesta «reforma educativa» en los niveles básicos, donde tampoco se han incrementado de modo significativo los recursos financieros. De modo particular, dicha política es lacerante para la educación superior, porque en ese nivel se invierte una porción equivalente a 1.3 del PIB.² El gasto por estudiante en México es de los más bajos en la clasificación de la Organización

² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE*, París, OCDE, 2015.

La agenda neoliberal constriñe el presente y el futuro de la educación superior al tema del financiamiento. Fotografía: Jorge Vázquez

para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): se gastan 8 mil 100 dólares por estudiante al año en educación superior, cuando el promedio de la OCDE es de 15 mil dólares.³

El financiamiento describe movimientos erráticos, en algunos tramos pareciera sostenerse y en otros se desploma, pero siempre en el umbral de insuficiencia. Los altibajos ocasionan severos trastornos en las universidades y la tendencia es un decremento en el gasto por alumno. Con el objetivo de armar el rompecabezas presupuestal cada año, las negociaciones políticas están anegadas por la incertidumbre y la improvisación. Los condicionamientos externos penden como una espada que amenaza con truncar la estructura universitaria y, lo más importante, vulneran las capacidades institucionales para ofrecer educación gratuita y de calidad a las clases populares.

La insuficiencia e inconsistencia presupuestales producen déficits crónicos en las universidades públicas que se muestran incapaces de alcanzar un nivel de cobertura que dé cabida a los estudiantes que demandan espacios. La exigencia de incluir a más alumnos en las universidades sin generar las condiciones mínimas para atenderlos a la postre deteriora el desempeño institucional, pues tienen que trabajar con los mismos o menores recursos que los años previos.

Deuda social del Estado

En términos formales, la obligación constitucional del Estado mexicano es garantizar la educación pública, gratuita y de calidad. En la realidad, el Estado neoliberal ha contraído una enorme deuda social, que no se reconoce, al excluir progresivamente a la población de los servicios educativos. Dirige enormes recursos al pago del capital financiero que medra con una deuda externa que es ilegítima e impagable.

³ *Ibidem*.

Los signos de la deuda social educativa son múltiples. En general, el rezago educativo afecta a 32 millones de personas mayores de 15 años, de las cuales todavía son analfabetas 5.4 millones,⁴ no han concluido la primaria 10 millones y dejaron inconclusa la secundaria 16.4 millones.⁵ El perfil de escolaridad promedio es de 9.1 años para 2015, equivalente a la secundaria concluida.⁶ Este nivel educativo es muy bajo si se quiere disponer de una población educada en ciencias, tecnología, ética, civismo, humanidades, filosofía, política, cultura y artes, es decir, en las formas de pensamiento y las actividades humanas más representativas del mundo actual.

La trayectoria escolar se decanta por el tobogán de la exclusión, conforme avanzan los niveles se estrecha la cobertura. Desde la óptica de la cobertura educativa, a la primaria ingresa 98.5 por ciento de los niños; a la secundaria, 85.7 por ciento de los adolescentes; al bachillerato 53.1 de los jóvenes, y a la educación superior sólo 25.3 por ciento de los jóvenes.⁷ No obstante, el rezago y el abandono escolar marcan

⁴ El analfabetismo pareciera erradicado. En 1970 la población analfabeta era de 7.7 millones de mexicanos (23.7 por ciento), para 2010 eran 5.4 millones de analfabetos mayores de 15 años (6.9 por ciento), más de la mitad eran mujeres e indígenas. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Estadísticas históricas de México*, 2010; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo de Población y Vivienda*, 2010. Más de medio millón son jóvenes entre 15 y 29 años, y poco más de 2 millones tienen entre 30 y 59 años. José Narro y David Moctezuma, «Analfabetismo en México: una deuda social», *Realidad, datos y espacio*, vol. 3, núm. 3, 2012.

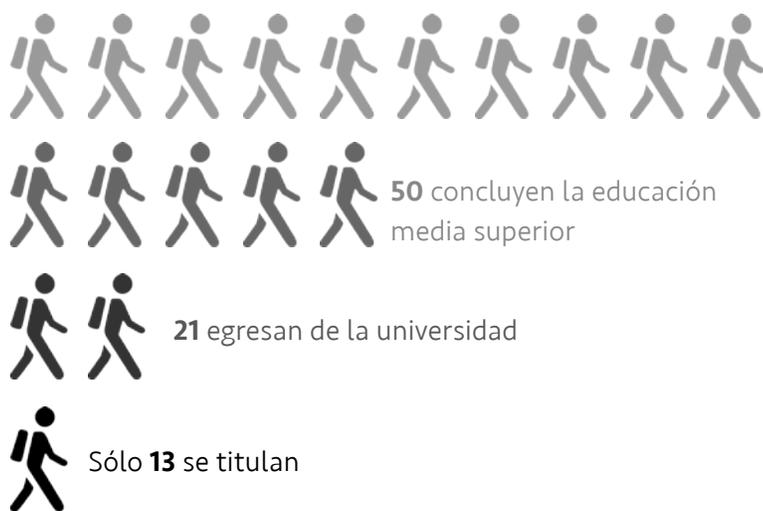
⁵ José Román, «Reducir 7.5 millones de personas con rezago educativo, meta sexenal del INEA», *La Jornada*, 29 de marzo de 2015.

⁶ Las desigualdades regionales son evidentes: los estados con mayor pobreza también muestran el menor nivel educativo: Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas; en contraste, la Ciudad de México, Nuevo León y Sonora presentan los mejores niveles, aunque el mayor (11.1) no es muy elevado, equivale al segundo año de preparatoria. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), «Escolaridad», 2015, <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P>.

⁷ Secretaría de Educación Pública (SEP), «Estadísticas del sistema educativo mexicano, Ciclo escolar 2015-2016», 2016, http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas_educativas.html

El tobogán de la exclusión educativa sigue su marcha.

Por cada 100 niños que ingresan a la primaria:



las trayectorias escolares: en promedio por cada 100 niños que ingresan a la primaria, 50 concluyen la educación media superior, 21 egresan de la universidad y sólo 13 se titulan.⁸

Generaciones perdidas

Pese a que México ostenta la undécima economía del mundo, la cobertura universitaria es inferior a la de los países desarrollados, incluso a la de los subdesarrollados. En América Latina y el Caribe, la región más desigual del mundo, algunos países muestran altas tasas, como Cuba (95 por ciento), Puerto Rico (86 por ciento), Venezuela (78 por ciento) y Argentina (71 por ciento). El promedio de la región es de 41 por ciento, pero México ni siquiera se aproxima a ese nivel, registra una cobertura de 32 por ciento,⁹ apenas por arriba de países centroamericanos como Guatemala, El Salvador y Honduras.¹⁰

⁸ Rodolfo Tuirán, «Los jóvenes mexicanos: situación actual y desafíos», conferencia dictada en la Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2011.

⁹ Senado de la República, «La educación superior en México», *Mirada legislativa*, núm. 83, 2015.

¹⁰ Cuba está a la par de los países desarrollados con las tasas más altas, como Corea o Finlandia (95 y 94 por ciento, respectiva-

El recetario neoliberal es claro, ofrecer mano de obra barata a los capitales conectados a los circuitos de exportación y desvincular a la mayoría de los trabajadores de relaciones salariales formales, sin importar la degradación social. En ese sentido, también se desvaloriza el sistema universitario debido a la política neoliberal de recortar el presupuesto, no abrir nuevas universidades y no ampliar la matrícula. Como resultado, la educación superior se torna muy selectiva: siete de cada 10 personas de 19 a 23 años no tienen acceso a las universidades y se integran a la sobrepoblación, una masa desbordante de trabajadores obligados a laborar en condiciones muy precarias o a emigrar.

Para saldar la deuda social en educación superior se requiere una política que garantice a los egresados de bachillerato el acceso pleno a las universidades y así sucesivamente en los grados previos.

Estándares internacionales y decrecimiento

Con la intención de subir los estándares internacionales, el actual gobierno pretende alcanzar la cobertura de 40 por ciento en educación superior para 2018 (aún por debajo del promedio de América Latina)¹¹ y ampliarla a 48 por ciento en 2020 (todavía debajo de los siete países latinoamericanos con mayor cobertura). Dicho cometido requiere una mayor inversión con la finalidad de ampliar el sistema de educación pública superior, la capacidad docente y la infraestructura para atender a los estudiantes.¹² No obstante, el régimen de

mente). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Informe regional Educación para todos*, Santiago, UNESCO, 2011.

¹¹ Lilian Hernández, «Meta corta en educación superior, opinan rectores», *Excélsior*, 8 de junio de 2013.

¹² Según las estimaciones oficiales, para lograr la meta de 40 por ciento, es indispensable el incremento anual de un millón de estudiantes, de los cuales 700 mil corresponden a escuelas públicas. Enrique Peña, *II Informe de gobierno*, 2014, <http://www.presidencia.gob.mx/segundoinforme/>. Con el

«austeridad» está obsesionado en recortar el gasto público en educación y desarrollo social, para aumentar las partidas de pago a la deuda externa y el respaldo a grandes empresas. Con dicha política se pretende impulsar, poco a poco, el mercado de servicios educativos, sin importar que la deuda social se acreciente.

A las universidades se les exige elevar la matrícula, pero ese requerimiento no se acompaña de un aumento proporcional y suficiente de recursos financieros. En efecto, en los últimos cinco años la tendencia ha sido a la baja, con afectación directa a la calidad educativa. Pero más allá de la restricción presupuestal, las universidades públicas han incrementado la matrícula, aunque limitadamente, para ofrecer estudios superiores a estudiantes que de otra forma estarían condenados a subsumirse en los pantanos de la exclusión social y terminar por ser motejados cínicamente como «ninis». Es sintomático que el gasto en educación superior no corresponda con el aumento observado en la matrícula ni soporte el aumento sustancial de la cobertura para alcanzar los estándares internacionales. Con menos dinero, han absorbido el incremento de estudiantes, lo cual redundará en múltiples carencias.

Pese a los magros presupuestos, y en gran medida gracias al esfuerzo de los profesores universitarios, en las últimas dos décadas la oferta educativa ha registrado un cierto aumento, sobre todo en el sector público, que explica 70 por ciento de tal crecimiento en planteles y

interés de conseguir la meta de 48 por ciento de cobertura, tendrían que incluirse a, por lo menos, un millón de jóvenes en el sector público y 500 mil en el privado. En adición, se precisaría una inversión anual de 7 mil millones de pesos, que tendría que mantenerse o elevarse en los siguientes siete años. Rodolfo Tuirán, «La Educación Superior en México: avance, rezagos y retos», 2011, http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Calidad/unidad4/lecturas/txt_1_s4_educ_sup_avan_rez_ret_tuiran.pdf. Sin embargo, durante el sexenio del panista Felipe Calderón el gasto en educación bajó de 6.5 a 6.4 por ciento, 1.6 puntos debajo de 8 por ciento establecido en La Ley General de Educación. Rodolfo Tuirán, «La Educación Superior en México...». De persistir el actual esquema de financiamiento, la meta será imposible de cubrir.

cobertura efectiva. Empero, el crecimiento en la matrícula universitaria es contradictoria, carece de soportes financieros y se sostiene en la infraestructura existente y los mismos equipos docentes; excluye a nuevas camadas de estudiantes y propicia tensiones institucionales, pero significa un esfuerzo inacabado de inclusión educativa. En la medida que sólo tres de cada 10 jóvenes de entre 19 y 23 años tienen la oportunidad de cursar una carrera y alrededor de siete millones no pueden prepararse, resulta evidente que la responsabilidad no puede recaer sólo en las instituciones educativas, sino principalmente en el Estado omiso.

Clasismo educativo

La gran diferenciación social en México permite que las elites compuestas por la alta burocracia, los líderes de la clase política, los gobernantes y los empresarios favorecidos por el gobierno perciban grandes ingresos y se den el lujo de enviar a sus hijos a las consideradas las mejores universidades del mundo, donde se cobran altas cuotas de ingreso, colegiaturas y otros gastos educativos y de manutención. De igual modo, en el país existen universidades y tecnológicos de elite para las clases sociales potentadas, en las que también se pretende formar a la clase dirigente. Los grandes empresarios extraen abultadas ganancias, la alta burocracia accede a sueldos elevados, sobresueldos y compensaciones, además de que cubren gastos ordinarios con cargo al erario y disponen de prestaciones y acceso preferencial a becas, lo que hace posible que realicen un considerable gasto educativo en universidades privadas, extranjeras o nacionales.

En contraste, las clases populares perciben bajos salarios y son afectadas, de manera creciente, por la política de rechazo a estudiantes en las universidades del país, lo cual es expresión del clasismo imperante. La exclusión busca justificarse con un proceso de selección

basado en la aplicación del examen de admisión, en el que el aspirante que no demuestre poseer la calidad suficiente estará fuera del proceso educativo.¹³

Más que una selección de estudiantes en los programas educativos, el examen convalida la exclusión, que tiende a ser clasista, puesto que los sectores populares resultan mayormente rechazados; provienen, en mayor medida, de clases sociales y familias despojadas, explotadas y discriminadas (hijos de obreros, campesinos, desempleados, migrantes, madres solteras, etcétera).¹⁴

El problema es que en la práctica la educación no se considera un derecho, como pudiera colegirse de la carta constitucional, sino un privilegio para quienes tienen suficiente «calidad» académica, a menudo heredada de la ubicación en la estructura social. Las consecuencias para los rechazados son severas: en principio son considerados como estudiantes insuficientes, fallidos, según el vocabulario de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). Los medios de comunicación los presentan como «reprobados» y a quienes se movilizan en defensa de la educación pública gratuita como «anarquistas», revoltosos, vándalos y demás calificativos. El cierre del sistema educativo se complementa con un mercado laboral estrecho, excluyente y precarizado. De tal suerte que quienes son negados por la educación y el trabajo reciben la impronta clasista de «ninis».

¹³ El proceso de selección consiste en la aplicación de un examen de 120 preguntas. Uno de cada 10 aspirantes es aceptado y el resto buscará otras opciones —por ejemplo en universidades privadas de baja calidad— o simplemente aceptará su exclusión del sistema. En las minucias de la selección de aspirantes el asunto se torna peliagudo si se considera que el contestar de modo equivocado una pregunta podría implicar ser aceptado o rechazado, dado el esquema de competencia fijado desde el principio para acceder a la universidad.

¹⁴ Por su magnitud, el ejemplo más evidente es la Ciudad de México, la urbe concentradora de recursos y de problemas, donde cada año más de 200 mil jóvenes son rechazados de las universidades. Rubén Martín, «El drama de los rechazados», *El Economista*, 6 de agosto de 2013.

Ingeniería social: conversión del «bono demográfico» en «preariado»

La categoría social más afectada por la política educativa restrictiva y la política laboral precarizante es la juventud de las clases populares. El discurso habitual suele idealizar a la juventud como el futuro de la sociedad, sin hacer distinciones sobre su diferenciación social. Representa un recurso humano, un potencial productivo de la economía nacional. En esa lógica, la abundancia de jóvenes es un componente esencial del «bono demográfico», cuando la población en edad de trabajar (jóvenes y adultos) supera a la población dependiente (niños y adultos mayores). Sin embargo, en México hay una fractura y despilfarro de dicho bono porque no existen fuentes ocupacionales formales, seguras y de calidad, en especial para los jóvenes.

A México se le considera un «país joven» con un crecimiento del bono proyectado hasta 2025.¹⁵ En la realidad, los jóvenes conforman el sector que padece los mayores grados de exclusión laboral: la tasa de desempleo juvenil duplica el desempleo general de 5 por ciento. El «bono demográfico» es dilapidado con 20 por ciento de jóvenes que carece de acceso a la educación y al trabajo formal, y la mayoría de los excluidos son mujeres (75 por ciento), sea por discriminación o por dedicarse al cuidado de la familia. Los jóvenes excluidos encuentran «válvulas de escape» en actividades degradadas y peligrosas (economía informal, migración y delincuencia).

En ese escenario abundan explicaciones que arremeten contra el sistema de educación pública como causante de la exclusión laboral. Muestra de ello es el argumento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el desempleo juvenil en México y el mundo, que entre otras razones parece obedecer a la «falta

¹⁵ En el país viven 31.4 millones de jóvenes de 15 a 29 años, que representan 26.3 por ciento de la población.

de vinculación entre universidades, fábricas y centros de trabajo», por lo que se promueven los «modelos de formación con un alto contenido práctico», como la profesionalización de los jóvenes mediante la «formación dual». Ésta consiste en programas educativos en los cuales los jóvenes estudian y al mismo tiempo entran al mercado laboral a modo de prueba; el objetivo es aplicar los conocimientos en las empresas por tres años, sin tratarse de servicio social o prácticas profesionales.¹⁶ Así, se perfila una fuerza de trabajo joven y abundante, precarizada desde el primer empleo, sin experiencia sindical y dispuesta a aceptar empleos de bajos salarios y temporales.

Precarización

Hacia fuera y hacia adentro, la precarización envuelve el trabajo universitario. Cada vez más, los trabajadores del conocimiento formados en los recintos universitarios son subsumidos por el capital. Científicos, tecnólogos y profesionistas encuentran empleos con bajos salarios en proporción a su formación académica o realizan actividades en las que no gozan de autonomía, como otrora sucedía con las profesiones liberales, los investigadores y los científicos. En particular, los jóvenes universitarios encuentran puestos de trabajo temporales, inseguros y mal pagados.

Los trabajadores académicos también resienten el deterioro de las condiciones de trabajo: disminución del valor de los salarios y prestaciones, contratos temporales y precarios, además de que el ámbito de trabajo se deteriora por la insuficiencia de recursos para dotar de infraestructura, equipamiento, materiales y recursos pedagógicos suficientes en el desempeño de la labor docente. Se está generalizando la figura de profesores precarizados, que carecen de contra-

to de tiempo completo o teniéndolo afrontan el deterioro de salarios y prestaciones. Al despojo de derechos laborales se agrega una precarización pedagógica en la medida en que profesores e investigadores se asumen como una suerte de técnicos de la enseñanza y el conocimiento que se limitan a transmitir información y datos para formar estudiantes según un menú acotado de capacidades y competencias profesionales con enfoques disciplinares estrechos. No se conciben como intelectuales y pensadores críticos que buscan tener un amplio bagaje cultural, preocupados por formar estudiantes con visiones críticas, creativas y propositivas desde visiones amplias del mundo actual.

Garantizar el acceso de los jóvenes a la educación superior no sólo es un asunto de financiamiento e infraestructura, también precisa de una mayor plantilla de personal docente que cuente con capacidades científicas, intelectuales y didácticas, además de aptitudes críticas y creativas para impartir y promover una educación de calidad,¹⁷ lo cual requiere que disponga de condiciones de trabajo dignas.

Epistemicidio

Una tendencia es que la ciencia está siendo determinada por la exigencia de que el capital obtenga ganancias. Ciertos temas son investigados con el propósito de solucionar problemas específicos con tecnologías acordes que producirán mercancías, las cuales arrojarán beneficios a las empresas. Las necesidades sociales que no sean rentables resultarán despreciadas. Hasta las ciencias más abstractas (por ejemplo,

¹⁶ En México, la mayoría de los profesores de las universidades públicas (60 por ciento) están contratados por hora clase o a tiempo parcial. Véase Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), «Los profesores de tiempo parcial en las universidades públicas mexicanas: elementos para un diagnóstico. Reporte Ejecutivo», Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, 2015. Por tal razón, deben trabajar en otras actividades para complementar sus ingresos, como impartir clases en otras escuelas, hacer consultorías, asesorías, laborar en el gobierno o en actividades.

¹⁶ María del Pilar Martínez, «Nuevos modelos de educación para reducir el desempleo juvenil: OIT», *El Economista*, 22 de marzo de 2015.



Los trabajadores académicos también resienten el deterioro de las condiciones de trabajo: disminución del valor de los salarios y prestaciones, contratos temporales y precarios, amén de que el ámbito de trabajo se deteriora por la insuficiencia de recursos.
Fotografía: Carlo Román

las «ciencias duras») son determinadas por el mercado y las ciencias sociales se abocan a justificar el sistema en el plano económico, jurídico, político e ideológico. De manera reiterativa, destacan las ciencias y formas de pensamiento convencional que sustentan y justifican el sistema dominante, como el neoclasicismo y el neoliberalismo en la economía.

Nuevas teorías, hipótesis e investigaciones se precisan para estudiar problemas encaminados a las necesidades radicales de la población y la construcción de un sistema más justo. La ciencia, la ética, la filosofía, la literatura y otras formas de pensamiento, análisis y reflexión pueden estar imbuidas de una criticidad necesaria. El pensamiento crítico ha generado ideas, conceptos y argumentos sobre la economía política que han develado la lógica del capital. Desde esa orientación puede nacer una conciencia crítica y una praxis social transformadora.

La negación de las formas de pensamiento propio, de las culturas ancestrales y de las expresiones críticas se configuran como una suerte de epistemicidio.¹⁸ La tónica es repetir

¹⁸ Santos Boaventura de Sousa, *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Trilce, 2010.

la ciencia y la teoría provenientes de los centros dominantes. Una salida es la tentativa de la descolonización epistemológica.

Cobranza

Al ser organismos descentralizados del Estado, sujetos a la norma constitucional, las universidades públicas deben ser gratuitas y no exigir pagos a los estudiantes. Más aún, no deben ser instrumentos que impongan criterios clasistas de selección y que reproduzcan las desigualdades sociales. El cobro de cuotas y colegiaturas niega el acceso a las universidades a un sector muy vasto de un país afectado severamente por la pobreza.¹⁹ Es evidente que la puerta de acceso y permanencia resulta excluyente al aplicar exámenes de selección y al cobrar colegiaturas, cuotas y servicios administrativos, lo cual redundaría en una lógica de contención clasista.

¹⁹ Según Julio Boltvinik, en México hay 100 millones de pobres, es decir, 84.3 por ciento de la población. Julio Reyna, «Cien millones de mexicanos en la pobreza, afirma Julio Boltvinik», *La Jornada*, 22 de julio de 2015. Según datos oficiales, 55.3 millones (46.2 por ciento) son pobres. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Medición y Análisis de la Pobreza en México 2006-2015*, México, Coneval, 2015.

Las universidades se sostienen con los impuestos, si bien los presupuestos educativos de los gobiernos neoliberales se recortan de forma alevosa siguiendo criterios tecnocráticos «financiaristas» que atentan contra las necesidades sociales. La reducción del presupuesto educativo, la selección de estudiantes y la petición de cuotas significan un desacato de la norma constitucional, contravienen el desarrollo humano y son fuente de grandes conflictos.

El cobro de cuotas y colegiaturas ha sido cuestionado por movimientos estudiantiles, como el Consejo Nacional de Huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que en 1999-2000 logró revertir el cobro de inscripciones, cuotas y servicios. Recientemente, se presentó el caso de una estudiante de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que a título individual solicitó un amparo contra las cuotas en esa institución. En la Suprema Corte el ministro conservador Jorge Pardo Rebolledo argumentó en contra del amparo al declarar que la constitución «señala que el Estado no está obligado a impartir educación gratuita» o que la gratuidad sólo procede «en lo referente a la educación obligatoria».²⁰ No obstante, el artículo tercero, fracción IV, expone: «Toda la educación que el Estado imparta será gratuita». Asimismo, el ministro sostuvo que las universidades autónomas cuentan con «libertad patrimonial» para solicitar cuotas o colegiaturas y que las universidades autónomas «al no ser parte del Estado, están en su derecho de imponer diversos cobros a sus estudiantes».²¹ Al final de cuentas, la Corte resolvió otorgar el amparo para que se le otorgue educación superior gratuita, pero dicha resolución sólo se aplica a favor de la demandante y no se hace extensiva a la comunidad de estudiantes.

²⁰ Jesús Aranda, «Universidades no están obligadas a dar educación gratuita: ministro», *La Jornada*, 13 de enero de 2016.

²¹ Humberto Musacchio, «Cuotas en las universidades, otra vez», *Excélsior*, 14 de enero de 2016.

Segregaciones

Al amparo de la astringencia financiera, los gobiernos no invierten en la creación de nuevas universidades ni en la ampliación de las existentes en desdoro de garantizar la educación que demanda la población. Con el pretexto de la austeridad se utilizan criterios inequitativos para asignar el de por sí insuficiente subsidio, por lo que se reproducen dinámicas de desarrollo geográfico desigual: las universidades grandes, consideradas «nacionales», a la sazón ubicadas en la capital del país, cuentan con mayor capacidad de negociación política y concentran el presupuesto; en tanto, la mayoría de las pequeñas universidades «estatales» se disputan el resto del pastel presupuestal, sin posibilidades reales de crecimiento. La contravención del federalismo fiscal impide la descentralización de la vida educativa nacional.

La asignación de montos se fija según el promedio de estudiantes, lo que reproduce el círculo vicioso de concentrar el presupuesto en las grandes que poseen más estudiantes y de restringirlo entre las pequeñas con menos estudiantes. Lo anterior perpetúa la imposibilidad estructural de cumplir la misión educativa y de crecer acorde a las demandas del entorno.

Al respecto, las desigualdades de cobertura educativa en las universidades están muy acentuadas en el país. En primer lugar se posiciona la Ciudad de México, donde se ubican universidades y tecnológicos considerados nacionales, grandes y con mayor presupuesto, con una cobertura de 74 por ciento, en segundo plano le siguen Nuevo León (41.7), Sinaloa (40.5) y Sonora (40.3); en el otro extremo se encuentran las entidades con mayor nivel de pobreza y rezago educativo: Chiapas (15.6), Oaxaca (17.6), Guerrero (17.8) y Guanajuato (21.2).²²

Las universidades estatales presentan un panorama contable resquebrajado. El recuento de

²² Senado de la República, *op. cit.*

los daños recuerda un corte de caja con saldos rojos, como si la función primordial de las universidades públicas fuese hacer un balance fiscal anualizado entre ingresos y egresos. Endeudamiento y recortes presupuestales cimbran los cimientos institucionales. Desde esa exigencia, varias universidades están en capilla.

Como respuesta, las autoridades hacendarias y universitarias pactan planes de ajuste que significan el deterioro de la institución y la claudicación de la misión educativa, al punto en que el pago de nómina y prestaciones se convierte en la preocupación principal de los rectores de las universidades castigadas.²³ Caso contrario es cuando las comunidades universitarias se movilizan para resistir la política restrictiva. En esas circunstancias la insuficiencia de fondos públicos ha propiciado el enfrentamiento político entre rectores y gobernadores.

De forma cíclica padecen la amenaza de caer en bancarrota, a no ser que acepten reconvertirse en instituciones real o virtualmente privatizadas. El trato diferenciado imposibilita la unidad estratégica de las universidades públicas en torno a un verdadero proyecto educativo nacional, amén de que no existe una

²³ En la actualidad, entre los casos más complicados se hallan la Universidad Veracruzana con un déficit de 2 mil 300 millones de pesos, la Universidad de Baja California Sur con un adeudo de 470 millones y la Universidad Autónoma de Morelos con 400 millones. Sonia Del Valle, «Arrecian las crisis en las universidades», *Reforma*, 31 de octubre de 2016. Las retenciones y los recortes afectan a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), con una retención de 136 millones de pesos en participaciones, y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con un recorte de 22 millones. Claudia Solera, «Peligran pagos y salarios de las universidades; la de Zacatecas cubrió parte de la deuda con edificios», *Excélsior*, 24 de noviembre de 2016; Omar Hernández, «Adeudo fiscal deja insolvente a la UAZ», *Excélsior*, 13 de octubre de 2016; Viviana Estrella, «Recortan 22 mdp de fondo a la UAQ», *El Economista*, 12 de marzo de 2015. La Universidad Intercultural de Chiapas sufrió una reducción de 6 millones de pesos, lo que provocó el despido de maestros, quienes hicieron reclamos al Congreso local para la restitución de 47 millones de pesos con los que operaba la institución. Elio Enríquez, ««Toman» unidad de Universidad Intercultural de Chiapas; rechazan despidos», *La Jornada*, 23 de agosto de 2016.

Cobertura educativa en las universidades



Ciudad de México



Chiapas



Nuevo León



Sonora



Guanajuato



Oaxaca

La asignación de montos se fija según el promedio de estudiantes, lo que reproduce el círculo vicioso de concentrar el presupuesto en aquellas con mayor matrícula y de restringirlo entre las pequeñas.

legislación nacional que garantice el financiamiento y desarrollo de la universidad pública. Tampoco las instancias de representación cumplen el papel de defender el interés colectivo, es el caso de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) o el Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex), pues respaldan enfoques elitistas y competitivos bajo la prédica de la educación de calidad a tono con las pautas del mercado.

Esta directriz institucional se refuerza con la dinámica inercial de gestión política condicionada del presupuesto. En cada año fiscal las universidades con problemas presupuestales están condenadas a perpetuar su crisis de insolvencia en detrimento de la calidad educativa y a negociar de modo subordinado la supervivencia institucional con las autoridades hacendarias y parlamentarias.

Capitalismo cognitivo

El fin supremo de generar ganancias superlativas mediante la renta tecnológica inunda el trabajo académico y científico y se impone a la necesidad de constituir un basamento del desarrollo humano con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de la población. La idea de que el conocimiento y la enseñanza también son mercancías se introduce en la formación de estudiantes desde principios pedagógicos derivados de la competencia, en tanto que los científicos, las agendas de investigación y sus frutos están condicionados por los esquemas de financiamiento, la mercantilización y los sistemas de patentes.

Sin embargo, la inversión del Estado en educación superior y en investigación y desarrollo es crucial para alentar la producción científica y tecnológica. La generación de conocimiento, la formación de personal de alto nivel de calificación, la publicación de resultados y el patentamiento de innovaciones son

En México, cada año se gradúan apenas entre **3 mil y 4 mil** doctores; mientras que en Estados Unidos, alrededor de **60 mil**.

requerimientos de un mundo ferozmente competitivo e interconectado por múltiples redes de capital monopolista.

Es indispensable la masa crítica de investigadores para crear conocimientos, productos, métodos o sistemas de acuerdo con un cierto modelo de desarrollo nacional. México cuenta con un personal insuficiente para afrontar ese reto: apenas 386 investigadores por cada millón de personas.²⁴ En México la inversión en ciencia y tecnología es insuficiente, oscila entre 0.20 y 0.38, entre 2005 y 2013, muy lejos de la promesa oficial de arribar a 1.0 por ciento, muy atrás de los parámetros internacionales.²⁵

Las universidades mexicanas no disponen de la capacidad suficiente para formar doctores en las diversas ramas del conocimiento.²⁶ Cada año se gradúan apenas entre 3 mil y 4 mil doctores en México, mientras que en Estados Unidos, país con el cual se compite de manera frontal, lo hacen alrededor de 60 mil; sin contar que una porción importante de doctores mexicanos emigra al vecino país del norte bajo la tónica de «fuga de cerebros», rubro en el cual México

²⁴ Muy lejos de Finlandia (7 mil 482 por cada millón de habitantes), Islandia (7 mil 12) y Dinamarca (7 mil 730). En América Latina, Brasil encabeza la lista con 710 por millón de habitantes y México se halla en segundo lugar. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *op. cit.*

²⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Informe de la UNESCO sobre ciencia. Hacia 2013*, París, UNESCO, 2015.

²⁶ En términos acumulados, para la formación de estudiantes universitarios, de donde a la postre egresarán investigadores y científicos, México se ubica en el penúltimo lugar de la OCDE, después de Turquía, por su bajo gasto. En ese rubro, Dinamarca invierte más: en 5.2 años gastó 110 mil 520 dólares; mientras que en 3.3 años México gastó 26 mil 428 dólares. En la carrera de un universitario, México gasta la misma cantidad que Estados Unidos en un solo año. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *op. cit.*

ocupa el sexto lugar como exportador de personal calificado.²⁷

En las distintas ramas de la ciencia la producción cognitiva que se publica en textos académicos conforma un referente del desempeño de los investigadores. En la bibliometría internacional México ocupa un lugar marginal.²⁸ Respecto al número de patentes, México representa sólo 0.1 por ciento de las solicitudes en el mundo.²⁹

Condicionamiento externo

La continua evaluación de programas y académicos para establecer jerarquías y condicionar el acceso a recursos, además de la política de astringencia financiera para el sector educativo, propician una reestructuración *de facto* de la universidad pública. Por insolvencia presupuestal, diversas actividades son desincorporadas en detrimento de la enseñanza, la investigación y la vinculación con la sociedad, en tanto que se alienta la venta de servicios y el financiamiento externo de instancias privadas (fundaciones, bancos y empresas). Lo público se deslava y adquiere tonalidades privativas; la educación superior avanza por la senda de la privatización.

Los políticos y la burocracia que imponen la política fiscal obstruyen, retienen o condicionan la entrega de recursos suficientes para el buen funcionamiento de las universidades. Ello en un marco donde prevalece la carencia de leyes y reglas claras que garanticen la provisión completa y oportuna de los recursos. Incluso si fueran aprobados adecuadamente por el Congreso,

²⁷ Raúl Delgado Wise, «Migración mexicana altamente calificada: problemática y desafíos», *Observatorio del desarrollo. Investigación, reflexión y análisis*, vol. 2, núm. 8, 2013.

²⁸ Estados Unidos encabeza la numeralia con 208 mil 601 textos en 2011, le siguen China con 89 mil 894 y Japón con 47 mil 106. Brasil encabeza la producción científica en América Latina con 13 mil 148 textos. México tiene una posición mundial marginal con 4 mil 128, por encima de Argentina, 3 mil 863. Banco Mundial, *World Development Indicators 2014*, Washington, Banco Mundial, 2014.

²⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Informe de la UNESCO...*

cuando entran en las arcas del Estado suelen ser retenidos y en consecuencia la entrega a las universidades se demora.

La insolvencia financiera decretada por las autoridades hacendarias pone en predicamento el trabajo educativo de las universidades estatales, que se ven forzadas a negociar la restitución de fondos a cambio de implementar programas de «austeridad» y reestructurar su funcionamiento con medidas draconianas que comprenden precarización laboral, exclusión de estudiantes, cobro de cuotas y servicios, entre otros.

En cualquier caso, los recursos públicos destinados a las universidades son notoriamente insuficientes, ya que no responden a la necesidad de inclusión educativa de los jóvenes ni mantienen en buen estado el funcionamiento de las universidades. El financiamiento a la educación superior no permite elevar la matrícula en la medida demandada por la población escolar.

El Estado no dispone de una política de financiamiento sistemática y coherente, y obliga a las universidades a concursar por los fondos. En efecto: un área de especialización de la burocracia universitaria y de los investigadores es «bajar» recursos públicos y privados para financiar actividades y proyectos. En una situación de astringencia es recurrente que el financiamiento «extraordinario» se utilice en construcciones, ampliaciones o adquisición de equipo. Si en los siguientes ejercicios presupuestales ya no se reciben esos recursos, el déficit financiero aumenta y se pierden los medios para dar mantenimiento adecuado a las instalaciones o al equipamiento adquirido en épocas de «vacas gordas».

Rectorado

A partir de 1997 comenzó a deteriorarse la vetusta hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que controlaba todos los hilos de la política nacional, hasta que

en 2000 perdió provisionalmente la presidencia para concederla a su aliado, el Partido Acción Nacional (PAN), que continuó aplicando el mismo proyecto neoliberal. En algunas esferas, sobre todo locales, sucedieron pequeños cambios políticos, por ejemplo en las formas en que se negociaba con las instancias federales y se alcanzaban acuerdos. Las nuevas coordenadas políticas permitieron que, hasta cierto punto, los rectores de las universidades dejaran de estar supeditados a los gobernadores y al partido en el poder. El aparente desapego entre rectores y gobernantes creó la posibilidad de que los primeros se expresaran de manera pública sin tantas restricciones y que realizaran gestiones con distintos partidos políticos y líderes parlamentarios. Al mismo tiempo se desataron disputas políticas entre ambas figuras a causa de la problemática universitaria, con escenarios de confrontación manifestados recientemente en Veracruz y Morelos. La cuestión es que el conflicto se administra y posterga sin ofrecer soluciones de largo aliento.

El rejuego político del presupuesto universitario se presta al protagonismo de la clase política y a gestiones de ocasión de los rectores. Ante los presupuestos raquíuticos, los diputados suelen presentarse como los salvadores que «enmiendan la plana» al Ejecutivo en el presupuesto federal. Aunque esos incrementos son variables, dependen de cada una de las instituciones federales y los fondos asignados a las universidades estatales, tecnológicas y politécnicas, ya que no todas reciben la misma cantidad. Cada año los rectores tienen que negociar mayores recursos con el gobierno del estado, la SEP, la Secretaría de Hacienda y los diputados locales, a fin de solventar las necesidades mínimas.

Conflictividad

Mientras que en la educación básica se aplica una reforma cuyo propósito es modificar las relaciones laborales con el uso de instrumentos



El problema del rechazo a estudiantes que intentan ingresar en las universidades también se presenta en instituciones grandes y pequeñas.

de evaluación estandarizados —que incentivan la inseguridad laboral al promover el despido libre y el ataque a las expresiones de sindicalismo independiente mediante el encarcelamiento de líderes y la represión de las movilizaciones magisteriales—, en la esfera de la educación superior se implementa el desfinanciamiento, la precarización laboral y la mercantilización de la educación. La aplicación de políticas antilaborales y desfinancadoras orquestada desde la alta burocracia gubernamental y respaldada por los líderes parlamentarios se ejecuta de manera diferenciada, con distintos tiempos y movimientos, para propiciar una fragmentación del sector educativo por niveles educativos, regiones, sindicatos e instituciones particulares.

Un detonador eficaz de los conflictos dentro de las universidades, que debilita su gobernabilidad, es el recorte de recursos financieros como preámbulo para el condicionamiento a nuevos recursos, siempre que se adopten las medidas orientadas a la mercantilización de la educación. En lugar de incentivar la misión social educativa, los universitarios distraen

gran parte de su tiempo y energía a resolver problemas internos y a solucionar el déficit financiero. Los grupos políticos se acusan mutuamente y el gobierno impone programas de reestructuración condicionados al otorgamiento del subsidio. El paso de la autonomía a la heteronomía implica la descomposición institucional, la configuración de bloques de poder que pactan con agentes externos del Estado y el capital, y las líneas políticas y académicas del desarrollo universitario.

Movimientos estudiantiles

Desde la década de los 1960 han surgido movimientos de estudiantes rechazados que impugnan la política universitaria excluyente y han conquistado derechos como la apertura de espacios, la exención de cuotas y el pase automático. En pleno auge del modelo neoliberal, entre los 1980 y 1990, los estudiantes lucharon contra el examen de admisión y a favor de un aumento de la matrícula.³⁰

³⁰ Adrián Sotelo, *Neoliberalismo y educación. La huelga de la UNAM a finales de siglo*, México, Ediciones El caballito, 2000.

Después de la huelga de la UNAM en 1999-2000 no hubo movilizaciones. En 2005 surgieron el Movimiento de Estudiantes No Aceptados (MENA) en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) en la UNAM y en otras universidades de la Ciudad de México.³¹ El MAES planteaba cambios en el modelo educativo, que incluían la creación de universidades y el aumento de la matrícula.

El problema del rechazo a estudiantes que intentan ingresar en las universidades también se presenta en instituciones grandes y pequeñas. A guisa de ejemplo, las instituciones de educación superior más grandes, la UNAM, el IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) rechazan cada año a un promedio de 90 por ciento de los solicitantes que intentaban ingresar a la licenciatura.³² Aunque son las universidades con mayor presupuesto, no pueden cumplir a cabalidad con el cometido de brindar educación superior a la mayoría de los jóvenes solicitantes. Este esquema se reproduce en el resto de las universidades públicas, en distintas escalas y niveles.

Las movilizaciones de estudiantes y profesores responden a demandas diferenciadas y no se articulan a nivel nacional. Al igual que la mayoría de los movimientos sociales, sus logros suelen ser inmediatos, tematizados y episódicos.³³ La exigencia de los estudiantes recha-

³¹ Joel Ortega, «Universidad para todos», *Memoria*, núm. 259, 2016.

³² La UNAM recibió 203 mil 187 solicitudes de ingreso, pero sólo aceptó a 19 mil 300 estudiantes en 2014; el IPN rechazó a más de 70 mil; y la UAM aceptó a 11 mil 911 de 86 mil 153 aspirantes. Rosalía Servín, «Rechazados por UNAM, IPN y UAM, 9 de cada 10 aspirantes a licenciatura», *El Financiero*, 21 de julio de 2014.

³³ Un grupo de estudiantes rechazados cerró las instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y obligó a la comunidad a tomar clases extramuros. Luego de casi un mes de conflicto, el movimiento estudiantil de la Universidad Intercultural de Guerrero provocó el cambio de rector. Docentes de la Universidad Pedagógica de Sinaloa demandaron la renuncia del rector y la reinstalación de cinco profesores removidos con 15 y 25 años de servicio. El sindicato de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se apropió de las instalaciones pa-

zados en la instancia del examen de admisión se vincula a las carencias presupuestales a las que son sometidas las universidades, por lo que el requerimiento de crear más lugares para los estudiantes demandantes también entraña ampliar el número de plazas de profesores que atiendan a la creciente población escolar y, a su vez, acondicionar instalaciones y equipamiento, y diversificar los programas educativos.

Administración de conflictos

Ante la profundización de la política de exclusión, para los movimientos estudiantiles no es fácil mantener una lucha que debe renovarse cada año con la participación de nuevos aspirantes afectados; no obstante, han conseguido acuerdos con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y algunas universidades con la intención de que miles de jóvenes continúen sus estudios. Al otorgar determinados lugares a los manifestantes pero sin conceder un cambio real en el modelo educativo —que incluya mayor financiamiento, la creación de universidades y la ampliación de la matrícula—, el Estado sólo administra el conflicto. La problemática es tratada como un asunto coyuntural, temporal, localizado y circunscrito al número de estudiantes movilizados; no es considerada una cuestión estructural en la que, más que acuerdos cíclicos, es menester elevar la educación al rango de derecho universal efectivo, pues no sólo es de la incumbencia inmediata de los excluidos, también alude a las comunidades universitarias y, en última instancia, al conjunto de la sociedad.

En cuestiones sociales se retrocede cuando de forma aparente se ofrecen espacios adicionales a estudiantes rechazados, pero en la realidad el derecho a la educación universitaria se dirime progresivamente mediante el estímulo a

ra exigir aumento salarial y diversas prestaciones. Miguel García, «Extienden toma de universidad; movimiento de rechazados en Michoacán», *Excélsior*, 31 de agosto de 2016; Sonia Del Valle, *op. cit.*

la competencia entre aspirantes para ocupar un espacio; de forma similar se promueve la conflictividad entre estudiantes e instituciones y la deuda social educativa cava más hondo.

Los movimientos estudiantiles han logrado que la exclusión educativa aparezca en la agenda pública, no sin soportar la metralla estigmatizadora de la *mediocracia*, y han colocado a estudiantes en instituciones que les negaban el acceso. En cada ciclo las universidades continúan excluyendo a miles de jóvenes al establecer cupos máximos por carrera e implementar exámenes y procesos de admisión estandarizados y orientados al precepto de educación por competencias. A la postre, la práctica institucional impone una lógica de exclusión y elitismo que contraviene la pretensión de formar nuevas generaciones de ciudadanos libres, críticos y participativos.

La práctica institucional impone una lógica de exclusión y elitismo que contraviene la pretensión de formar nuevas generaciones de ciudadanos libres, críticos y participativos.

Fotografía:
Carlo Román

Más allá de la coyuntura

La pretensión oficial de ampliar la matrícula, mejorar los indicadores internacionales y responder al reclamo de los jóvenes excluidos, no puede atenderse con seriedad si no se rompe la trampa de austeridad-crisis-ajuste a la que se someten las universidades. El imperativo es recuperar la fundamentación de la reforma universitaria, emanada del «grito de Córdoba», continuada por las comunidades universitarias a lo largo de la historia, y ponerla al día para hacer de la autonomía, la libertad y el pensamiento crítico, principios creadores del quehacer educativo y la generación de conocimiento de relevancia social en consonancia con las nuevas realidades y desafíos del siglo que corre.



La UAZ y el futuro de la educación superior de calidad

RENÉ AMARO PEÑAFLORES*

La Universidad Autónoma de Zacatecas, la institución pública de educación superior más relevante de la entidad, ha atravesado por cuatro etapas históricas en las que se han configurado distintos proyectos académicos y administrativos. Diversas investigaciones reflexionan en torno de sus integrantes, proyectos, crisis, propósitos e impacto en la sociedad. Coinciden además en que el conflicto de 1977 fue un acontecimiento clave en la formación de la universidad actual.

Introducción

Acerca de la historia de la educación superior en Zacatecas hay una importante relación de textos elaborada recientemente y cuyos resultados se hallan contenidos en libros, tesis, artículos y ponencias. Son varios los escritos con diversos enfoques teóricos y metodológicos realizados por académicos, investigadores, historiadores, sociólogos, estudiantes, profesores y analistas políticos.¹ En efecto,

¹ Véase las siguientes referencias: Rosalina Ríos Zúñiga, «La creación de un plan de estudios moderno en el Instituto Literario de Zacatecas (1832-1854)», en Margarita Menegus (comp.), *Universidad y sociedad en hispanoamérica. Grupos de poder siglos XVIII y XIX*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza Valdés Editores, 2001, pp. 355-383; Rosalina Ríos Zúñiga, «La educación de la Colonia a la República: problemas y fuentes para el estudio de la transición», en Enrique González González y Leticia Pérez Puente (coords.), *Colegios y Universidades. Del antiguo régimen al liberalismo*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 89-103; María del Rosario Soto Lecasle, *Actores educativos en la región minera de Zacatecas, 1754-1821*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2007; José Luis Acevedo Hurtado, *La Casa de Estu-*

dios de Jerez: dos investigaciones (1832-1837), México, Universidad Autónoma de Zacatecas (Serie Va de nuez 2), 2008; José Luis Acevedo Hurtado, «Los estudios preparatorios en Zacatecas (1812-1850)», en René Amaro Peñaflores y María del Refugio Magallanes Delgado (coords.), *Historia de la educación en Zacatecas I. Problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX*, México, Universidad Pedagógica Nacional-Zacatecas, 2010, pp. 61-88; Norma Gutiérrez Hernández, «Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato», tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012; Roberto Ramos Dávila, *Haciendo memoria. Síntesis histórica de la Universidad Autónoma de Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas (Serie Va de nuez 1), [1992] 2008; Froylán Casas Flores, «El gabinete de física del Instituto de Ciencias de Zacatecas», *Digesto Documental de Zacatecas*, núm. 9, vol. VIII, diciembre 2008, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Maestría-Doctorado en Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 49-74; Froylán Casas Flores, «Experimentando con gabinetes. La educación científica en el Instituto de Ciencias de Zacatecas a finales del siglo XIX y principios del XX», tesis de Maestría en Historia, Maestría-Doctorado en Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2010; Cuauhtémoc Esparza Sánchez, «José Árbol y Bonilla, un científico zacatecano», en Cuauhtémoc Esparza Sánchez (coord.), *Zacatecas. Anuario de Historia*, tomo II, Zacatecas, Centro de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma de Zacatecas, 1979, pp. 11-31; Olivia Hernández Aguilar, «La educación superior a fines del siglo XIX. Planes de estudio en el Instituto de Ciencias de

*Docente investigador de la Unidad Académica de Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas.

existen estudios sobre la historia de instituciones como el Seminario Conciliar de la Purísima de Zacatecas, fundado en 1869,² o bien de las nuevas instituciones de enseñanza superior establecidas en Zacatecas a partir de la década de los 1970.³ De igual modo, del Instituto Tecnológico Regional de Zacatecas, fundado en 1976 con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del estado; mientras que en 1985 se inauguró el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Zacatecas, que ha consolidado su estructura y

Zacatecas (1868-1904)», en René Amaro Peñaflores y María del Refugio Magallanes Delgado (coords.), *Historia de la educación en Zacatecas I. Problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX*, México, Universidad Pedagógica Nacional-Zacatecas, 2010, pp. 137-176; René Amaro Peñaflores, «Las escuelas de artes y oficios de Zacatecas durante el siglo XIX», en Francisco García González (coord.), *Historia de la educación en Zacatecas: su enseñanza y escritura*, Zacatecas, Universidad Pedagógica Nacional-Zacatecas, 2001, pp. 100-113; Hugo Ibarra Ortiz, *El hospicio de niños de Guadalupe: educación, artes y oficios (1878-1928)*, México, Universidad Pedagógica Nacional-Zacatecas, 2009; Hugo Ibarra Ortiz, «La Escuela de Artes y Oficios de Guadalupe. Del Porfiriato a la Revolución», en René Amaro Peñaflores y María del Refugio Magallanes Delgado (coords.), *Historia de la educación en Zacatecas I. Problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX*, México, Universidad Pedagógica Nacional-Zacatecas, 2010, pp. 177-225; Daniel Kuri Breña, *El Instituto de Ciencias. Fenomenología de un plantel*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas (Serie Va de nuez 3), [1942] 2008; Francisco García González, «El difícil camino hacia la pluralidad en la Universidad Autónoma de Zacatecas», en Manuel Martínez Delgado (coord.), *Pluralidad y Universidad*, Zacatecas, La Jornada Ediciones/Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995; Francisco García González, *Los días y los años de una institución. Historia contemporánea de la Universidad Autónoma de Zacatecas*, México, Ediciones Cuéllar/Universidad Autónoma de Zacatecas, 1997; Said Iván Cardoza Zúñiga y Adolfo Trejo Luna, «El movimiento universitario de 1977: ¿cambio o continuidad?», tesis de Licenciatura, Unidad Académica de Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008; Said Iván Cardoza Zúñiga, «La autonomía universitaria: un redescubrimiento de su función en la Universidad Autónoma de Zacatecas», tesis de Maestría, Maestría-Doctorado en Historia, Unidad Académica de Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.

² Véase Martha Acosta Frías, «De la instrucción a la educación. La formación de la mujeres en el Porfiriato zacatecano», tesis de Maestría en Humanidades, Área Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.

³ Véase René Amaro Peñaflores, «En la búsqueda de una identidad. Pasado, presente y porvenir de la UPN Zacatecas», inédito.

prestigio formativo empresarial en la entidad.⁴ Ambos tecnológicos representan importantes opciones educativas de enseñanza superior de carácter público y privado.

Al comienzo del siglo XXI, el crecimiento de la población amplió el mercado local de la educación superior tecnológica y comercial, con ello se diversificó la oferta a los sectores medios y la elite. A los sectores populares de varias regiones del estado se les dio respuesta a su potencial demanda con la instalación de varios institutos y universidades tecnológicas desde los 1990: Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas, sede Norte (1990), sede Sur (1991), sede Fresnillo (1994) y sede Occidente (2000); además se fundó en Guadalupe la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (1998). El auge de tecnológicos regionales quedó regulado bajo el esquema estatal o federal, como organismos desconcentrados o descentralizados.⁵

En ese sentido, es preciso cuestionarse en torno a las enseñanzas, las experiencias y los conocimientos que se pueden recuperar de los estudios sobre la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) realizados en los últimos años a fin de reconfigurar y consolidar procesos formativos de calidad exigidos por la realidad presente y planteados por el futuro derrotero de la universidad pública. En adición, cabría preguntarse cómo recobrar el conocimiento histórico concerniente a la UAZ para explicar la problemática universitaria actual, la cual forma parte de un patrón común de la educación superior en México.

⁴ Véase Alejandra Castañeda Pérez, «Educación superior, modernización y nueva Sociedad de Conocimiento en Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Zacatecas, 1968-2000», tesis de Maestría, Maestría-Doctorado en Historia, Unidad Académica de Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012.

⁵ Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, «La legislación como obstáculo al cambio universitario», en Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara y Arturo Murillo Beltrán (coords.), *30 años de universidad. Lo que somos, lo que queremos ser*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, 1999, pp. 232-233.

El objetivo de este trabajo es reflexionar —a partir del caso de la UAZ— sobre lo escrito recientemente en torno a la educación superior en la entidad y estructurar una explicación global de los procesos de institucionalización, consolidación, crisis, estabilidad, pluralidad, politización o despolitización de la vida universitaria. Se reconoce que hay estudios relevantes que han expuesto los momentos históricos más álgidos, las coyunturas (como la que permitió el tránsito del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas a universidad), el conflicto de 1977, su caracterización como universidad-pueblo, la historia de los procesos e imaginarios sociales que forjaron una identidad entre sus actores —estudiantes, maestros y autoridades— que a la fecha prevalece, y los problemas de la autonomía universitaria y las formas en que se ha vivido.⁶

Sin embargo, se asegura que hace falta esclarecer de modo detallado la conformación de un proyecto académico que mantuvo continuidad en el tránsito del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ) a la UAZ y que tras el conflicto de 1977 la cohesión y defensa de la autonomía universitaria se afianzó, para luego sumergirse en un periodo desgastante de peleas internas políticas e ideológicas. Asimismo, se requiere profundizar en el proyecto universidad-pueblo y en la aparición de un proceso de desinterés-apatía por la participación política y las luchas sociales, con la consecuente cancelación de la función crítica en la vida universitaria que perdura en la actualidad. Tal proceso complejo culminó a mediados de los 1990, cuando la UAZ, a pesar de avanzar en ciertos rubros académicos e investigativos, enfrentó una profunda crisis global, sobre todo financiera.

⁶ Mariana Terán Fuentes et al., *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria. Reflexiones y experiencias*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas/RHUEM/Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2010.



De los estudios sobre democracia y pluralidad al análisis institucional

En 1971 la UAZ reorientó sus objetivos. En el simposio de aquel año se implementó la democratización de la enseñanza universitaria, se adoptó un compromiso con las clases populares y se promovió el cambio social. Luego del conflicto interno de 1977, entre la derecha universitaria y los grupos progresistas, se consolidó el proceso de democracia y la autonomía, junto con la participación estudiantil y docente en las luchas populares; ello dio paso a la pluralidad, evidente tras el magno Congreso General Universitario (1987-1988). Dicha pluralidad le permitió a la institución conservar el diálogo con los grupos políticos opositores en la discusión y toma de decisiones que regían la vida cotidiana universitaria. Así se garantizaba la tolerancia, el respeto, la otredad universitaria.⁷

La pluralidad se fortaleció mediante el ejercicio de la cultura política forjada con las experiencias históricas de grupos y actores

⁷ Manuel Martínez Delgado «Antecedentes de la pluralidad en la Universidad Autónoma de Zacatecas», en Manuel Martínez Delgado (coord.), *op. cit.*, pp. 51-76.

Tras el conflicto de 1977 la cohesión y defensa de la autonomía universitaria se afianzó.

universitarios.⁸ Así, la adopción de la pluralidad universitaria como vector ha facilitado que culmine el precepto: «El respeto al argumento del otro y del que piensa diferente».⁹ No obstante, en los 1990 se percibió una comunidad universitaria «sumergida en la indiferencia y en el hastío discursivo».¹⁰ ¿Cuándo se perdió el afán de transformar a la universidad en un espacio que albergue distintas ideas?

Eduardo Remedi Allione¹¹ realiza un acercamiento histórico con un análisis institucional, pues rastrea desde sus orígenes hasta su modernización en los 1990 y primeros años del siglo XXI. Dicha etapa osciló entre rupturas y construcciones sociales de los actores —maestros, autoridades y estudiantes—, de imaginarios y «fantasmas» que posibilitaron la formación de una identidad universitaria y mediaron en la vida institucional, política y académica. La institucionalización comenzó su desarrollo a mediados de 1930 para concluir el movimiento de 1977. De esa manera aparecieron trayectorias y quehaceres, espacios de lucha y defensa de la autonomía universitaria, así como contradicciones entre maestros y estudiantes, enfrentamientos con los gobiernos estatal y federal, incremento de la planta docente, masificación estudiantil y vinculación con la lucha popular. El cambio en la estructura de gobierno universitario, más democrática, respondió a modelos y construcciones de pensamiento, posiciones dirimidas al interior de la universidad.

Esta «historia global», sociológica y psicoanalítica, articuló los elementos de una identidad que cohesionó a la institución dentro de un

marco coyuntural en el que las prácticas de los actores educativos, en los límites de la autonomía universitaria, configuraron un escenario específico, pero el autor presta más atención a la comprensión de los sujetos que a la evolución de la historia. La clave de la problematización es la recuperación de las identidades adscritas a lugares sociales. Se recuperan a los sujetos por épocas desde el ICAZ hasta el «proyecto utópico cargado de contenido igualitario», a raíz del conflicto de 1977, primero contra la derecha en defensa de la autonomía y el restablecimiento de la vida institucional, y luego contra Alianza Universitaria, facción que amenazaba la continuidad del proyecto de universidad democrática, científica, crítica y popular: imaginario esbozado por una red identitaria, solidaria y de lealtades sociolaborales.

Otro punto clave es la construcción de la autonomía institucional, que transita por una dialéctica de vínculos instituyentes e instituidos, así como nuevas relaciones sociales académicas; ello da pauta a la diversidad de posturas que presionaron, resistieron y consolidaron su oposición a los diferentes sentidos de los proyectos institucionales. Surgieron tensiones de micro-política universitaria, contradicciones diversas, cuando se impuso paulatinamente la identidad institucional del grupo hegemónico: la izquierda institucional.

De cualquier manera, ese estudio es muy valioso en sus alcances teóricos y empíricos, aunque únicamente examina a profundidad el utópico e igualitario y deja de lado los imaginarios institucionales del otro «proyecto», el de la facción conservadora que buscaba neutralizar la participación política con sentido social e impedir, por tanto, la concientización social de los estudiantes universitarios. Por último, se impusieron nuevas visiones con el inicio de la profesionalización de la docencia en los 1980; la potencialidad estudiantil, tras la incorporación como docentes, devino en múltiples imaginarios, identidades y preocupaciones. Las

⁸ Francisco García González, «El difícil camino hacia la pluralidad en la Universidad Autónoma de Zacatecas», en Manuel Martínez Delgado (coord.), *op. cit.*, p. 77.

⁹ Manuel Martínez Delgado *op. cit.*, pp. 51-76.

¹⁰ Luis Medina Lizalde, «Las singularidades de una pluralidad predicada», en Manuel Martínez Delgado (coord.), *op. cit.*, p. 133.

¹¹ Eduardo Remedi Allione, *Detrás del murmullo. Vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas 1959-1977*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablos, 2008.

dificultades académicas propias de quehacer docente y el acoso presupuestario permanente motivaron el desinterés y la ruptura del proyecto democrático; se diluyó la función crítica universitaria.

Del análisis histórico a la historia-testimonios

La reflexión histórica que explica los complejos procesos universitarios acaecidos de 1968 a 1992 se manifiesta en el trabajo de Francisco García González, que da cuenta de la transformación del ICAZ a UAZ y de las posteriores épocas por las que transita la vida universitaria, hasta arribar a los 1990, en los que «se intenta materializar el experimento de la pluralidad en la conducción de la universidad».¹²

Cabe resaltar que la historia contemporánea de la UAZ atraviesa por cuatro épocas. La primera (1986-1972) se caracteriza por un cambio de las formas de vida universitaria; significa el paso del atraso académico y del autoritarismo del gobierno universitario a relaciones democráticas, así como a una modificación en el estilo de asociarse con el gobierno y la «oligarquía» local. El primer Simposium de Reforma Universitaria (1971-1972) definió el nuevo papel que debía ocupar la UAZ en la sociedad.

La segunda época (1972-1976) tuvo como rasgos importantes la democratización, el surgimiento de líderes sociales, la emergencia en la universidad de los jóvenes-estudiantes provenientes de los sectores populares. El resultado fue el «vínculo orgánico» entre maestros y estudiantes con los movimientos campesinos y de colonos; aunado a la aparición de un sindicalismo independiente y del Frente Popular de Zacatecas (FPZ). La democratización universitaria y su articulación sindical-popular generó que las relaciones con el gobierno local

y los grupos opositores al proyecto universidad-pueblo se tornaran conflictivas, de allí la ruptura violenta en 1977 (la «peor crisis política») y, al mismo tiempo, el momento que definió a la UAZ moderna. La defensa de la autonomía y el restablecimiento de la vida institucional tuvieron lugar hasta 1980.

Durante la tercera época (1980-1984) ocurrió el enfrentamiento interno entre diferentes grupos políticos, unos apoyados por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y más tarde por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM); surgió Tendencia Democrática Independiente, al igual que otros grupos de docentes y estudiantes apoyados por el gobierno estatal, aglutinados en torno a Alianza Universitaria.

La cuarta época (1984-1992) fue determinada por la armonía de los grupos políticos internos, ya que se abandonó la confrontación con el gobierno local y se estableció una política de aparente cordialidad. Se trató de un periodo de armonía-concertación-estabilidad que propició la organización del Congreso General Universitario (1987-1988), el cual confirmó la naturaleza democrática-crítica-popular y consolidó a la institución con el plan de desarrollo institucional. En la década de 1990, última fase de la época, uno de los propósitos

La defensa de la autonomía y el restablecimiento de la vida institucional tuvieron lugar hasta 1980.



¹² Francisco García González, *Los días y los años de una institución...*, p. 15.



La experiencia de 1977 fue fundamental, la UAZ se modernizó, se vinculó con la sociedad y marcó una ruta académica, cultural y democrática. Fotografías tomadas de Abel García Guízar *et al.*, *op. cit.*

centrales era fortalecer la pluralidad como el precepto conductor de la UAZ.

En síntesis, García González brinda una pedagogía precisa acerca de la historia universitaria al enfatizar los logros más preciados de sus integrantes: los avances en la democratización, el crecimiento administrativo y académico, la ampliación de la cobertura educativa en los sectores populares y de la oferta curricular. En sentido crítico, se advierte:

Además de los elementos exógenos, los problemas internos han sido la traba fundamental en la maduración institucional..., [pues] resaltan inercias negativas, obsolescencias y conducciones inco-

rectas que en gran medida explican la profunda crisis institucional que sufre actualmente la UAZ.¹³

Abel García Guízar *et al.*¹⁴ presentan testimonios sobre la faceta histórica más determinante, aquella que le planteó a la institución un punto de inflexión: cambiar para modernizarse o permanecer como corporación anclada a la tradición. Se basan en diversas reflexiones, que engloban elementos históricos y subjetivos, pues los autores fueron artífices del conflicto de 1977 (maestros, estudiantes y militantes). Pero tal subjetividad, compuesta de testimonios, recuerdos y memoria viva, triangulada entre sí con documentos y contexto, hace que emerja una intersubjetividad que le da sentido, verdad y objetividad a los acontecimientos de dicho momento histórico. Los ensayos que componen el libro se diferencian en cuanto a su nivel académico: unos se orientan hacia una narrativa histórica esencial, hacia el relato de ciertos pasajes del conflicto, y otros son más «académicos», apelan a una historia más analítica. Hoy, tales actores son académicos connotados, políticos respetados o figuras sobresalientes en el ámbito cultural. Todos configuraron un movimiento con un alto grado de identidad que facultó a la «adolescente universidad» a resistir los embates de la derecha universitaria, ante las determinaciones gubernamentales por preservar el control político y convertir a la institución en un espacio «neutral», alejado de las causas sociales-populares y de la izquierda partidista.

En la defensa de la UAZ, a partir de la lucha de 1977, los ensayos testimoniales son muy

¹³ Rodolfo García Zamora, «Prólogo», en Francisco García González, *Los años y los días de una institución. Historia contemporánea de la Universidad Autónoma de Zacatecas*, México, Ediciones Cuéllar/Universidad Autónoma de Zacatecas, 1997, p. 11.

¹⁴ Abel García Guízar *et al.*, 1977. *Autonomía y sociedad en Zacatecas. Una historia recuperada*, México, Taberna Libraria editores, 2011.

valiosos y complementan la reflexión histórica en forma académica y bien documentada. Asimismo informan del conflicto más álgido, que comenzó tras la toma de la rectoría por un grupo de la derecha renuente al cambio y que buscaba derribar la cultura liberal y progresista. El grupo Alianza Universitaria se mostraba intolerante y preservador de la tradición, lo cual se oponía a las transformaciones que ocurrían desde 1971; combatía entonces la visión liberal, izquierdista y socializante que poco a poco, de acuerdo con su postura, invadía a la institución.

Ante los gobiernos estatal y federal, se encontraba en riesgo la autonomía universitaria y la independencia administrativa, financiera y curricular. La experiencia de 1977 fue fundamental, pues la vida pública local cambió radicalmente. La UAZ se modernizó, se vinculó con la sociedad y marcó una ruta académica, cultural y democrática. Si bien su transformación estructural con el tiempo posibilitó el tránsito de la universidad-pueblo, de la democracia a la modernización, también promovió la exclusión. El desgaste por las constantes presiones del Estado y la carencia permanente de recursos financieros, pese a la elevación de la autonomía a rango constitucional y la ley orgánica, generó una masificación —estudiantil, docente y de trabajadores— que repercutió en la calidad educativa. Las exigencias mediante evaluaciones y autoevaluaciones académicas, como mecanismos de control en los 1990, minaron la autonomía universitaria hasta convertirla en algo obsoleto. En la actualidad, la UAZ se ha convertido en una institución excluyente y reproductora de desigualdades sociales al margen de las necesidades del aparato productivo local y sin un proyecto de desarrollo integral.

De esa forma, el sector triunfante, el más comprometido con campesinos y colonos, promotores y dirigentes del FPZ, arribó a la rectoría universitaria (1980-1984). Sin embar-

go, no se flexibilizaron las estructuras académica y administrativa, aunque sí se intensificó la participación popular. Es cierto que se logró un avance hacia nuevas reformas universitarias, como la de 1987-1988 en la que se reivindicó a la universidad democrática, crítica y popular, y cuyos actores son los universitarios progresistas-populistas y los «progresistas-oficialistas» (aliados al gobierno estatal). Complementariamente, apareció un consenso que permitió implementar un plan de desarrollo institucional y la ulterior reforma universitaria de la década de 1990, acorde con las determinaciones impuestas por la globalización y los requerimientos del Estado neoliberal mexicano.

Nuevos problemas emergentes enfrenta hoy la institución: la proletarianización agrícola local, el desempleo y la creciente migración hacia Estados Unidos. Así, «el reto y la ruta» para la UAZ es la elaboración de un proyecto académico y de investigación general vinculado al gobierno local, incluyente sectorialmente, que posibilite superar las deficiencias endémicas: las estructuras académicas y administrativas de los 1970 y 1980, la concentración de la matrícula estudiantil y los déficits crónicos financieros.

En suma, los trabajos que contiene este libro brindan un acercamiento a la problemática general de la UAZ, desde sus orígenes como heredera de las luchas estudiantiles de 1968; así como de los afanes de actores académicos, sociales y políticos, poseedores de una ideología marxista, socialista, liberal, progresista. Mediante la resistencia, la defensa y la organización social y popular, protegieron la autonomía, no como un precepto empleado por el gobierno local desde el cambio del ICAZ a la universidad, sino que pelearon por las causas populares con un proyecto académico que trascendió el espacio universitario hacia la sociedad zacatecana en las décadas de 1970 y 1980. El proyecto de universidad-pueblo devino en un inmovilismo administrativo y académico, y

en la centralización de las decisiones universitarias que paulatinamente cancelaron el sentido crítico entre estudiantes y maestros, entre la universidad y la sociedad.

La cuestión de la autonomía universitaria,¹⁵ su preservación de forma directa o indirecta, se vislumbra en todos los ensayos del libro, pero se omite la calidad educativa (con excepción del texto de García Zamora). Es preciso comentar que ésta subyace en la urgencia de un proyecto de desarrollo integral ya discutido en las reformas de la Universidad del siglo XXI en los 1990; sin embargo, su postergación suprimiría la utopía universitaria, configurada con las luchas sociales de los 1970.

Reflexiones finales

Las investigaciones recientes relativas a la historia de la UAZ son de tipo sociológico-político (pluralidad), histórico-sociológico-institucional (imaginarios institucionales) e histórico-testimonial (recuerdos, relatos, memoria viva). Apuntan hacia un análisis histórico, si bien se centran en problemas y objetos de estudio carentes estrictamente de categorías históricas (cambios y continuidades, coyunturas y estructuras de larga duración). En efecto, el libro de García González¹⁶ constituye es una reflexión con un sólido sustento histórico, pues recurre al utillaje empírico y conceptual para explicar e interpretar los cambios ocurridos entre 1968-1992; asimismo, periodiza y caracteriza los procesos más rele-

vantes sucedidos en las cuatro épocas con la intención de delimitar su espacio temporal. Como historia global profundiza en acontecimientos y coyunturas universitarias, pero soslaya el aspecto comparativo.

Pese a lo anterior, dichos trabajos se acercan, a través de diversas disciplinas, a una explicación histórica valiosa, a la comprensión de la compleja historia contemporánea de la UAZ. Al respecto, coinciden en que la crisis de 1977 dio paso a ulteriores avances políticos, académicos y del sentido popular; no obstante, no se enfatiza que también se gestó la profunda crisis de los 1990. Entonces, está pendiente un análisis interdisciplinario y comparativo que haga factible explicar la manera en que el proceso incipiente de consolidación académica de finales de siglo hasta la actualidad es resultado de tales experiencias históricas: de continuidades y rupturas, de crisis económicas y políticas experimentadas por el Estado benefactor de los 1970 o los 1990, de estabilidad académica y logros, en los que la universidad se erige como referente de la educación superior local y regional, cuyo «proyecto integral» se dirige a su consolidación.

¹⁵ Véase Said Iván Cardoza Zúñiga, «La autonomía universitaria: un redescubrimiento de su función en la Universidad Autónoma de Zacatecas», tesis de Maestría, Maestría-Doctorado en Historia, Unidad Académica de Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011; Alejandra Castañeda Pérez, «Educación superior, modernización y nueva Sociedad de Conocimiento en Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Zacatecas, 1968-2000», tesis de Maestría, Maestría-Doctorado en Historia, Unidad Académica de Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012.

¹⁶ Francisco García González, *Los días y los años de una institución...*

El nuevo estado de naturaleza mexicano

JOSÉ **FABIÁN RUIZ***

El libro *La formación del sistema político mexicano* de Víctor López Villafañe apareció en 1986, pero recientemente volvió a publicarse en una tercera edición actualizada. Se retoman los acontecimientos previos a la etapa de 1988, a la vez que se examinan los hechos políticos y sociales más relevantes de la historia de México desde ese periodo hasta la actualidad.

Siglo XXI Editores acaba de publicar una edición actualizada de *La formación del sistema político mexicano*, libro de Víctor López Villafañe que fue publicado por primera vez en 1986, y del que existen dos ediciones y cinco reimpressiones. Este hecho es elocuente: se trata de un texto que goza de gran aceptación por parte del público en el ámbito académico desde hace ya 30 años.

En cuanto a la nueva edición, cuyo subtítulo es *De la hegemonía posrevolucionaria a la hegemonía neoliberal*, retoma el hilo conductor del texto original en el punto donde acaban las ediciones anteriores, la etapa previa a la elección de 1988, auténtico hito en la vida política nacional. Ello le otorga máximo interés a la edición, ya que revisa y analiza los acontecimientos más destacados de nuestra historia reciente hasta la actualidad. Al finalizar, el lector conserva la sensación de haber examinado una versión del *Leviatán*, pero a la inversa: si bien es cierto que el orden posrevolucionario fue autoritario, en tanto que asentó su hegemonía en una fuerte represión política y social frente a cualquier

proyecto disidente, lo que siguió a su crisis a partir de 1988 fue el surgimiento de un nuevo estado de naturaleza, cuyas consecuencias son esbozadas por López Villafañe de forma contundente. Dicho derrumbe encierra un tremendo riesgo, aunque el autor aboga por la creación de un orden democrático, inclusivo, representativo y progresista, es sólo una de las posibilidades que se abren frente al estado de naturaleza y, a menudo, ni siquiera es la más popular. Aquí reside uno de los puntos más provocadores de la nueva edición de cara al futuro.

Releer el trabajo de López Villafañe enfrenta al lector con un análisis articulado de nuestra historia contemporánea, partiendo del supuesto de que la Revolución mexicana fue orientada por el sector de la burguesía nacional que se oponía a los terratenientes y al grupo vinculado con los capitales foráneos, en el ámbito interno. En el plano internacional el enemigo a confrontar eran los intereses imperialistas. Para llevar a cabo ese cometido, la Revolución contó con el apoyo de campesinos y obreros. Tal coalición de intereses

*Docente investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León.



Mural *El México de hoy y mañana*, de Diego Rivera en Palacio Nacional de la Ciudad de México. Foto: Katie Bordne

permitió el desarrollo de un capitalismo nacional, en sus etapas industrial y financiera, bajo la égida del presidencialismo, con la ayuda del partido hegemónico, auténtica piedra de toque del modelo local.¹

En consecuencia, ese orden entró en crisis debido a sus limitaciones para sustentar un

modelo que demandaba la explotación creciente de obreros y campesinos, por lo que se creó con el transcurso del tiempo un nivel de conflictividad social que socavó la legitimidad estatal.² Lo anterior se expresó históricamente en los sucesivos conflictos que plantearon desde finales de los 1950 ferrocarrileros, maestros, médicos y estudiantes. También quedó patente ante la incapacidad gubernamental

¹ Víctor López Villafañe, *La formación del sistema político mexicano. De la hegemonía posrevolucionaria a la hegemonía neoliberal*, tercera edición, México, Siglo XXI Editores, 2016, pp. 17-64.

² *Ibid.*, p. 188.

para responder de forma efectiva por los daños causados ante el terremoto de 1985 en la Ciudad de México, y alcanzó su máxima elocuencia con la «caída del sistema», acaecida en las elecciones presidenciales de 1988.

A partir de ese momento inicia la nueva edición del texto, en la que el autor destaca diversas cuestiones, entre ellas el reacomodo producido en la clase política y empresarial mexicana en la década de 1990 (con la dificultad adicional y creciente de tener que distinguirlas). Las corrientes conservadoras se coaligaron con la tecnocracia financiera, depositaria del poder político dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde los años de 1980. Se conformó entonces un nuevo grupo de interés al que se sumaron viejos sectores del antiguo régimen (incluyendo a su oposición «leal», el panismo) y grupos empresariales nacionales ligados a las industrias tradicionales y monopólicas. Así se generó un entramado variopinto en el que con la mezcla de un segmento del empresariado y el viejo partido junto a otras fuerzas políticas, unidos por el afán de obtener beneficios directos. Dicho grupo logró consolidarse y perdurar en el tiempo, tal como quedó manifestado en el «Pacto por México», a principios del presente sexenio. Es una nueva elite extractiva, poco democrática y escasamente competitiva desde el punto de vista económico, cuyo desempeño se aprecia con claridad en la actualidad.³

Esto permitió el triunfo de Vicente Fox, representante de los grupos empresariales asociados con el conservadurismo reformista, aunque «sin proyecto político real»,⁴ al que siguió el sexenio de Felipe Calderón. A pesar de las diferencias que mediaron entre ambos presidentes, sus gestiones coincidieron en impedir la consolidación de un proyecto político y social alternativo. En ello no hay diferencias entre la nueva coalición y el modelo posrevolucionario.

³ *Ibid.*, pp. 225-236.

⁴ *Ibid.*, p. 225.

De ese modo persiste la divisa del viejo sistema que sostiene:

Es negativo para la clase gobernante aceptar los reclamos populares y como consecuencia las instituciones centrales de la democracia, como la participación ciudadana, la transparencia, la solución a los conflictos con apego a derecho, quedando sólo como retórica que sirve a la demagogia gubernamental como argumento de que México vive ya en la democracia.⁵

Como hipótesis, Víctor López Villafañe advierte que no existe entre las elites nacionales el deseo de que la democracia se consolide, por lo que estimulan los peores vicios del sistema que impiden un auténtico cambio político.⁶ El actual sexenio no es una excepción en la materia: representa un momento de caída e invalidación social incontrastable.

El fresco que pinta el autor es tan complejo y a la vez tan elocuente, que de inmediato evoca con palabras a la mejor tradición del muralismo mexicano. Quien haya tenido la suerte de visitar el Palacio Nacional en la Ciudad de México, recordará el fantástico mural pintado por Diego Rivera, *La epopeya del pueblo mexicano*, situado en el espacio de la escalera de acceso a la planta superior. En el ala izquierda se encuentra el mural *El México de hoy y mañana* que cuenta con un diseño de tres planos, como indica Enrique Florescano.⁷ En el espacio inferior destacan las luchas de campesinos y obreros, en huelgas y reclamos para garantizar sus derechos. En el plano superior se impone la figura de Karl Marx: el maestro Rivera creía genuinamente que ese era el futuro deseable para el país e ilustraba así su aspiración política. En el centro, entre ambos planos, se

⁵ *Ibid.*, p. 234.

⁶ *Ibid.*, p. 235.

⁷ Enrique Florescano, «El relato histórico acuñado por el Estado posrevolucionario», «Historia de las historias de México», suplemento mensual de *La Jornada*, 10 de noviembre de 2000, <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/06/historias.html>

observa a la clase política y empresarial, enmarañada en una tubería a través de la cual se drenan los recursos del país.⁸ En ese sentido, López Villafañe pinta con palabras, tan elocuentes y gráficas como las imágenes del maestro Rivera, un mural similar pero actualizado. Desde finales del siglo pasado, elites diversas se coaligaron para imponer un proyecto extractivo y poco democrático, a pesar de la creciente resistencia social que se alza en su contra. El aspecto negativo es que Rivera acabó su mural en 1935 y en varias cuestiones seguimos inmersos en luchas y rezagos similares a 80 años de distancia.

La parte nueva del libro, el capítulo 5, se transforma en un relato elocuente de los problemas del México actual: el dominio de una elite fragmentada, más unida por sus intereses y su escaso apego a los valores democráticos; la consolidación de un amplio abanico de degradación políticas de distinta índole; la falta de Estado de derecho que refuerce y garantice las aspiraciones de la ciudadanía; la convergencia entre la clase extractiva y los medios de comunicación dominantes; el advenimiento del crimen organizado, incluso como nueva fuente de recursos; el avasallamiento de los derechos humanos, especialmente de los sectores populares; el exiguo crecimiento económico; la democracia nominal, de poca calidad, de baja intensidad y de nula ejemplaridad. Todo esto como resultado de un régimen degradado, que convirtió al proyecto de la burguesía en plan político a falta de uno propio.

Sin embargo, al igual que en aquella caja de espantos que Pandora abrió pese a la advertencia divina, López Villafañe abre sobre el final de su análisis una alternativa al futuro: la acción incansable de distintos grupos de la sociedad en la búsqueda de nuevos horizontes:

Los movimientos sociales y la participación ciu-



dadana que ellos han representado han sido amplios, diversos y muy ricos en sus propuestas a lo largo de todas estas décadas. Han sido un ingrediente importante para movilizar al país y evitar mayores trastornos del autoritarismo que bajo nuevas formas se da en el país.⁹

Víctor López Villafañe durante la presentación del libro en el patio del Museo de Ciencias.

De tal forma, los hechos negativos mencionados en el libro no han desmovilizado, ni desmotivaron a la ciudadanía. Al contrario, actúan como acicate de una sociedad que pelea, que enfrenta a las adversidades y mantiene su capacidad de resistencia. No obstante, una interrogante se impone de inmediato:

⁸ *Idem.*

⁹ Víctor López Villafañe, *op. cit.*, p. 234.

¿los diferentes grupos sociales de oposición serán capaces de promover, mediante sus acciones, el espacio para el advenimiento de un proyecto político democrático e inclusivo? Más aún, ¿cómo construir un proyecto alternativo que sea capaz de enfrentar a la hegemonía actual y lograr su consolidación a través de medios estrictamente democráticos en un contexto viciado de irregularidades? Son dos de las cuestiones centrales que plantea el texto.

El último siglo de vida política nacional encuentra en Víctor López Villafañe a un analista

claro, comprometido e implacable. El libro genera interrogantes, moviliza y cuestiona al lector, de forma directa e inteligente. Nos hallamos ante una obra que explica con facilidad su vigencia editorial y académica. Es posible aseverar, sin temor a exageraciones, que el texto comentado se ha convertido en un clásico de la literatura sobre el sistema político mexicano y, lo que es más importante aún, una obra imprescindible para quien intente comprender esta época, de la que el autor es un testigo y analista de claridad meridiana.

Lectura recomendada



Conflictos socioambientales, derechos humanos y movimiento indígena en el Istmo de Tehuantepec

Carlos Federico Lucio López

Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas, 2016

El libro analiza las luchas indígenas por la defensa de la tierra y el territorio. La intensificación de ciertas dinámicas de desarrollo de carácter extractivo ha desencadenado numerosos focos de conflicto al introducir nuevas formas de despojo de los bienes comunes, que además de amenazar la identidad y la cultura indígena impactan de manera negativa su fuente principal de subsistencia, agravan la condición de pobreza y marginación, y llegan a constituir serias

violaciones a los derechos patrimoniales y humanos al representar procesos de desposesión de territorialidades indígenas y campesinas. Se examina también la problemática del despojo territorial en dos estudios de caso localizados en el Istmo de Tehuantepec. En el primero se abordan los efectos del desarrollo en una comunidad del bajo mixe; el segundo pone de relieve la resistencia al megaproyecto eólico impuesto en el macrosistema lagunar huave.

Consulta el
nuevo número
DE LA GACETA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

COMUNIDAD
uaded

GACETA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO



volumen 4 • número 7



Graduación de la IV Generación
del Doctorado en Estudios del Desarrollo

31

Etnología transversal desde la óptica de
Daniel Hernández Palestino

14

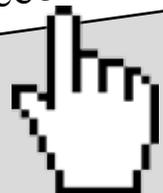
Japón después de ser el número uno:
consideraciones socioeconómicas
Conversación con Carlos Uscanga

4

Proceso de selección de aspirantes
a ingresar a la V Generación del Doctorado
en Estudios del Desarrollo (2016-2020)

28

http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/pagina_tipo_uno.php?seccion=gaceta



Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica en Estudios del Desarrollo
Red Internacional de Desarrollo, Sustentabilidad y Seguridad Humana
tienen el honor de invitar al

IV Seminario de Desarrollo, Sustentabilidad y Seguridad Humana

LOS ROSTROS DEL DESARROLLO NEOLIBERAL EN MÉXICO Y EL CONTEXTO GLOBAL

PRIMERA SESIÓN
12 y 13 de Septiembre de 2016
9:30 a.m. entrada libre

Auditorio de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
Campus Universitario II
Av. Preparatoria s/n
Fracc. Progreso
Zacatecas, Zac.



SSHRC Connection, Saint Mary's University
Red de Desarrollo, Sustentabilidad y Seguridad Humana

AUSPICIAN EL:

IV SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS CRÍTICOS DE DESARROLLO

Repensando el desarrollo en América Latina: Hacia un nuevo paradigma para el siglo XXI

19 y 20 mayo 2016
10:00 horas. Entrada Libre

Auditorio de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo
Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, México

PARTICIPANTES

Alberto Acosta Economista ecuatoriano
David Barkin Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X)
Milford Bateman Consultor independiente
Franck Gaudichaud Université Grenoble-Alpes
Eduardo Gudynas Centro Latinoamericano de Ecología Social, Montevideo
Ronaldo Munck Instituto de Estudios Interdisciplinarios de América Latina Ernesto Laclau (INDEAL)
Marieke Riethof University of Liverpool
Peter Rosset El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Chapas
Susan Spronk SIGDS, University of Ottawa
Henry Veltmeyer Universidad Autónoma de Zacatecas
Fernanda Wanderley CIDES-UMSA, La Paz
Raúl Delgado Wise Universidad Autónoma de Zacatecas



Presentación del libro:

LA ECONOMÍA DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y SUS CRISIS RECURRENTE

de Guillermo Foladori
y Gustavo Melazzi

Moderador:
Dr. Édgar Záyago Lau

Comentaristas:
Dr. José Déniz
Dr. Arturo Burnes

La Cofradía
Jueves 1 septiembre
18:00 hrs.
Entrada libre

La economía de
la sociedad capitalista
y sus crisis recurrentes

Guillermo Foladori | Gustavo Melazzi

WORLD'S HIGHEST STANDARD OF LIVING



Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
Red Internacional de Desarrollo, Sustentabilidad y Seguridad Humana

tienen el honor de invitar a la presentación del libro

La Formación del Sistema Político Mexicano. De la hegemonía posrevolucionaria a la hegemonía neoliberal (nueva edición actualizada)

de Víctor López Villafañe

Martes 04
Octubre 2016

18:00 hrs

Patio de Rectoría
Universidad Autónoma de Zacatecas

Comentan:

Dr. José Fabián Ruiz
Valerio

Dr. Rodolfo García
Zamora

Moderador:

Dr. Darcy Víctor
Tetreault

Vino de honor

VICTOR LOPEZ VILLAFANE
LA FORMACIÓN
DEL SISTEMA
POLÍTICO
MEXICANO
DE LA HEGEMONÍA
POSREVOLUCIONARIA A LA
HEGEMONÍA NEOLIBERAL

nueva edición actualizada



XXI siglo veintiuno

Colaboradores

OSCAR MAÑÁN

RAÚL DELGADO WISE

MÓNICA CHÁVEZ ELORZA

VÍCTOR LÓPEZ VILLAFAÑE

GUADALUPE MARGARITA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

DARCY TETREULT

SERGIO ESPINOSA PROA

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

RENÉ AMARO PEÑAFLORES

JOSÉ FABIÁN RUIZ

Revistas



Universidad Autónoma
de Zacatecas «Francisco
García Salinas»



Unidad Académica
de Estudios del
Desarrollo

